



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 189

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 178

celebrada el miércoles 15 de septiembre de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 83 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique la situación actual y las perspectivas futuras del conflicto bélico en Afganistán, así como sus implicaciones para la misión de las tropas españolas allí destinadas. (Número de expediente 210/000063.) 5
- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Mixto y de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, para que informe sobre la situación en Afganistán y la posición del Gobierno respecto a la definición de un calendario de retirada total de las tropas españolas. (Número de expediente 210/000075.) 5
- Preguntas..... 32

Interpelaciones urgentes:

- **Del Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Jorquera), sobre las medidas que piensa impulsar el Gobierno para favorecer la transparencia y la contención del gasto en el fútbol profesional español. (Número de expediente 172/000199.)** 48
- **Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), relativa a medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar una recaída de la actividad y del empleo en el sector de la automoción. (Número de expediente 172/000200.)** 53
- **Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las medidas económica que piensa adoptar el Gobierno para recuperar la confianza en la economía y la creación de empleo. (Número de expediente 172/000201.)** 58

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento

Página

5

Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 83 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique la situación actual y las perspectivas futuras del conflicto bélico en Afganistán, así como sus implicaciones para la misión de las tropas españolas allí destinadas

Página

5

Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Mixto y de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, para que informe sobre la situación en Afganistán y la posición del Gobierno respecto a la definición de un calendario de retirada total de las tropas españolas

Página

5

El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero) informa a la Cámara de la situación

actual y las perspectivas futuras del conflicto bélico en Afganistán.

*Intervienen los señores **Rajoy Brey**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; **Duran i Lleida**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); **Erkoreka Gervasio**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Llamazares Trigo** y **Ridao i Martín**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; **Jorquera Caselas**, **Perestelo Rodríguez**, la señora **Díez González**, el señor **Salvador Armendáriz** y la señora **Barkos Berruezo**, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor **Alonso Suárez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Contesta el señor presidente del Gobierno.

*Intervienen de nuevo los señores **Rajoy Brey**, **Duran i Lleida**, **Llamazares Trigo** y **Ridao i Martín**.*

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

Preguntas 32

Página

Página

De la diputada doña Uxue Barkos Berruezo, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuál es el estado de las negociaciones Gobierno Central-Gobierno Foral de Navarra para la renovación del Convenio económico? (Número de expediente 180/001161.) 32

	Página		Página
Del diputado don Joan Herrera Torres, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera el presidente del Gobierno justa la convocatoria de la huelga general por parte de las centrales sindicales? (Número de expediente 180/001162.)	33	Del diputado don Álvaro María Nadal Belda, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda: ¿Qué resultados ha tenido la política económica del Gobierno en términos de competitividad de la economía española? (Número de expediente 180/001166.) ..	38
			Página
Del diputado don Mariano Rajoy Brey, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuándo piensa el Gobierno cumplir la moción de apoyo a los autónomos y Pymes aprobada el pasado 7 de septiembre, que contempla medidas como la posibilidad de compensar deudas tributarias con la Administración? (Número de expediente 180/001163.)	34	De la diputada doña Ana Mato Adrover, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda: ¿Considera la vicepresidenta segunda que las continuas rectificaciones de sus decisiones económicas ayudan a recuperar la confianza? (Número de expediente 180/001167.)	39
			Página
De la diputada doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno: ¿Por qué impide que el Parlamento devuelva a los pensionistas lo que les ha quitado el Gobierno? (Número de expediente 180/001173.)	36	De la diputada doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Cuál es el coste estimado de la sustitución del C-212 cuya cesión a la República de Mauritania por un precio de 100 euros fue acordada en el Consejo de Ministros del pasado 3 de septiembre? (Número de expediente 180/001168.) ..	40
			Página
Del diputado don Ramón Aguirre Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda: ¿Cómo valora la vicepresidenta segunda la remisión por parte del Banco de España al Ministerio Fiscal de las actuaciones de los últimos responsables de Caja Castilla-La Mancha, que, a su juicio, pueden ser constitutivas de delito? (Número de expediente 180/001165.)	37	Del diputado don Antonio Gutiérrez Molina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno ante el aumento de la presión migratoria en la ciudad de Melilla? (Número de expediente 180/001169.)	41
			Página
		Del diputado don Ignacio Cosidó Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Tiene voluntad el Gobierno de cumplir los compromisos adquiridos con los miembros de la Guardia Civil? (Número de expediente 180/001170.) ..	42

	Página	<i>Formula la interpelación el señor Jorquera Caselas, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
Del diputado don Pere Macias i Arau, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula al señor ministro de Fomento: ¿Para cuándo prevé el Gobierno licitar los accesos (vial y ferroviario) al puerto de Barcelona? (Número de expediente 180/001160.) ...	44	<i>Contesta el señor vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial (Chaves González), en nombre del Gobierno.</i>	
	Página	<i>Replica el señor Jorquera Caselas y duplica el señor vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial.</i>	
Del diputado don Ramón Moreno Bustos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Fomento: ¿Qué efectos puede tener sobre el empleo el recorte de las inversiones públicas? (Número de expediente 180/001171.)	45		Página
	Página	Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), relativa a las medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar una recaída de la actividad y del empleo en el sector de la automoción	53
	Página	<i>Formula la interpelación la señora Riera i Reñé, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).</i>	
Del diputado don Pedro María Azpiazu Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Industria, Turismo y Comercio: ¿Cuáles son las ideas que tiene el Gobierno respecto de la política energética del futuro? (Número de expediente 180/001159.)	46	<i>Contesta el señor ministro de Industria, Turismo y Comercio (Sebastián Gascón), en nombre del Gobierno.</i>	
	Página	<i>Replica la señora Riera i Reñé y duplica el señor ministro de Industria, Turismo y Comercio.</i>	
De la diputada doña María Fátima Báñez García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Qué medidas va a adoptar el Ministerio de Igualdad contra el vídeo sindical que se toma a broma la discriminación laboral de la mujer? (Número de expediente 180/001172.)	47		Página
	Página	Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las medidas económicas que piensa adoptar el Gobierno para recuperar la confianza en la economía y la creación de empleo	58
	Página	<i>Formula la interpelación el señor Montoro Romero, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
Interpelaciones urgentes	48	<i>Contesta la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda (Salgado Méndez), en nombre del Gobierno.</i>	
	Página	<i>Replica el señor Montoro Romero y duplica la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda.</i>	
Del Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Jorquera), sobre las medidas que piensa impulsar el Gobierno para favorecer la transparencia y la contención del gasto en el fútbol profesional español	48	<i>Se levanta la sesión a las tres y quince minutos de la tarde.</i>	

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR 83 DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS FUTURAS DEL CONFLICTO BÉLICO EN AFGANISTÁN, ASÍ COMO SUS IMPLICACIONES PARA LA MISIÓN DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS ALLÍ DESTINADAS. (Número de expediente 210/000063.)**
- **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO Y DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, PARA QUE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EN AFGANISTÁN Y LA POSICIÓN DEL GOBIERNO RESPECTO A LA DEFINICIÓN DE UN CALENDARIO DE RETIRADA TOTAL DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS. (Número de expediente 210/000075.)**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Punto IV del orden del día: Comparecencia del señor presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento. Esta comparecencia ha sido solicitada por 83 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el presidente explique la situación actual y las perspectivas futuras del conflicto bélico en Afganistán, así como sus implicaciones para la misión de las tropas españolas allí destinadas. También ha sido solicitada la comparecencia por los grupos Mixto y de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, para que informe sobre la situación en Afganistán y la posición del Gobierno respecto a la definición de un calendario de retirada de las tropas españolas. De acuerdo con las dos solicitudes, señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, señoras y señores diputados, comparezco hoy ante esta Cámara para informar y debatir con SS.SS. la presencia de las tropas españolas en Afganistán. Cumpro así con satisfacción el compromiso que contraí hace unos meses ante ustedes. Les dirijo estas palabras conmovido todavía por el reciente asesinato del capitán de la Guardia Civil José María Galera, del alférez Abraham Leoncio Bravo y del

intérprete Ataollah Taefik Alili. Por ello, antes de continuar, permítame, señor presidente, que desde esta tribuna exprese mi reconocimiento a todos los hombres y mujeres, civiles y militares, que han prestado y prestan sus servicios y desarrollan sus labores en Afganistán (**Aplausos.**), así como a todos aquellos que trabajan en nombre de España en otras partes del mundo, y que en particular aprovechemos esta ocasión para rendir juntos de nuevo homenaje a los 93 españoles que tristemente han perdido la vida en el marco de su participación en el contingente español en ese país, reiterando a sus familias nuestro sincero pesar por el profundo dolor que sienten por esas trágicas pérdidas. Pero, señorías, no nos limitamos a lamentar las pérdidas; también estamos actuando para que se haga justicia y les puedo anunciar que han sido arrestadas ya cuatro personas por su presunta implicación en el atentado del 25 de agosto. Estas cuatro personas permanecen detenidas en estos momentos y no pararemos hasta que todos los responsables estén en manos de la justicia y paguen por estos terribles asesinatos.

Señorías, estamos en Afganistán por la seguridad internacional y por la seguridad de nuestro país y por ello quiero que mi comparecencia de hoy para hablar sobre la participación de las tropas españolas en la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad en Afganistán sirva para reafirmar la importancia que esta participación tiene para el Gobierno; que sirva para reafirmar el compromiso decidido de España con los esfuerzos de la comunidad internacional en la estabilización de Afganistán; nuestro compromiso con la seguridad de la población afgana, que lo es también con la seguridad de la propia comunidad internacional y por tanto con la de todos los españoles.

Comenzaré mi exposición con una breve reseña de los fundamentos, de las razones de nuestra presencia en Afganistán. Tras esto, les explicaré las labores que España está realizando ahora allí y por último trazaré los escenarios que se plantean en el futuro de cara a dar por culminada nuestra misión en ese país. Señorías, la presencia de la comunidad internacional en Afganistán se desarrolla en un claro marco multilateral, se lleva a cabo a petición y al amparo de Naciones Unidas, forma parte de una iniciativa de la Alianza Atlántica y cuenta con el pleno apoyo político y la implicación de la Unión Europea. Por tanto, la actuación de España y la de otros cuarenta y seis países que están en Afganistán se apoya en un amplísimo consenso internacional y este consenso se articula a través de un doble mandato del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En primer lugar, está la Resolución 1386, de 20 de diciembre de 2001, que autoriza el despliegue de la misión ISAF. Desde entonces la misión ha sido prorrogada en sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad. En segundo lugar, en el año 2002, se creó la misión de asistencia de la ONU en Afganistán, Unama, con el objetivo de apoyar el proceso de reconstrucción y de reconciliación nacional. Es importante destacar que la naturaleza de la misión ISAF, tal y como la define el Consejo de Seguridad de la ONU, no ha variado en los casi nueve años que lleva

vigente. En todo este tiempo ha sido definida como una operación bajo mandato del capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, capítulo que como SS.SS. saben regula las operaciones que tienen por objeto el mantenimiento y la imposición de la paz. Naturalmente, este objetivo de imposición de la paz tiene sentido cuando la paz no existe, es decir en un escenario caracterizado por la violencia y el conflicto.

Señorías, con esta legítima cobertura de Naciones Unidas fuimos a Afganistán, a petición de este alto organismo, porque se había instaurado en este país un régimen atroz, el régimen talibán, que además de violar masivamente los derechos humanos, daba apoyo y cobijo al terrorismo internacional. Precisamente, el sábado pasado se cumplieron nueve años de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington y creo que todos recordamos el horror de aquel día como si fuera hoy, un horror que se trasladó a Bali, se trasladó a Riad, se trasladó a Casablanca, a Yakarta, a Estambul, a Londres y se trasladó a Madrid para golpear a los españoles con extraordinaria saña y crueldad. Si hoy más de 80.000 soldados de cuarenta y siete países siguen allí, es por las mismas razones por las que fueron. Seguimos allí para evitar que el terrorismo extremista vuelva a adueñarse de Afganistán y seguiremos allí para evitar que ese terror sacuda de nuevo a nuestros pueblos, porque el terrorismo es hoy un fenómeno global que se extiende más allá de cualquier región. No debe olvidarse en este sentido que Afganistán es un estado de una gran importancia geoestratégica. Su estabilidad está íntimamente unida a la de Pakistán, una potencia nuclear de 170 millones de habitantes, y en menor medida a la de otros países de la región, incluidos Irán, India y las repúblicas centroasiáticas. Por tanto, lo que ocurre allí no solo concierne a los afganos ni únicamente tampoco a sus países vecinos, nos concierne a todos.

Nuestra seguridad hoy no tiene fronteras y por eso desde el año 2002 el Grupo Socialista —entonces en la oposición— dio su apoyo a esta misión cuando el Gobierno decidió participar en ella. El apoyo del Partido Socialista fue inequívoco porque se trataba de una intervención legal, consensuada y justa y por estas mismas razones la hemos seguido apoyando desde entonces, ya desde la responsabilidad de dirigir el Ejecutivo. Son las mismas razones, me consta, que comparte una amplia mayoría de esta Cámara, porque todas las decisiones tomadas por mi Gobierno respecto a la presencia de tropas españolas en Afganistán han sido respaldadas siempre con un gran consenso, y ha sido así porque la gran mayoría de los grupos políticos parlamentarios son conscientes de la necesidad de permanecer en Afganistán hasta que el país deje de suponer una amenaza para la comunidad internacional y para los españoles. Como presidente del Gobierno quiero agradecer profundamente este apoyo de los grupos parlamentarios.

Señorías, una vez recordadas las razones de nuestra presencia en Afganistán, paso a relatar brevemente qué está haciendo España en ese país. El mandato otorgado

por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas establece dos contenidos básicos, colaborar con las autoridades afganas en el mantenimiento de la seguridad y en la reconstrucción del país y contribuir a la formación de las Fuerzas de Seguridad afganas. Estas son, señorías, las funciones principales de los más de 80.000 efectivos de cuarenta y siete países que participan en la misión ISAF y por tanto también lo son de los 1.500 militares españoles que están allí destinados. En los casi nueve años que dura la misión, se han alcanzado logros en materias relacionadas con la afirmación de los principios del Estado de derecho, con la libertad de movimientos y con el acceso a servicios básicos, pero es preciso a renglón seguido reconocer que estos avances no son suficientes y que se han producido además hasta ahora a un ritmo muy lento. Por esta razón, en la reunión de ministros de Defensa de la OTAN que se celebró en Bratislava en octubre de 2009, los países aliados manifestamos nuestro pleno respaldo a una nueva estrategia para Afganistán que priorizase la llamada afganización, esto es, una estrategia que pusiera el acento en la transferencia de responsabilidad a los afganos para que sean ellos los que se hagan cargo de su país, empezando por su propia seguridad. Cuanto antes consigamos que esto suceda, antes podrán regresar nuestras Fuerzas Armadas de Afganistán. Esta es ahora, en efecto, la prioridad del Gobierno afgano, de la comunidad internacional y especialmente de los cuarenta y siete países que forman parte de la ISAF, una tarea orientada a dar mayor protección al pueblo afgano para que se haga progresivamente responsable de su seguridad, una tarea que requiere de efectivos que se vuelquen cada vez más en el adiestramiento de las Fuerzas Armadas y de Seguridad afganas.

Los soldados españoles están dando protección a la población civil, evitando nuevas víctimas, al tiempo que intensifican el entrenamiento y formación del Ejército y la Policía afganos para que sean capaces de hacer frente a la insurgencia. En estas actividades se enmarca la presencia militar española en Afganistán, que durante el último año se ha doblado hasta superar los 1.500 efectivos. Las condiciones en que las fuerzas de la comunidad internacional realizan su misión entrañan riesgos ciertos para la vida e integridad de los soldados, riesgos que derivan de la actuación de una insurgencia conectada a rivalidades locales y tribales, al tráfico de drogas y al crimen organizado y que comportan una persistente amenaza para la seguridad de los afganos y las frágiles instituciones del Estado.

Señorías, nuestros soldados también están sujetos a esos riesgos. Trabajan en un escenario de violencia y de conflicto, un escenario bélico, peligroso para nuestras tropas y para el personal civil desplazado. En la provincia de Badghis, una de las zonas del país con mayor presencia de españoles, nos vemos expuestos a esas situaciones de peligro, que han crecido como consecuencia de que las autoridades afganas están ampliando su control sobre partes del territorio que antes estaban bajo dominio de la insurgencia. Nuestras tropas están preparadas, dotadas y

capacitadas para hacer frente a los riesgos que se les presentan cuando acompañan al Ejército afgano en sus misiones, y lo seguirán estando en el futuro, pues es prioridad de este Gobierno y una de mis máximas preocupaciones la protección y la mejora de las condiciones de seguridad de las tropas y del personal destacado en Afganistán. No obstante, hemos tenido que asumir, a veces con mucho dolor, el sacrificio de nuestra presencia allí y lo hemos asumido en nombre de nuestro interés nacional y de nuestros compromisos con la seguridad de todos.

Señorías, además de la ayuda que proporcionamos a las autoridades afganas para reforzar la seguridad, es muy importante destacar los esfuerzos que está haciendo España en materia de cooperación al desarrollo en Afganistán. En el marco del Pacto de Afganistán de 2006 nuestro país comprometió 150 millones de euros para el periodo 2006-2010, y tal y como anuncié en la cumbre de la OTAN de Estrasburgo y Kehl de abril de 2009, para el bienio 2011-2012 aportaremos 60 millones de euros adicionales, y a esta nueva aportación se sumarán los 10 millones de euros que anunció el ministro Moratinos en la pasada Conferencia de Londres para apoyar el programa de reintegración del Gobierno afgano. En total, por tanto, España habrá contribuido en el ámbito civil en Afganistán durante el periodo 2006-2012 con 220 millones de euros, un importante esfuerzo sin duda que se une a los 1.900 millones de euros que ha supuesto nuestra contribución global a ISAF desde hace casi nueve años.

Desde su llegada a Afganistán en 2006 la cooperación española se ha centrado fundamentalmente en el desarrollo de la provincia de Badghis. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, desde el equipo de reconstrucción provincial, ha contribuido a crear las condiciones para implantar las instituciones estatales en esa provincia mediante un programa de reconstrucción y estabilidad política en el que se han invertido 50 millones de euros para el periodo 2006-2010. De ese programa destaca la estrategia de desarrollo rural, que abarca varias líneas de intervención, que van desde el desarrollo agrícola a la mejora de infraestructuras, a la educación, a la sanidad, al fortalecimiento institucional, al acceso al agua potable y a la igualdad de género. Gracias al trabajo desarrollado durante estos años se ha mejorado la gestión del agua y de los recursos naturales, se han construido infraestructuras y se ha puesto en marcha un programa de protección de cultivos contra las plagas. Además, actualmente está en marcha la construcción del centro de capacitación agrícola y desarrollo rural de Badghis y Kabul. En materia de salud, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha rehabilitado, ampliado y equipado el hospital provincial y se han construido siete clínicas rurales que atienden a 140.000 afganos. En educación y formación, quiero reseñar la construcción de tres institutos que acogen a 2.000 alumnos, seis escuelas primarias en zonas rurales para atender a 2.100 estudiantes y la puesta en marcha de 150 módulos de escolaridad temporales en todos los distritos de la provincia que han beneficiado a 15.000

alumnos. Ello está permitiendo mejorar sustancialmente la tasa de alfabetización de la provincia, sobre todo entre las niñas. De esta encomiable labor que desarrollan la cooperación y las tropas españolas en Badghis pudo dar fe una delegación de notables de esa provincia que visitó España entre los pasados 22 y 26 de marzo y que tuvo la ocasión de mantener encuentros con las comisiones de Cooperación Internacional e Igualdad de esta Cámara. La delegación afgana regresó a su país convencida de haber recibido la prueba del interés por parte de España en la estabilidad y el desarrollo de Afganistán. También quisiera destacar las palabras de agradecimiento que el comandante de la ISAF, el general Petraeus, dedicó recientemente a nuestras tropas en una carta dirigida al jefe del Estado Mayor. En ella expresa su admiración por la capacidad de nuestras tropas de trabajar juntamente con las Fuerzas Armadas afganas y las autoridades locales.

Prevención de la seguridad, formación y capacitación de militares y policías y contribución a la reconstrucción civil e institucional del país son, por consiguiente, señorías, los tres cometidos que en este momento cumplen con plena entrega y dedicación nuestras fuerzas en Afganistán. Integran los tres un enfoque global de apoyo al país, a su seguridad y estabilidad que trasciende la dimensión estrictamente militar, una dimensión necesaria pero insuficiente en el horizonte de una progresiva asunción por los afganos de su propia responsabilidad con la seguridad y el desarrollo económico y social de su pueblo, porque este y no otro es el camino que hay que recorrer cuanto antes para poner fin a una misión que no puede tener una duración indefinida. No es la intención del Gobierno afgano ni de la comunidad internacional que la tenga. El presidente Karzai ya anunció que para 2014 las Fuerzas Armadas afganas deberían liderar todas las operaciones militares y la cumbre de Lisboa de la OTAN debe servir para aclarar, en palabras de su secretario general, cómo y cuándo se hace la transición. El camino que hemos escogido incluye además el diálogo y la concertación política en Afganistán y en la región, con la implicación positiva de los países que la forman, Pakistán en particular, y siempre con el respaldo de la comunidad internacional. Este es el enfoque que ha defendido desde un principio mi Gobierno y que hoy es generalmente compartido por los países que componen la misión.

Paso de este modo, señorías, a referirme a los escenarios de futuro. La Conferencia de Londres del pasado 28 de enero estableció un marco político para la paulatina transferencia de responsabilidades a las autoridades afganas. En esta cumbre la comunidad internacional respaldó al Gobierno afgano en su estrategia nacional de desarrollo y en sus planes de reintegración, lucha contra la corrupción y la reforma de sus fuerzas de policía. Londres tuvo su continuidad con la Conferencia de Kabul del 22 de julio, en la que el Gobierno afgano presentó sus programas de aplicación de los compromisos adquiridos, porque ahora le toca al Gobierno afgano demostrar que se toma absolutamente en serio

estos importantes retos y que es capaz de avanzar en su consecución, que es capaz en particular de luchar contra la corrupción y el tráfico de estupefacientes y en favor de la estabilidad y el fortalecimiento institucional. El Gobierno afgano debe entender que de su compromiso con estos objetivos depende el apoyo de la comunidad internacional.

En la Conferencia de Londres se respaldó también el plan de la misión ISAF para la transición en el ámbito de la seguridad provincia por provincia, fijándose nuevos objetivos sobre el incremento de efectivos del Ejército nacional afgano, que debería alcanzar la cifra de 134.000 efectivos, y también de la Policía, hasta 171.000 miembros. Con todo ello y como efecto político más significativo, quiero destacar que en Londres se produjo un reequilibrio entre la dimensión política y la militar en Afganistán. Sin seguridad —y ahí la presencia militar es muy importante— no puede haber estabilidad y sin estabilidad no puede haber un desarrollo político y económico que permita a la población contemplar el futuro con esperanza. La Conferencia de Londres, en definitiva, marcó el reconocimiento crítico por parte de la comunidad internacional sobre la necesidad de tomar nota de las lecciones aprendidas. Es preciso reconocer los errores cometidos en los últimos años, desde el acuerdo de situar a la población afgana en el centro de las decisiones hasta la mejora de su seguridad y la creación de las bases que les aseguren unas mejores condiciones de vida. Londres debe servir para trabajar juntos de una manera más eficaz.

En todo este contexto es evidente que es necesaria la cooperación de todos los países de la región, en especial el vecino Pakistán, que también padece el terrorismo extremista de los talibán y de Al Qaeda. La cruel historia de Afganistán nos ha demostrado una y otra vez que sin un amplio concurso internacional, sin una voluntad decidida de los países vecinos de la región, no habrá solución a la inestabilidad en aquel país. Por ello, además de Pakistán, la colaboración de Irán, India, Arabia Saudí, Rusia, China y Turquía es cada vez más necesaria, y España, en sus contactos con esos países y en los foros pertinentes, trabajará para lograr de ellos una cada vez mayor implicación positiva para la resolución del conflicto afgano. Solo desde un diálogo franco y constructivo podremos avanzar hacia la región segura y próspera que todos deseamos ver algún día. En ese escenario resulta esencial que la Unión Europea tenga una posición coordinada y firme. A tal fin aprobamos la estrategia reforzada de la Unión para Afganistán el pasado mes de octubre. No olvidemos, señorías, que tras la aprobación del Tratado de Lisboa, Afganistán se ha convertido en un punto de referencia en el marco del desarrollo de política europea de seguridad. La estabilidad y seguridad de Afganistán es un objetivo estratégico en el que hay unanimidad. Debe ser aprovechado para un primer y fundamental ejercicio de diplomacia de una Unión Europea con más peso en el mundo y allí estaremos presentes hasta que tras la oportuna evaluación acor-

demos juntos que no es necesario. En esa evaluación de los progresos alcanzados con la actual estrategia de transición será sin duda muy relevante la cumbre de la OTAN del próximo mes de noviembre en Lisboa.

Señorías, voy concluyendo y lo hago reiterando la posición del Gobierno. Debemos permanecer en Afganistán asumiendo las actuales responsabilidades mientras sea necesario, mientras estén en peligro la seguridad del país y de la región, la seguridad global y la seguridad de los españoles, y siempre dentro del marco de legitimidad y de consenso de la comunidad internacional, pero tenemos que trabajar con eficacia y en todas las dimensiones del conflicto para que la misión concluya cuanto antes. Quiero que la Cámara sepa que nuestra determinación al respecto es firme e inequívoca. España está haciendo un esfuerzo muy importante sobre todo humano y también financiero en Afganistán; un esfuerzo compartido y conjunto con nuestros aliados, con el Gobierno y el pueblo afgano. Estoy convencido de que a pesar de las dificultades, y son muchas, estos esfuerzos y sacrificios contribuyen a hacer el mundo algo más seguro y a proteger a los españoles de amenazas que ya nos han golpeado muy dolorosamente en el pasado. Seguiremos haciendo todo lo posible para que pronto llegue el día en que nuestras tropas puedan abandonar el territorio afgano con la plena satisfacción del deber cumplido.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Tiene ahora la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, como usted sabe perfectamente, en todo cuanto afecta a las misiones de nuestras Fuerzas Armadas en el exterior, el Gobierno ha contado siempre con mi apoyo y el de mi grupo. No espere pues ninguna crítica por mi parte sobre la presencia de nuestros soldados en Afganistán y el desarrollo de la misión que tienen encomendada. Hay materias como la seguridad, la defensa o el terrorismo en las que no es bueno que entre nosotros surjan diferencias ideológicas ni electorales ni de ningún tipo. Un acuerdo claro en estos asuntos transmite un mensaje inequívoco tanto para nuestros aliados como para nuestros enemigos. Voy a limitarme por tanto, en esta excepcional oportunidad que por fin nos brinda el presidente del Gobierno cinco años después, a reclamar aquella información que no se nos ha ofrecido y a la que todos los miembros de esta Cámara en particular y todos los españoles en general tienen derecho.

Antes de entrar en materia, deseo expresar mi respeto y admiración a todos los hombres y mujeres que componen nuestras Fuerzas Armadas. Han escogido como profesión nuestra seguridad, y solo por ello merecen el reconocimiento asiduo e incansable de todos sus compatriotas. **(Aplausos.)** Hoy corresponde manifestarlo particularmente a los que con su profesionalidad y su

generosa entrega, tanto en los Ejércitos como en la Guardia Civil, honran el nombre de España en Afganistán. Tenemos una especial deuda de reconocimiento con los que han sido heridos, con los que han sufrido mutilaciones y sobre todo con las familias de todos los que, al dejar allí la vida, nos han dedicado la ofrenda de su sacrificio y nos regalan el orgullo de su recuerdo. Descansen en paz.

Dicho esto, señor Rodríguez Zapatero, permítame que plantee mi primera consideración. De todas las democracias europeas con presencia en Afganistán, la española es la peor informada. Me refiero al conjunto de la sociedad española, que se merece el mínimo gesto de respeto de tenerla al corriente de sus propios intereses, sus propios compromisos y sus propios riesgos. En el mes de junio —y es un ejemplo— se habían acumulado ya sesenta ataques de los talibanes a tropas españolas, sin que usted diera ninguna explicación que fuera más allá de la consabida labor humanitaria. Las cosas han llegado al extremo de que los españoles se han enterado de la existencia de nuevas bases avanzadas de las tropas españolas porque lo ha dicho la OTAN o porque las visitaba un general norteamericano que se fotografiaba con nuestros soldados; en ningún caso porque usted les diera cuenta. Después de oírle hoy, seguimos sin saber por su boca, con la precisión exigible en una misión de estas características, qué es lo que ocurre allí, cuál es la razón de nuestra presencia y cuáles son sus límites en el tiempo y en el espacio, si es que existen. Le agradezco mucho su laborioso despliegue de cifras, siglas, conferencias internacionales y auxilios prestados, pero para eso, se lo digo sinceramente, bastaba con pasarnos un papel.

Evidentemente, señor Rodríguez Zapatero, no estoy abogando por una total transparencia de los aspectos estratégicos y tácticos de la misión. Entendemos perfectamente la reserva y hasta el secreto que estas operaciones militares requieren para no dar facilidades al enemigo, pero ello es plenamente compatible con una explicación clara del porqué y el para qué tenemos una fuerza desplegada en ese remoto país, por qué esa es la fuerza y no otra, y qué perspectivas contemplamos en el tiempo y en los frutos de esa presencia. Estas cosas no son secretos de Estado, sino exigencias democráticas y de sentido común, como intentaré explicar.

Para empezar, por su inveterada costumbre de no llamar a las cosas por su nombre, nadie ha logrado todavía que usted nos aclare qué es lo que ocurre en Afganistán. Si yo hiciera esta pregunta fuera de España, la respuesta sería unánime. Todo el mundo dice que es una guerra. El general Petraeus, máximo dirigente militar de la misión, dice que es una guerra en la que participa España, y el señor Obama ha dicho que desea la ayuda española para ganar la guerra. Fíjese que yo no digo que lo sea, yo me atengo a lo que usted nos explique; digo, que todos los que están allí, salvo usted, dicen que es una guerra y que estamos metidos en ella. Y no es que me importe el nombre de la cosa, yo no voy a discutir

esta cuestión; estamos familiarizados con su temor a ciertas palabras y con su gusto por la adulteración del vocabulario. Por mí puede llamarlo como quiera. Tampoco voy a discutir si es una guerra convencional o asimétrica, si es una guerra declarada o una guerra de hecho, ni si es un conflicto armado, pero no bélico, o bélico pero no convencional. No me interesa esta escolástica; lo único que me importa a este respecto, señorías, son los soldados. Lo que queremos saber es toda la verdad, con claridad, en lo que se refiere a la seguridad de nuestros soldados y de nuestros guardias civiles. En concreto, nos importa que nos explique si viven allí en unas circunstancias comparables a las que se suelen dar en una guerra o no, si han de ir pertrechados como si fueran a una guerra o no, si están expuestos a los mismos peligros que pudieran darse en una guerra o no, si pueden perder la vida como se suele perder en una guerra o no. Esto es lo que importa, se llame aquello como se llame, y esto es lo que usted no explica a los españoles ni les ha explicado nunca con la debida claridad.

Mi segunda consideración se refiere a los motivos actuales de nuestra presencia en Afganistán. Sin duda, es una operación importante porque desde que usted gobierna hemos multiplicado el número de soldados por cinco. Además, nos cuesta mucho dinero, decenas de millones de euros al año. Y lo más grave, como usted ha señalado, nos cuesta vidas, y eso exige muy buenas razones. Señor presidente, ¿cree usted que la sociedad española tiene hoy respuesta a esta pregunta? Sin duda, existen razones muy importantes para ello, para estar allí, aunque usted se haya mostrado tan reticente, tan ambiguo y tan elusivo en sus explicaciones. Al principio, cuando vino usted aquí por primera vez en el año 2004, era una misión de paz y una tarea estrictamente humanitaria. Después fue preciso, además, asegurar la protección de nuestros hombres y de nuestras posiciones. Más tarde pasamos también a ocuparnos de la formación del nuevo Ejército y de los policías afganos. Luego, para explicar los ataques que sufrían nuestros soldados, se alegó que éramos responsables de la seguridad de determinadas zonas. Por fin, y no porque usted lo dijera, se ha sabido que ocupábamos puestos avanzados; es decir, que nos situábamos en primera línea e interveníamos en operaciones de combate. Ahora sabemos, incluso por boca de usted, que la razón real, la razón de fondo, la que da sentido a todo lo que se ha hecho y a lo que se deba hacer en el futuro es que nuestra presencia en Afganistán responde a la necesidad de combatir la amenaza del terrorismo islámico. En román paladino, que nuestros soldados están en Afganistán para proteger nuestros valores y nuestras vidas mismas. Y es así, señor presidente, y ha sido preciso que el centinela que ampara nuestra seguridad, nuestras libertades e incluso nuestras vidas se desplace a muchos miles de kilómetros de España, allí donde anida la amenaza, donde germinó el peor atentado que hemos sufrido y, en consecuencia, donde debía ser defendida nuestra seguridad con las armas en la mano. Señor presidente, ¿era preciso esperar

a que fuera inocultable para reconocer algo tan obvio? Por lo visto, sí. Hubiera sido mejor decir la verdad a tiempo porque era y es muy importante que nuestros soldados conozcan la verdadera realidad de su misión. Del mismo modo, era y es muy importante que los españoles sepan hasta dónde alcanza la deuda que estamos contrayendo con quienes protegen nuestras vidas. Si no se perciben con claridad los objetivos, los valores que defendemos y las amenazas a las que se enfrentan nuestros soldados ¿cómo vamos a pedir a la opinión pública, señor presidente, que apoye una misión que ni siquiera entiende porque no se le explica con claridad? Esa necesaria tarea pedagógica —y le ruego que escuche esto con atención— le corresponde especialmente a usted porque es el presidente del Gobierno. Por ejemplo, ¿podría decirle usted a esta Cámara y al conjunto de la sociedad española si los objetivos por los que nuestras tropas permanecen hoy en Afganistán son los mismos que usted planteó aquí en el año 2004? Ese es un tema también importante.

Mi tercera consideración se refiere al futuro. Ha sido preciso que visitara Madrid el secretario general de la OTAN para que los españoles supieran por boca del presidente de su Gobierno que el compromiso de España con la Alianza es firme y que se mantendrá hasta que la misión culmine. Hoy nos lo ha repetido. Es verdad que esto no resuelve todas las dudas. Desde que empezó a manejarse el mes de julio de 2011 como una fecha de inicio de retirada, nadie puede negar que las cosas se han complicado mucho. Lo primero, porque los talibanes entendieron que se les daba una fecha en la que se les dejaría el campo libre. La población afgana, a su vez, entendió que esa fecha sería la de su abandono en manos de los talibanes y en consecuencia calculó con quién le convenía estar a bien desde entonces. Todos entendimos, por nuestra parte, en qué fecha se renunciaría a todos los objetivos militares y humanitarios que se han estado proclamando, sean la reconstrucción del país, el adiestramiento de su ejército, la protección de sus habitantes ante la amenaza talibán o la eliminación de los riesgos para nuestra seguridad. A la vista de todo esto, no puede extrañarnos que se haya rectificado y que ahora se hable de transición o, menos ambiguamente, de un repliegue gradual y por zonas, al ritmo de la creación del Ejército y la Policía afganos, Ejército y Policía que, como en España sabemos muy bien, han de surgir prácticamente de la nada. De momento, pues, sabemos que no existe fecha fija para el fin de las operaciones. También sabemos que en la próxima cumbre de la OTAN, en Lisboa, como usted ha recordado, el próximo mes de noviembre, se pretende acordar tanto la estrategia general como la dimensión temporal de la misión, en razón de la capacidad del nuevo Ejército afgano. Por lo que a nosotros interesa, sin pretender entrar en consideraciones estratégicas que no me corresponden y limitándome a aplicar el puro sentido común, parece que nuestra presencia y el sacrificio de nuestros militares solo se justifica si se cumplen los objetivos, es decir, como se nos ha dicho,

si se logra que desaparezcan los talibanes de Afganistán. Sería una contradicción no menor afirmar que nuestra seguridad está ligada a la derrota de los talibanes y retirarnos sin lograrlo. Cito esta consideración tan solo para señalar algunos de los inconvenientes que acarrear los anuncios de retirada. No es necesaria mucha luz para comprender que, una de dos, o los objetivos se olvidan de los plazos o los plazos obligarán a olvidar los objetivos. No estaría mal que los españoles pudiéramos conocer los criterios de S.S. sobre esta materia, lo que pueda decirnos, porque sería bueno que en la próxima cumbre de la OTAN hubiera una voz española que defendiera una estrategia coherente con los objetivos que se proclaman.

En resumen, señoría, ni usted ni yo somos jefes de Estado Mayor, ni siquiera profesionales de la milicia, nosotros somos políticos y nos competen las decisiones políticas. Por eso, lo que nos importa aclarar una vez que los profesionales nos facilitan las explicaciones técnicas, nos exponen sus necesidades y nos aseguran una protección de nuestros hombres proporcional al riesgo que corren, una vez que nos informan sobre todo eso, lo que nos importa aclarar no son los medios con los que vamos a actuar sino los motivos de nuestras decisiones. Esto es lo que quieren escuchar en nuestro Ejército y esto, sobre todo —insisto en la necesaria labor pedagógica—, es lo que importa a los españoles y lo que yo le pido a usted en el futuro ya que no ha sido capaz de hacerlo en el pasado. La misión de Afganistán necesita claridad, decir la verdad. Si estamos allí es porque se supone que creemos que debemos estar allí, y eso hay que explicarlo para que la gente lo sepa y pueda pensar que es una buena decisión la que hemos tomado. Pido la misma claridad con la que se informa a los ciudadanos de cualquier otro país comprometido en aquella misión; los presidentes del Gobierno informan de estas cosas naturalmente. Además de que tienen derecho a saberlo, señor presidente, es muy importante que los españoles sepan qué hacemos allí, por qué lo hacemos, cuáles son los objetivos, qué valores defendemos, contra quién protegemos estos valores y hasta dónde estamos dispuestos a llegar con el resto de la Alianza. Y es muy importante que los hombres y mujeres que arriesgan su vida también sepan por qué lo hacen y puedan confiar en que la razón que les ofrece el presidente del Gobierno sea una razón verdadera, tan verdadera, tan noble y tan generosa como la vida que ellos arriesgan todos los días en nuestro nombre. Hágalo, señor presidente.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra don Josep Antoni Duran i Lleida.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, nuestro grupo parlamentario de *Convergència i Unió* celebra este debate y agradece a los grupos parlamentarios que lo hayan solicitado formalmente y que, por tanto, permitan hablar con profundidad —de hecho, la primera vez que se va a hacer a mi juicio— sobre Afganistán. Nuestro grupo parlamentario no solicitó formalmente este debate, aunque el presidente del Gobierno sabe y conoce el interés, expresado privada y públicamente, de *Convergència i Unió* y de este portavoz por que este debate se celebrase en esta Cámara.

No es mi intención, señor presidente, buscar la confrontación con el Gobierno; de hecho, podría suscribir todas y cada una de las palabras que usted mencionó en su intervención; podría, por tanto, hacer nuestra la intervención del presidente del Gobierno, pero creo que sería un debate insuficiente si se acabase pura y simplemente discutiendo sobre los datos que usted aportó hoy en esta Cámara. Quisiera, señor presidente, de manera modesta, intentar reflexionar, y hacerlo con toda la Cámara y por supuesto con el Gobierno, sobre Afganistán, sobre el sentido de nuestra presencia y sobre el sentido de la presencia de la comunidad internacional en Afganistán. No obstante —y reitero que mi intención en ningún momento será buscar la confrontación y mucho menos el desgaste del Gobierno por la presencia en Afganistán—, sí quisiera dejar sentadas unas observaciones o consideraciones antes de entrar en la cuestión.

Primera consideración. Afganistán, a mi juicio, es un debate pendiente en la política española. Es verdad que en otras ocasiones hemos hablado sobre Afganistán; es verdad que en cada una de las ocasiones en que se ha ampliado el cupo de tropas remitidas a Afganistán ha habido un debate previo, en los últimos tiempos normalmente en Comisión. Pero este es un debate pendiente y la responsabilidad, señor presidente del Gobierno, lo es básicamente del que usted preside. A juicio de este grupo parlamentario no se ha hablado con claridad sobre Afganistán, y con ello abundaría en argumentos ya facilitados por quien me ha antecedido en el uso de la palabra que por tanto considero innecesario reiterar. En segundo lugar, en Afganistán hay una guerra, un conflicto armado y el Gobierno, su presidente, su ministra de Defensa, han disfrazado permanentemente esta realidad. Creo que es el único país y el único Gobierno que no ha admitido que en Afganistán hay guerra —no ha utilizado esa terminología— y que las tropas españolas por tanto están participando en ella. Tercera observación previa: las tropas españolas, al margen de que hayan recibido —que lógicamente lo sabemos y usted nos lo recordó— una felicitación del general norteamericano Petraeus encargado de la misión en Afganistán, han hecho bien su labor y este grupo parlamentario quiere felicitar a las fuerzas españolas. Es más, es el momento de recordar y homenajear a las víctimas una vez más —lamentablemente lo hemos tenido que hacer en cada una de las ocasiones en que se han producido víctimas— y de expresar la solidaridad con sus familiares. Este grupo parlamentario

quiere reiterar expresamente una vez más esa solidaridad con los familiares y expresar un recuerdo respecto a las víctimas. Militarmente, por tanto, creo que se ha cumplido muy bien la misión, señor presidente. Civilmente, al margen de lo que después sucede con parte del dinero que las ONG puedan llegar a invertir, independientemente de lo que hace el Gobierno, en Afganistán, también se han hecho las cosas bien. Pero políticamente España no ha jugado ningún papel importante en Afganistán. La cuarta y última consideración previa, señor presidente, es que *Convergència i Unió*, el grupo parlamentario que yo represento, siempre ha apoyado —usted lo sabe— el envío de tropas españolas a Afganistán y, por tanto, su presencia en este país. Es más, siempre ha apoyado la presencia de Fuerzas Armadas españolas en el exterior, todas las misiones en el exterior siempre y cuando estas se hayan producido bajo el manto y mandato de Naciones Unidas y en el contexto de la comunidad internacional. En alguna ocasión incluso recuerdo haber solicitado en esta Cámara, anticipándome al Gobierno, el envío de más tropas a Afganistán, y recuerdo todavía que, siendo ministro de Defensa quien hoy preside esta Cámara, ya advertí al Gobierno que debería enviar muchas más tropas en el futuro de las que inicialmente tenía intención y en cualquier caso por ello solicitaban autorización a esta Cámara.

Pero todo esto, señor presidente, es el pasado, como mucho el presente, y creo que hay que hablar del futuro. Usted lo ha hecho, pero creo que hay que reflexionar más profundamente sobre ese futuro en Afganistán. La ministra de Defensa, en una intervención parlamentaria, decía —y conviene recordarlo— hace ni tan siquiera un año —no estoy hablando de 2004— que existían cuatro razones para seguir en Afganistán. La primera —decía la ministra— una retirada de las tropas internacionales se interpretaría por parte de la comunidad internacional como que propiciaría el regreso al poder de los extremismos existentes y podría convertir al país de nuevo en un santuario para los terroristas. La segunda razón que explicaba y justificaba la presencia de España en Afganistán es que la caída de Afganistán en manos de extremistas podría contaminar los países de la región y es necesario —decía hace menos de un año, reitero— evitar que el extremismo se extienda a Pakistán, una potencia nuclear. Tercera razón para justificar la presencia en Afganistán: un fracaso de ISAF serviría para alentar el extremismo en otros rincones del mundo y multiplicaría las amenazas para nuestras sociedades. Finalmente, y como cuarta razón para justificar la presencia española en Afganistán, se añadía que la comunidad internacional ha de permanecer en Afganistán para no abandonar al pueblo afgano a su suerte.

Pues bien, señor presidente, si analizamos a fecha de hoy cada una de las cuatro razones por las que justificó el Gobierno la presencia de España en Afganistán, vamos a encontrarnos con lo siguiente. Primero, el país no ha dejado de ser un santuario de los terroristas, Afganistán no ha dejado de ser santuario de los terroristas. Segundo,

no hemos evitado que el extremismo se extienda a Pakistán. Tercero, la ISAF y Estados Unidos, aunque mucho nos cueste aceptarlo, estamos fracasando y eso es algo que no lo dice solo el portavoz de Convergència i Unió, sino que lo dicen dirigentes de países que a su vez tienen tropas en ese país, en Afganistán. Por muchas razones, señor presidente, Afganistán no se estabilizará nunca como nosotros pensamos. Lo de la democracia en todo el mundo no acaba de funcionar, como es deseo de la comunidad occidental. Hay que contemplar la historia de ese país para saber lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. En conclusión —una conclusión auto-crítica que hago y acepto, la conclusión de alguien que ha dado y sigue dando apoyo a la presencia de España y de la comunidad internacional en Afganistán—, llevamos más de ocho años en Afganistán y no hemos conseguido los objetivos. Tampoco tenemos ningún socio allí que haya conseguido la estabilización política en Afganistán y es evidente que no nos podemos quedar en Afganistán —usted también lo apuntaba— toda la vida. No se trata, señor presidente, de salir deprisa y corriendo, y mucho menos de hacerlo unilateralmente como lo hicieron ustedes, por ejemplo, en Kosovo. De lo que se trata —y eso es lo que propongo— es de que esta Cámara y su Gobierno sean capaces de defender y conseguir una posición común de la Unión Europea sobre Afganistán en cuanto a la presencia militar —que no existe porque hay países que acaban de retirar sus tropas y otros que están anunciando la retirada de las mismas— y concertar después esta posición común de Europa con Estados Unidos y con los demás países en el seno de la OTAN y de la comunidad internacional.

Señor presidente, creo que ha habido errores en el camino y que cuando se habla de Afganistán, para saber exactamente en qué situación estamos y analizar las posibilidades y realidades de futuro, es necesario admitirlos y reconocerlos: el apoyo a los señores de la guerra, el trabajo de las agencias de inteligencia de algunos países al margen de sus propios gobiernos y al margen de sus autoridades políticas, la forma de actuar por parte de algunas tropas en el terreno y el apoyo, a mi juicio, desmesurado a Karzai. Cuando el senador Kerry, presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Senado, visitó este verano Afganistán, la prensa norteamericana allí acreditada le dijo unánimemente para describir Afganistán: Esto es una mafia autóctona. Por tanto, señor presidente, creo que ha llegado la hora de hablar de la negociación, negociación entre el Gobierno de Karzai, a poder ser con el apoyo del resto de fuerzas políticas, con los talibanes, y con el apoyo de la comunidad internacional. No es un lenguaje nuevo en el concierto internacional, no debe sorprender a nadie. Todo el mundo sabe que en Afganistán hay corrupción; todo el mundo sabe o debería saber, y deberíamos informar, que las tropas aliadas pagan por garantizar la seguridad del paso de sus convoyes a señores de la guerra. Es la extorsión de la que habla un reciente informe del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de

los Estados Unidos del pasado mes de junio, que textualmente dice: Alimentando la corrupción y la financiación de estructuras paralelas, los acuerdos logísticos —se refiere al pago para el paso de los convoyes de la OTAN— lo que hacen es minar la confianza popular en un gobierno afgano creíble. Remarca, insisto, el informe de la Cámara de Representantes norteamericana. Curiosamente, además, la corrupción, señor presidente, es menor en zonas controladas por los talibanes y eso lo sabe la población afgana. Veo caras de sorpresa en el Gobierno, señor presidente. Estoy repitiendo palabras textuales del informe del Comité de Exteriores de la Cámara de Representantes, que quizás ustedes ignoren. Me sorprenden esas expresiones ante las palabras que cito del informe del Comité de Representantes de la Cámara de los Estados Unidos.

Por otra parte, señor presidente, en contra del deseo de la comunidad internacional —seamos autocríticos—, no hemos sabido ganarnos el corazón y la mente de la población afgana. Se sigue viendo por parte de una gran mayoría de la población afgana a las tropas internacionales como alguien adverso a sus propios intereses. Por tanto, señor presidente, no soy capaz de ver otra salida que la negociación. Es la hora de las soluciones políticas y no de las soluciones militares en Afganistán. Hay que hablar sin miedo, abiertamente, de la cuestión; hablar de cómo se va a acabar la guerra en Afganistán, de cómo podemos llegar a una solución política. Los británicos, señor presidente, quieren negociaciones como sea; Pakistán quiere un acuerdo con los talibanes, entre otras cosas, para asegurar zonas de estabilidad en su territorio controladas por estos. Sé que en Estados Unidos no hay una posición unánime. Sé que asesores del presidente Obama serían partidarios de esa negociación, mientras que el Pentágono continúa defendiendo la posición de que previamente a cualquier tipo de negociación hay que debilitar a los talibanes, pero creo también, señor presidente, que eso no se está consiguiendo con la eficacia que todos nos proponíamos. Evidentemente la pregunta que explica, que siempre ha justificado y sigue justificando la presencia de tropas españolas en Afganistán es: ¿Hay terroristas en Afganistán? Por supuesto, la respuesta es positiva, allí está Al Qaeda, hay terroristas, pero los terroristas, señor presidente, no están solo en Afganistán, los terroristas están en Pakistán, los terroristas están en Somalia, los terroristas están en Uganda, están en Yemen y no se puede enviar 100.000 soldados a cada uno de los países donde se cobijan. Creemos, insisto, que la solución que debería consensuarse en el seno de la comunidad internacional pasa por la negociación. El propio presidente afganés, Karzai —usted lo conoce mejor que yo—, ha puesto en marcha un nuevo plan de paz para iniciar conversaciones con los talibanes. Apoyemos ese plan, que la comunidad internacional se implique directamente en el mismo, que se contemplen gobiernos en provincias del sur y del este, de etnia pashtun, distintos de los gobiernos del norte y parte del oeste. Con un gobierno de Kabul que seguramente

siempre será débil por la propia naturaleza de ese país, con la presencia, que por supuesto puede continuar existiendo, de una ISAF para evitar una guerra civil en ese país y para combatir a los que estén realmente ligados con Al Qaeda, tiene que haber, señorías, señor presidente del Gobierno, conciencia de que el tiempo corre y hay que aprovecharlo para llegar a soluciones políticas. Las soluciones militares se acabaron, el retorno no es para mañana, pero hay que trabajar para que se produzca, cuanto antes mejor. Sé que algunas de sus reflexiones van en esa línea: trabajar para que el retorno se produzca cuanto antes mejor; que retornen nuestras tropas, acordándolo con el resto de aliados. Los medios políticos —insisto, señor presidente— deben sustituir a los medios militares. Ello —y acabo— no significa ignorar la existencia del terrorismo, porque, como dije antes, eso es algo que no se limita, lamentablemente, a Afganistán. Consecuentemente, eso obliga a España y a la comunidad internacional a ser conscientes del peligro del terrorismo internacional y a garantizar todavía más, con más medios, más coordinación y más inteligencia, la seguridad de los países occidentales, la seguridad de España, la seguridad de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de este país.

Muchas gracias, señor presidente, señor presidente del Gobierno. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Tiene la palabra don Josu Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, quisiera comenzar también mi intervención pronunciando unas palabras en memoria de los dos oficiales de la Guardia Civil y del intérprete dramáticamente asesinados en Afganistán el pasado mes de agosto. Reiteramos, en nombre del grupo parlamentario, nuestra pesadumbre y las condolencias que ya en aquel momento expresamos a los familiares y amigos de los fallecidos, haciéndolas extensivas a todos los que han perdido la vida en el desarrollo de esta tortuosa misión.

Señor presidente del Gobierno, el grupo al que tengo el honor de representar en la tribuna siempre ha votado a favor de las autorizaciones parlamentarias que han sido solicitadas por el Gobierno para enviar tropas a Afganistán. Nunca ha negado el apoyo requerido por el Ejecutivo para participar en un programa de intervención que está auspiciado por Naciones Unidas y que cuenta con un amplísimo respaldo en la comunidad internacional. Cuando el Consejo de Seguridad aprobó la Resolución 1386, a la que usted ha hecho referencia en su primera intervención, allá por el mes de diciembre del año 2001 —una resolución que después ha sido sistemáticamente reiterada en los años sucesivos—, advertimos ya que la misión de la ISAF, concebida para contribuir a la seguridad, a la estabilidad y a la reconstrucción de

Afganistán, solo podía culminar con éxito si contaba con el concurso comprometido y generoso del mayor número de países posible. Y pensamos que no era lícito sustraerse al esfuerzo compartido al que en aquel momento urgía Naciones Unidas; pensamos que era necesario operar con responsabilidad, que no podíamos hacer oídos sordos a un llamamiento tan patente, angustioso y perentorio de la comunidad internacional.

Señorías, hay que hacer un esfuerzo mental para situarse en aquel momento histórico. Se habían vivido momentos dramáticos —todos ustedes los recordarán—; el 11 de septiembre nos puso a todos la piel de gallina y al día siguiente, el 12 de septiembre, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó una resolución, la 1368, en la que se reconocía literalmente el derecho inmanente de legítima defensa individual y colectiva y se expresaba la disposición de la comunidad internacional representada en Naciones Unidas a tomar todas las medidas que fueran necesarias para responder a esos ataques terroristas. Es en este marco emocional y jurídico donde las fuerzas de la coalición llevan a cabo la primera intervención en Afganistán. Pronto, muy pronto, se asume que no basta con destruir las bases de entrenamiento y preparación de atentados terroristas que estaban perfectamente localizadas e identificadas. Resultaba preciso, además, reconstruir el país, garantizar su seguridad y promover su estabilidad política e institucional. De no hacerlo, Afganistán —esto era patente— corría riesgo de volver a la situación anterior con el inevitable deterioro del panorama político interno y el consiguiente peligro para la paz y la seguridad internacionales. La preocupación, señorías, era fundada. La alarma cundió y lo hizo con razón.

El dantesco recuerdo del 11 de septiembre bullía en la mente de todos y a todos urgía la adopción de medidas drásticas que impidiesen la reedición de los trágicos episodios vividos en Nueva York y en Washington. En Afganistán no hubo intervención preventiva, señor presidente, sino defensiva. No hay que confundir Afganistán con Irak. El Consejo de Seguridad condenó el régimen talibán por haber permitido —la cita es literal— que el territorio afgano fuera utilizado como base para la exportación del terrorismo y auspició la adopción de las medidas de fuerza que fueran necesarias para el desmantelamiento de las instalaciones que habían hecho posible aquella utilización tan perversa. Pero hacía falta más, cerrar los campos de terroristas era necesario, pero no era suficiente. Se requería, además, crear las condiciones sociales y políticas adecuadas para que a nadie se le ocurriese volverlos a abrir y es en este contexto donde surge la ISAF, con el propósito declarado de contribuir a la creación de esas condiciones políticas y sociales. El empeño no era fácil y quien pensase lo contrario se equivocaba en la mitad y otro tanto. Se trataba de una tarea ciclópea que solo podía abordarse con éxito si se planteaba como un reto colectivo, como un planteamiento multilateral. Urgía implicar en ello al conjunto de la comunidad internacional y así es como el Consejo

de Seguridad empieza a recabar el apoyo de los Estados miembros para promover la transición de Afganistán hacia un régimen amplio, representativo y respetuoso con los derechos fundamentales. ¿Cabía, señorías, negarse a este llamamiento? ¿Era preferible lavarse las manos y mirar hacia otro lado? ¿Era moralmente aceptable dejar las cosas como estaban, sabiendo como se sabía que sin una intervención comprometida y firme de la comunidad internacional lo más probable era que todo volviera a la situación inicial y que fueran a reproducirse uno por uno todos los problemas que nos habían llevado a aquel endemoniado escenario? Mi grupo parlamentario creyó entonces que no, y hoy ratifica aquella opinión. Pensamos entonces que no podíamos desoír el llamamiento de la comunidad internacional y así pensaron también el casi medio centenar de países que acordaron, que han ido acordando a lo largo de estos últimos nueve años, contribuir con efectivos militares a la misión ISAF y desde entonces han venido sosteniéndola en estrecha coordinación con la Unama, que es la otra misión de Naciones Unidas en Afganistán.

Señorías, no hay en este planteamiento que acabo de formular una sola brizna de ignorancia o de ingenuidad. No se nos oculta ni uno solo de los datos que ensombrecen, en general, la imagen de la ONU y, en particular, la de esta misión. Tampoco confundimos cándidamente píos deseos con crudas realidades. Sabemos, en primer lugar, que la comunidad internacional está deficientemente organizada, que la ONU adolece de graves defectos estructurales, que su legitimidad es relativa y limitada, que su funcionamiento es manifiestamente mejorable, y que el ordenamiento jurídico que emana de ella está repleto de lagunas e imperfecciones. Lo sabemos. Este es un hecho innegable que no por conocido y repetido muchas veces resulta por ello menos cierto. En su actual diseño Naciones Unidas acusa muchas deficiencias —lo sabemos—, deficiencias que afectan tanto a su organización como a su funcionamiento. Todo esto —insisto— lo sabemos, no somos de ayer, no nos hemos caído del guindo. Sabemos que es muy forzado elevar las resoluciones del Consejo de Seguridad a la categoría de legislación internacional y que considerar a la ONU como la encarnadura o tan solo el germen de la democracia mundial entra de lleno en el terreno del eufemismo. Todo esto —lo digo una vez más— lo sabemos perfectamente. Pero, aun teniendo en cuenta este cúmulo de defectos e imperfecciones, unas jurídicas y otras prácticas, tenemos claro que la ONU es preferible a la nada. De manera que, si esta organización no existiese, habría que crearla, habría que inventarla. Es más, si nos enfrentáramos ahora al dilema de optar entre estas Naciones Unidas limitadas, condicionadas, deficientes e imperfectas y el vacío, tenemos claro que elegiríamos la primera de las alternativas. Nos inclinamos por lo que hay. La ONU no es el ideal. Se le pueden achacar muchas cosas, se le pueden formular muchos cargos, pero el mundo sería bastante peor si desapareciese.

En segundo lugar, señor presidente, tampoco ignoramos las debilidades que aquejan a esta concreta misión de Naciones Unidas, y no hablo ya genéricamente de Naciones Unidas como organización imperfecta, me estoy refiriendo a esta concreta misión, a la ISAF. No nos son ajenas esas fallas que el transcurso del tiempo ha ido poniendo de manifiesto, provocando la sorpresa de unos, la irritación de otros y la pesadumbre de la inmensa mayoría. Todos hemos oído hablar de las Task Force 373, de las unidades militares incontroladas, de los excesos que estas cometen, de los abusos cometidos contra la población civil, de la espantosa práctica de convertir en trofeos los miembros amputados a los civiles asesinados y del millar de documentos filtrados por Wikileaks el pasado mes de julio con información tan novedosa como espeluznante. La ISAF tiene un talón de Aquiles, y lo conocemos. Y, en fin, señor presidente, tampoco somos ajenos a la intrincada situación humana, social y política en la que se encuentra sumida Afganistán, que dificulta notablemente todo intento de estabilización que venga inducido desde el exterior; una sociedad atormentada, desarticulada, desorientada y desconfiada que tiene tras de sí una larga historia de enfrentamientos violentos internos y externos y se encuentra atravesada por las divisiones étnicas, los liderazgos tribales, la corrupción y el contrabando; una tierra áspera, enigmática e impenetrable desde el exterior en la que no resulta fácil discernir cuándo una mano tendida te está pidiendo ayuda y cuando te está tendiendo una trampa fatal. El trabajo allí es difícil, y además es duro e ingrato, pero sobre todo es peligroso, muy peligroso, y quien pensaba que estar presente en Afganistán era como irse a recoger margaritas erraba radicalmente.

Todos estos factores, señor presidente, constituyen otros tantos obstáculos para que la tarea emprendida por la ONU pueda culminar con éxito. La experiencia histórica demuestra que ningún ejército extranjero de los que han intervenido en Afganistán durante los últimos dos siglos ha logrado alcanzar sus objetivos militares en plenitud, y la dificultad no es ahora menor por el hecho de que la ISAF no pretenda la ocupación y la colonización del territorio, sino ayudar a los propios afganos para que sean capaces de garantizar su propia seguridad y de promover su estabilidad política y su desarrollo económico. Hay fuerzas muy poderosas interesadas en mantener Afganistán sumida en el caos, fuerzas que trabajan a la contra, con tremenda tenacidad, porque fían su ganancia de pescadores al hecho de que el río continúe revuelto. Pero no sería bueno —no al menos para mi grupo parlamentario— que una misión auspiciada por la ONU, que aglutina a medio centenar de países de todos los continentes, tuviera que retirarse del escenario afgano antes de dar por concluido su trabajo. El efecto de un abandono sería devastador para los propios afganos y para la estabilidad del conjunto de la región, y, lo que es peor, podría hacer que Afganistán volviera a convertirse en

aquel santuario terrorista que maquinó el atentado de las Torres Gemelas con una proyección mundial.

El discurso oficial habla hoy con más intensidad que nunca, porque esta es una idea que nunca ha sido ajena a la misión ISAF, de afganizar la misión. Todo el mundo parece compartir este designio, el de la afganización; sin embargo, no todos coinciden a la hora de precisar lo que entraña concretamente el empeño afganizador al que se hace referencia. Para algunos supone sencilla y llanamente dejar a los afganos en paz, poniendo en marcha sin más demora un plan de retirada incondicional que ponga fin de una vez y para siempre a la presencia de la comunidad internacional en suelo afgano; para otros supone hacerles protagonistas del proceso económico, social y político que han de emprender con la ayuda de la comunidad internacional hacia el horizonte institucional que libremente elijan y, en fin, no falta quienes entienden la afganización como una manera de hacerles responsables y actores principales del esfuerzo que han de desarrollar hacia el modelo de democracia occidental que la ONU ha diseñado para ellos.

Mi grupo parlamentario, señor presidente, es también partidario de la afganización, entendida como una estrategia orientada a conseguir que sean los propios afganos los que se hagan cargo de su futuro; primero, de su seguridad y, en segundo término, de su estabilidad política, acompañada de la promoción económica. Precisamente por ello creemos que la pregunta que hoy hemos de formularnos en esta Cámara no es qué pintan las tropas allí o cuándo hemos de acordar su retirada, sino qué hemos de hacer para corregir los errores cometidos en el pasado y garantizar el éxito de la misión colectiva que estamos llevando a cabo bajo el paraguas de la ONU y la colaboración de más de cuarenta países para ayudar a los afganos a afrontar su futuro desde parámetros de paz, seguridad y estabilidad. Todos esperamos que la misión concluya cuanto antes, pero no debe retirarse sin haber alcanzado mínimamente estos objetivos a los que acabo de hacer referencia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Tiene ahora la palabra don Gaspar Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señorías, señor presidente del Gobierno, quiero comenzar mi intervención, como todos los grupos parlamentarios, haciendo un homenaje a la fuerza armada que está en estos momentos presente en cualquier lugar del mundo y, en concreto, en Afganistán. Pero no se trata en este debate del grado de solidaridad de las fuerzas políticas de esta Cámara con sus Fuerzas Armadas, se trata de un debate político con respecto a la presencia española en Afganistán. Va para nueve años, señorías, y la pregunta fundamental está sin responder por parte del presidente del Gobierno. La pregunta fundamental hoy es hasta cuándo, señor presidente del Gobierno. Nueve años pueden no

ser nada, pero pueden ser mucho y, sobre todo, en un escenario de conflicto, sobre todo, cuando después de esos nueve años somos entendidos por parte de los afganos como beligerantes. Ya no es aquella época en la que el presidente del Gobierno decidía retirarnos de Libertad Duradera, porque era una concepción guerrera de la lucha antiterrorista, y mantenernos únicamente en ISAF, porque era el marco en el que hacer seguridad y reconstrucción. Hoy el presidente del Gobierno, haciendo gala como Groucho Marx de la flexibilidad de los principios como de la flexibilidad de los objetivos, ha cambiado los objetivos de la presencia española en Afganistán. Ha cambiado usted el número, diciendo que no lo iba a cambiar; ha multiplicado por cinco la presencia española en su periodo de Gobierno; ha cambiado usted la extensión, la implicación de nuestras Fuerzas Armadas, primero, una implicación fundamentalmente en Kabul y ahora una implicación de carácter regional, y ha cambiado también la naturaleza de nuestra misión. Hay dos misiones en Afganistán que ahora se confunden y en estos momentos ya somos una parte beligerante, que estamos en Afganistán no solamente para la reconstrucción y la seguridad, sino que estamos para formar parte de la guerra frente al terrorismo.

No me voy a extender con respecto a la relación de vasos comunicantes entre Afganistán e Irak; tampoco voy a hacer como el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que acepta la mayor y disiente en lo menor para coincidir con el Gobierno en la presencia de nuestras tropas en Afganistán. Yo le voy a plantear, señor presidente del Gobierno, la necesidad ineludible de un calendario de retirada de nuestras tropas de Afganistán. Estoy convencido de ello, no solamente porque estuve en desacuerdo cuando se enviaron en su momento las tropas, sino porque la situación actual es insostenible. Es insostenible el tributo de vidas para una guerra perdida y, en nuestra opinión, es insostenible también porque usted ha utilizado como un argumento fundamental que esta guerra signifique una garantía de la seguridad y de la paz a nivel internacional. Yo coincidí con el Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, que dice que esta guerra alimenta la inseguridad internacional, que esta guerra es el caldo de cultivo de los talibanes y de Al Qaeda a nivel internacional. Por tanto, hay que pasar —dice el Instituto de Estudios Estratégicos de Londres— de la estrategia de la confrontación a la estrategia de la contención, contención en el plano militar y contención también desde el punto de vista de la reconstrucción y la seguridad en Afganistán. En primer lugar, es un tributo insostenible de vidas, señor presidente del Gobierno: 93 vidas ya de los nuestros —de los nuestros, nuestros—, 2.000 vidas de las organizaciones militares internacionales y 20.000 vidas de civiles inocentes. Dirán ustedes que las provocan en mayor medida las fuerzas de resistencia que las fuerzas militares internacionales, pero parece que Wikileaks discrepa y que los papeles de los militares norteamericanos demuestran que hay muchas más vidas civiles o efectos colaterales en estos momentos

como precio de esa guerra. Y no son solamente las vidas, sino también el balance económico. Es insoportable que tanto el balance económico general como el balance económico de España sea el 10 por ciento para reconstrucción y el 90 por ciento para lo que podemos denominar guerra y seguridad. Nos parece que esa es una de las causas de la situación actual. Pero además, señorías, como dice el propio Pentágono, es una guerra prácticamente perdida. Decía Kissinger, que no es de mis autores de cabecera, que en una guerra con una guerrilla, si no la ganas, la pierdes, es decir, si no la estás ganando la estás perdiendo, y está claro que la estamos perdiendo o la está perdiendo la coalición internacional. Señor presidente del Gobierno, la CIA considera que entre todo el mundo de la resistencia talibán hay tan solo 50 miembros de Al Qaeda. Y para eso una guerra con la pérdida de miles de vidas en estos momentos como balance. Y, desde luego, no han encontrado a Bin Laden ni hay tampoco expectativas de encontrarlo. Pero sí se ha producido con esa guerra un desequilibrio en la zona que, lejos de dar más seguridad a Pakistán, ha creado inseguridad en Afganistán y en Pakistán.

Con relación a la reconstrucción democrática, estamos en el peor momento de la credibilidad del Gobierno Karzai. Una encuesta de las propias fuerzas norteamericanas demuestra que de 92 distritos pierde Karzai en todos, incluido Kabul, es decir, no tiene el apoyo de ningún distrito de Afganistán. Por otra parte, como he dicho antes, hay —y termino— un rechazo ciudadano, señor presidente del Gobierno, que usted quiere eludir. Las encuestas en nuestro país demuestran que ya son más los que no entienden la presencia española en Afganistán que aquellos que comparten la presencia española en la zona. No se olvide de la opinión pública, señor presidente del Gobierno, no le vaya a ocurrir lo que a otro presidente del Gobierno.

Termino, señor presidente. Tiene usted que presentar en esta Cámara un calendario de presencia y retirada de nuestras tropas, en nuestra opinión, que adopte la estrategia no de iraquización, que es ante la que estamos, sino de contención, que signifique reconciliación en el seno del propio país, regionalización de la seguridad, no de la inseguridad, y cooperación internacional. Estamos convencidos de ello, no solamente nosotros, sino que, como he dicho antes, la reciente información del Instituto de Estudios Estratégicos dice lo siguiente: la presencia de las tropas extranjeras es la que mantiene y alimenta a los talibanes y Al Qaeda.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Tiene la palabra don Joan Ridaó.

El señor **RIDAÓ I MARTÍN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, debo iniciar esta intervención como otros portavoces precedentes,

expresando nuestro más sincero pesar por las muertes no solo recientes, sino también anteriores de algunos soldados de la misión española destacados en Afganistán. Precisamente en su memoria, pero también porque persiste un importante contingente de efectivos en la zona que se juega la vida allí a diario, hoy nuestro grupo parlamentario, en compañía de otros, ha pedido realizar este debate, este exhaustivo análisis de la situación e, incluso, como le voy a plantear, pedir abiertamente un replanteamiento de cara al futuro. Lo decimos desde la legitimidad que nos da el hecho de que Esquerra siempre ha defendido de forma inequívoca la presencia de tropas en Afganistán, tantas veces como el Gobierno ha pedido la autorización para el envío de tropas en esta Cámara, siempre en origen en el marco de Naciones Unidas y con el doble objetivo de mantener la paz y también de reconstruir el país, aunque tampoco olvidamos que en origen el envío de tropas fue una táctica transacción, una compensación por la retirada de Irak, en buena parte para contentar al Pentágono en un momento en que precisamente, de forma paradójica, Estados Unidos decidió reforzar su presencia en la zona, algo que no dejaba de ser un poco dudoso. Además de que ese particular *Why we fight?* del presidente Zapatero en su momento —¿Por qué luchamos?— era un deseo en 2003 de hacer compatible la presencia de España en Afganistán con ese mensaje de paz que enarbolaba por todo el mundo básicamente para criticar razonablemente al Partido Popular por su respaldo a la guerra de Irak. Pero todos aquellos motivos, además de otros propósitos encomiables, hoy entendemos que no son sostenibles y que, en definitiva, creo que han caducado. Por tanto, sea como fuere, la iraquización del conflicto de la que se ha hablado repetidamente, la rebaja de los objetivos iniciales de lo que se ha revelado en gran parte como un objetivo casi inalcanzable por parte de la comunidad internacional —me refiero al hecho de que se ha ido sembrando incertidumbre y duda en relación a la misión de paz— lógicamente, nos trae hoy a este debate.

Señor presidente, el marco actual es —como es sabido— el de una actuación de la OTAN, que no de Naciones Unidas; el apoyo de la población civil ha disminuido ostensiblemente, lo ha hecho en la misma proporción que aumenta la hostilidad hacia cualquier potencia extranjera, que es percibida como ocupante. El objetivo del mantenimiento de la paz se ha demostrado, desgraciadamente, como un objetivo fracasado; se estima incluso que por cada afgano asesinado surgen entre tres y cinco nuevos combatientes. Hay factores sobrevenidos como la profanación de lugares de culto, la profanación del Corán, el maltrato de mujeres o los daños colaterales indiscriminados contra la población civil que han contribuido de forma clara a recrudecer el conflicto, a radicalizarlo. Eso ha sido, además, un acicate para una parte importante de la población civil para optar directamente por el terrorismo, por el fundamentalismo y por el extremismo. Todo ello nos lleva a concluir que no estamos ya ante la oportunidad que había a partir del año 2002 de

construir en Afganistán una democracia ejemplar, sino de apenas mantener el orden interno en aquel país y de preservar mínimamente las apariencias de una democracia. Se vio claramente en las últimas elecciones presidenciales, cuando Karzai fue mantenido y aupado en el poder de una forma que todo el mundo vio que era dudosamente democrática. Me refiero claramente a la escasa legitimidad democrática de alguien que ha contribuido a la creación de una ficción democrática como es hoy Afganistán, liderada por un señor que no deja de ser un ex agente de la CIA, que además es un ex directivo de Unocal, responsable de la construcción del principal oleoducto de la región y cuya autoridad política, cuya legitimidad democrática y carismática depende exclusivamente del éxito de la misión de la ISAF, de las fuerzas de la coalición bajo mandato —repito— de la OTAN, lo cual, evidentemente, no era una situación normal ni deseable al principio de nuestra presencia en Afganistán. No estoy diciendo con todo ello que sea fácil mantener la democracia en la zona. Afganistán es un país casi anclado en la Edad Media, asolado por las guerras desde hace algo más de treinta años, como se ha dicho, con una orografía casi imposible, con profundos barrancos, acantilados, que se combinan con montañas de más de 6.000 metros de altura, infestado por combatientes talibanes, con una presencia muy importante del narcotráfico internacional, con milicias de los señores de la guerra, combatientes desde hace muchas generaciones. Estoy diciendo que el objetivo de aquella misión, que era contribuir a la pacificación y a la reconstrucción del país, hoy se ha trocado en una cosa muy distinta que es apuntalar por la fuerza la ocupación norteamericana, porque Afganistán no deja de ser uno de los centros neurálgicos de la presencia de Estados Unidos en Oriente Medio. Y ello, señor presidente, creemos, que no es un motivo suficiente para mantener nuestra presencia en aquel país.

Con todo esto quiero decirle que, a pesar, repito, de los encomiables propósitos de la presencia española en Afganistán, la reconstrucción, la democratización del país, todo ello ha devenido francamente imposible, inviable, porque a día de hoy la población civil ve la presencia militar, no solo de España sino de otros países de la OTAN, como una muestra de ocupación y no como una garantía de paz. Por tanto, señor presidente del Gobierno, nosotros le vamos a pedir, le pedimos de hecho, una estrategia clara de salida de Afganistán y, además, un calendario. Somos conscientes de que un repliegue inmediato sería tanto como abandonar el país a su suerte, después de haberle metido en esta auténtica encrucijada, pero las cosas no pueden continuar así, entre otras cosas porque no tienden a mejorar, sino francamente a empeorar. Si es que no, señor presidente del Gobierno, si usted se mantiene en sus trece en mantener la presencia de España en Afganistán, ello requiere una explicación nueva. Me gustaría saber si usted está esperando los designios de la futura cumbre de la OTAN para fijar su posición definitiva —veo que interesa de forma

importante a la ministra de Sanidad, pues debe ser algo que concierne a su negociado en el Gobierno—, insisto, señor presidente del Gobierno, si usted desea mantener la presencia de España en Afganistán...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ridao, debe terminar.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Acabo, señor presidente. Un segundo.

Si usted desea mantener la presencia de España en Afganistán, eso requiere una explicación nueva. ¿Por qué en Afganistán sí y por qué no en Somalia o en Sudán? En segundo lugar debo decirle que la retirada en ningún caso implica olvidarse de Afganistán, sino invertir las prioridades, a favor del diálogo, a favor de los esfuerzos diplomáticos y a favor, lógicamente también, de mantener la ayuda humanitaria para atender las necesidades sociales básicas de la población civil en Afganistán, que no dejan de ser el mejor antídoto contra el fundamentalismo y también contra el extremismo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridao.

Por el Grupo Mixto tiene la palabra en primer lugar el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, reiteramos nuestro pesar y nuestra más firme condena al atentado que ha costado la vida a tres ciudadanos españoles.

Señor presidente del Gobierno, no hay nada peor que negar la evidencia y en Afganistán hay varias evidencias. La primera es que la misión de las tropas españolas, aunque no tengan asignadas tareas de primera línea de combate, se está desarrollando en un escenario de guerra abierta, una guerra cada vez más cruenta y extendida en el territorio. La segunda es que la mayoría de la población afgana no hace distinción entre las fuerzas que integran la operación Libertad Duradera y la misión de la ISAF. Perciben a las tropas extranjeras como fuerzas de ocupación y el rechazo a su presencia, lejos de mitigarse, es cada vez mayor entre la población. La tercera es que el objetivo declarado de la presencia militar, neutralizar la amenaza terrorista, reconstruir y estabilizar el país, contribuir al asentamiento de una democracia, está fracasando rotundamente.

Examinemos los hechos, valoremos la eficacia de la misión de la ISAF, ateniéndonos a los objetivos que ella misma invoca. El objetivo declarado en estos momentos es acelerar el tránsito de la tercera fase, la fase de estabilización, a la cuarta fase, la de transición, es decir, la fase previa al inicio de la salida. Nosotros nos preguntamos: ¿qué estabilización? Para que haya estabilización es necesario avanzar en la pacificación del país. El año 2009 fue el más sangriento desde el inicio de la

ocupación. Murieron más de 2.400 civiles, más del 30 por ciento, así reconocido oficialmente, por operaciones militares de las tropas internacionales y del ejército afgano. Y este año el rosario de trágicos incidentes va a dejar muy disminuidas estas cifras. Y es que difícilmente la ocupación de un país puede servir para evitar el caos y contribuir a la reconstrucción. El efecto es el contrario, acentuar el caos y la descomposición interna. Y si se habla de atacar las bases desde las que opera el terrorismo internacional, yo les formulo una pregunta, señorías: ¿dónde está Bin Laden? ¿Dónde está?

Señor presidente, para que haya estabilización también es necesario avanzar en la institucionalización de Afganistán. ¿Cuáles son los logros? En su visita a Afganistán el pasado mes de marzo, Barak Obama pidió a Karzai que intensificase la lucha contra la corrupción y el tráfico de drogas en el país. Es decir, el presidente de Estados Unidos le pidió a Karzai que intensificase la lucha contra sí mismo, contra un presidente elegido en unas elecciones en la que se produjo un fraude masivo; contra un presidente cuyo propio hermano es señalado como el máximo responsable del negocio del opio en este país y, por si eso fuese poco, ha trascendido que es agente de la CIA. Estos son los logros objetivos de la misión hasta ahora, una misión, por cierto, que en tiempos de crisis representa para el Estado español un gasto nada desdeñable y que se va a ver incrementado con los recursos adicionales que usted ha anunciado. Por eso no podemos compartir que para acelerar el tránsito hacia la fase de transición, la receta utilizada hasta ahora haya sido enviar más tropas a un escenario de creciente guerra abierta. En definitiva, alimentar la espiral, instalarse en un círculo vicioso, seguir iraquizando el país bajo el pretexto de que la vía es la afganización. Amplios sectores de la opinión pública norteamericana y de su propia cúpula dirigente ya perciben que Afganistán se está convirtiendo en el nuevo Vietnam de Estados Unidos y el mundo occidental. Así está ocurriendo también en otros países donde el debate sobre la necesidad de retirar las tropas está en el primer plano de la agenda política. Holanda ha iniciado ya la retirada de sus tropas; Canadá la ha anticipado al año 2011. Hay que dialogar con los talibanes. No se puede asegurar la estabilidad del país sin pactar con ellos, se afirma ya sin medias tintas por parte de representantes políticos y mandos militares de los países ocupantes.

Señorías, señor presidente, para este viaje no se necesitaban alforjas. Por eso, señor presidente, el Bloque Nacionalista Galego le insta a que apueste por una estrategia donde la política y la diplomacia se impongan a la lógica militar, le instamos a que replantee seriamente la presencia militar española en este territorio. Le instamos, por tanto, a que presente de inmediato un calendario de retirada ordenada y segura de las tropas españolas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Por el mismo grupo don José Luis Perestelo tiene la palabra.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente.

Permítanme en primer lugar manifestar en nombre de Coalición Canaria nuestra solidaridad con las familias de las 93 víctimas españolas en este conflicto, así como también nuestro sentimiento con todas las personas que han fallecido en él, seguro que todas inocentes, y conflicto que se alarga en el tiempo.

Señor presidente del Gobierno, Coalición Canaria siempre ha apoyado a su Gobierno en asuntos tan importantes como el terrorismo, también en la política exterior, que sin duda van juntos en el conflicto que hoy estamos tratando en esta Cámara. Hoy le queremos agradecer, señor presidente, y queremos valorar su comparecencia y la información aportada a la ciudadanía a través de esta Cámara. Compartimos sus planteamientos con los objetivos de la misión en Afganistán y también la revisión de esas estrategias que nos ha anunciado por parte de la comunidad internacional, que por amplio consenso ha apoyado esta intervención. Seguridad, reconstrucción del país y ayuda en la formación de los agentes de seguridad afgana, en ese objetivo anunciado por usted de transferencia de responsabilidad, nos parece que son objetivos que debemos valorar. Así lo hacemos y desde Coalición Canaria lo apoyamos.

Nuestra duda, señor presidente, es la duda que tiene la mayoría de los ciudadanos en estos momentos: ¿estamos o no estamos en un conflicto bélico? Porque indudablemente la respuesta a esa duda nos permitiría valorar si, como usted plantea hoy en su intervención, los medios de que disponemos en Afganistán son suficientes, están bien dotados y tienen la capacidad, la preparación y la formación necesarias para la misión que tienen que desarrollar. Usted hoy nos ha dicho en esta Cámara que considera que están suficientemente dotados y con la capacidad y la preparación para la misión que están desarrollando. Sin embargo, nuestra preocupación, señor presidente, que le trasladamos desde esta tribuna, es precisamente la percepción que podamos tener por la información que nos llega de que estamos en un auténtico conflicto bélico, más que en ese loable ejercicio de mejorar la seguridad, de mejorar la formación, de un proceso claro y nítido de transferencia de responsabilidades a los propios afganos. Hoy se ha dicho aquí que en estos momentos este conflicto está generando una posición de fortaleza para aquellos que ese argumento de la presión exterior les permite defender postulados de terrorismo o de fortaleza en sus planteamientos. Por eso decimos que ese diagnóstico de situación adecuado, esa revisión también, que usted ha reconocido que se ha producido en la comunidad internacional, nos van a llevar sin duda a establecer —como hoy se ha dicho aquí— con mayor rapidez la retirada de nuestra presencia en Afganistán.

Yo creo que es un tema que no debe hacerse de una manera improvisada. En el mismo consenso internacional que se ha producido la intervención, que ha sido apoyada mayoritariamente por la Cámara, también le pediríamos que esa revisión llevara aparejada un cambio de estrategia que permita recuperar esa situación en el pueblo afgano, que permita la retirada de nuestra presencia en Afganistán.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Perestelo.

Por el mismo grupo parlamentario doña Rosa Díez tiene la palabra.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente. Señorías, señores del Gobierno, señor presidente del Gobierno, siempre he apoyado la presencia de nuestras tropas en misiones internacionales y siempre he apoyado el incremento de las tropas cuando aquí se nos ha planteado o en la Comisión de Defensa, siempre, repito, han contado con el apoyo y la comprensión de esta parlamentaria por la tarea que tenían que desarrollar. Permítame, pues, que utilice este turno para hacer en voz alta, dirigida principalmente al presidente del Gobierno pero naturalmente al conjunto de SS.SS., algunas reflexiones, no para dar consejos, ni siquiera para establecer certezas. Este es un tema que a mí me parece complicado, ojalá fuera tan sencillo tener la solución de todo lo que hay que hacer desde el primer momento hasta el final y ojalá no nos entraran dudas a nadie, ni a los que hemos apoyado la presencia todo el tiempo, ni a los que no la han apoyado, ojalá, pero me parece que no es fácil, salvo que se actúe con una cierta irresponsabilidad, estar tan seguros de que todo lo que hacemos lo hacemos bien. Quiero plantear mi intervención desde este punto de vista, una reflexión en voz alta, y quiero que se entienda también de esta manera, presidente.

Creo que la mejor forma de rendir homenaje y de honrar a nuestras tropas, a sus familiares y al conjunto de los ciudadanos españoles, es decir la verdad, toda la verdad, abandonar el lenguaje creativo, llamar a las cosas por su nombre, utilizar las palabras para que nos entiendan las personas a las que nos dirigimos y no para escondernos detrás de ellas, para que sepan en este caso y en todas las misiones internacionales por qué y para qué creemos que es necesario que nuestros soldados arriesguen la vida, por qué y para qué, que lo digamos con claridad y sin miedo, sin miedo incluso a equivocarnos y a que nos juzguen por la forma en que lo expresamos. Yo creo, presidente, que, diciéndolo de una u otra manera, en Afganistán y en todas nuestras misiones internacionales estamos para cumplir nuestros compromisos —usted lo ha dicho y lo han dicho otros diputados también—; claro que estamos para cumplir nuestros compromisos internacionales, también para instaurar la democracia, también para promover el respeto de los derechos humanos en el mundo —está en el ADN, como se lleva decir ahora, de nuestra condición de europeos y

de demócratas—, pero también para proteger nuestras fronteras. Sabemos que las fronteras nacionales ya no se protegen desde aquí, nuestras fronteras más que físicas, las fronteras de esos valores. También para eso estamos en esas misiones internacionales, en defensa propia, por decirlo de otra manera.

Si esto se lo explicáramos a los ciudadanos, probablemente nos entenderían mejor y entenderían mejor el sacrificio. No se puede pervertir el lenguaje porque la consecuencia de esta perversión, aunque no sea su objetivo, es el envilecimiento de la política. Nuestros soldados están en combate porque para reconstruir hay que combatir y para reconstruir después hay que derrotar primero a la insurgencia. Hay que evitar contradicciones, no se puede actuar en cada escenario con principios diferentes. No se puede pagar para que liberen a unos de los nuestros a los mismos, a los mismos, que asesinan a otros de los nuestros, ya sea en Madrid o ya sea en Afganistán.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Díez, debe acabar.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: No puede ser, es una contradicción insoportable. Estamos en misión de paz, pero en un escenario bélico.

Acabo, no tengo más tiempo pero les pido que pensemos juntos si no tenemos que hacer el verdadero homenaje a nuestros soldados, a nuestras tropas, a las que están en todo el mundo. El verdadero homenaje es que nunca más un soldado, después de un atentado terrorista, tenga que decir, se sienta obligado a decir para que le comprendamos, como ocurrió con aquel soldado que se salvó en un atentado en Líbano en el año 2007: No llevamos margaritas, llevamos fusiles. Que nunca más ninguno de nuestros soldados sienta que, para que los españoles comprendan lo que están haciendo en las misiones internacionales, tienen que decirnos: No llevamos margaritas, lo que llevamos son fusiles.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.

Tiene la palabra don Carlos Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Señor presidente, señorías, señor presidente del Gobierno, obviamente no arriesgo mucho —ya lo sé— si afirmo que ninguno de los presentes, ninguno, desea que nuestra nación participe jamás en ninguna guerra o conflicto bélico o como se llame, pero tampoco sería muy responsable por nuestra parte, o por la suya, negar que España participa de hecho y de derecho —y podríamos decir por derecho— con fuerzas armadas, junto con otros muchos países, en complejas operaciones con el objetivo de garantizar la paz y la seguridad en el mundo entero. Y lo hace, entre otras cosas, porque el mundo que queremos defender o construir está, lo queramos o no, seriamente amenazado por muy diversos movimientos

terroristas, algunos de los cuales poseen hoy una capacidad infinita de provocar dolor y muerte. Me temo que hoy sigue plenamente de actualidad aquel *si vis pacem, para bellum*.

Permítame en todo caso unas reflexiones. Primero, si enviamos, señor presidente, a nuestros mejores hombres allí donde se puede ocultar el corazón de la bestia que nos amenaza, debemos tener absolutamente claro por qué los enviamos allí y para qué. Las familias de los militares españoles se merecen nuestro respeto y admiración por el trabajo abnegado que realizan en zonas de conflicto sus hijos, pero también nos exigen y necesitan una explicación creíble del sentido final y último del riesgo y sacrificio que asumen sus hijos. Segundo, no conviene dudar ni discutir a todas horas y mucho menos poner en entredicho constantemente el sentido de nuestra participación en las operaciones bélicas en las que participamos; primero, por respeto a los españoles que se juegan la vida allí; segundo, por responsabilidad con las misiones que en cada caso aceptamos; tercero, por solidaridad con los países y tropas que, como nosotros, también se la juegan en zonas de conflicto, como Afganistán; y cuarto, porque la desunión política interna en este asunto, señor presidente, nos hace mucho más débiles, también más débiles a ellos, a los que en definitiva nos representan y se juegan la vida en esas zonas. No tenga ninguna duda de que nuestras pequeñas miserias de salón les desmoralizan, cuando no les avergüenzan.

Tercero, si efectivamente la paz y la seguridad internacional están amenazadas, sus enemigos lo son para todos nosotros, y no estamos ante un tema menor. Por ello, fíjese, tenemos que obligarnos a sacar del debate político coyuntural esta materia. El Gobierno debe actuar con claridad y transparencia y la oposición debe corresponder con lealtad y complicidad. Si no fuéramos, señor presidente, capaces de encontrar un espacio para la colaboración y la unidad entre todos cuando el enemigo lo tenemos delante de nuestras narices, difícilmente seremos capaces, no digo ya de vencerlo, sino de enfrentarnos a él con un mínimo de garantía de éxito. Cuarto y último, en todo caso más allá de nuestras propias contradicciones sobre el modelo de sociedad que defendamos y creamos, sería bueno dejar a un lado algunos complejos a la hora de defender nuestra existencia y nuestro futuro como civilización con fuerzas militares cuando la realidad así lo requiera, sobre todo cuando se confirma que el mundo cada día es más convulso, que no vivimos en Jauja y que nuestras calles pueden convertirse, si no las cuidamos, en los vientres fértiles que parirán los futuros héroes, como así reclama Al Qaeda.

Termino, señor presidente. No renunciamos a realizar críticas puntuales ante decisiones del Gobierno o del Ministerio de Defensa que no nos gusten, pero sí quisiéramos recibir más información sobre las decisiones que estas misiones requieren. En todo caso y obviamente no dude, señor Rodríguez Zapatero, de que mi partido, UPN,

ejercherà su responsabilidad desde la oposición colaborando lealmente con su Gobierno en esta materia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

Tiene la palabra doña Uxue Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señorías, Nafarroa Bai se suma, por supuesto, a las condolencias ya expresadas por el resto de portavoces y a la condena del atentado que costó la vida a los dos agentes de la Guardia Civil y al traductor del equipo.

Señor presidente del Gobierno, celebramos hoy un debate que en mucho recuerda a aquel primero, en julio de 2004, en el arranque de su Presidencia. Nos dice hoy que hablamos de una operación internacional que se apoya en un mandato de Naciones Unidas, sí, pero omite que la ISAF coincidió desde el arranque, y en paralelo, con una guerra preventiva con nombre de operación, se llamaba Libertad Duradera. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Nos hace un recuento de lo que la labor humanitaria ha realizado en estos años, desde julio de 2004 hasta hoy, pero ni el opio ha dejado de ser el motor —entiéndase entre comillas cuando hablo de motor— de la región, ni la presencia estratégica de Al Qaeda en la zona ha dejado de serlo, ni la implantación de un sistema democrático es una realidad; no es ni tan siquiera en estos momentos un horizonte tangible, mínimamente cercano, en términos políticos. Todas estas son razones por las que países de nuestro entorno europeo, por ejemplo, Holanda —ha sido omitida de manera deliberada en el debate de hoy—, se han replanteado la misión y han decidido retirarse de la zona. Lo cierto es que ni el coste en vidas y, menos urgente, tampoco el coste económico están justificados para una misión de la que la mayoría de la comunidad internacional duda ya en estos momentos. Hay que recordar que incluso la Administración Obama empieza a buscar fórmulas para replantear su estrategia en la región; no deja de ser todo un eufemismo para empezar, como digo, a replantearse la operación misma.

Termino ya, presidente, y termino como en aquel debate de 2004, insistiendo en la mayor. Usted acertó en Irak y el tiempo y la comunidad internacional —la comunidad internacional— le han dado la razón; eso es lo cierto. Hoy como entonces, en este asunto —lo ha citado alguna portavoz que me ha precedido— no hay soluciones mágicas, no hay fórmulas mágicas. En este asunto lo que hay son apuestas políticas. Hoy como entonces, como en aquel julio de 2004, desde Nafarroa Bai le pedimos que apueste, que apueste políticamente por retirar, por invertir, en definitiva, los recursos en seguridad ante los riesgos ciertos y en casa. En definitiva, presidente, le pedimos que no cometa los mismos errores que su antecesor en el cargo.

Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señora Barkos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Señora presidenta, señoras y señores diputados, como el resto de los grupos quiero empezar mi intervención con un recuerdo emocionado a los guardias civiles don José María Galera, don Leoncio Bravo y al intérprete Ataollah Taefik, que han perdido recientemente su vida en Afganistán al servicio de una causa noble. Quiero a través de ellos hacer un reconocimiento general a la tarea que nuestros militares y también nuestros civiles desarrollan en diferentes escenarios del mundo para ayudar a que el mundo sea más seguro, más justo, más equilibrado y más estable.

Señoras y señores diputados, creo que ningún líder político de cierto nivel podría decir que no conoce la estrategia sobre Afganistán, salvo que no haga su trabajo. La estrategia de la misión ISAF es la de la comunidad internacional representada por Naciones Unidas y hay que presumir que los líderes políticos están al tanto, al menos, de las líneas centrales de las misiones de tanto calado y que tanto afectan a la seguridad global. Debo confesar que, después de escuchar al señor Rajoy, esa presunción queda destruida por completo por lo que a él respecta, porque el señor Rajoy ha demostrado que no tiene la más mínima idea de lo que está hablando y, lo que es más curioso, lo ha reconocido, después de la cantidad de veces que en esta Cámara la actual ministra y los ministros de Defensa socialistas que la precedieron han explicado la cuestión de Afganistán, de la cantidad de veces que se les ha explicado a todos los grupos en el Ministerio de Defensa y de la cantidad de veces que se lo ha explicado el jefe del Estado Mayor de la Defensa a todos los representantes de todos los grupos parlamentarios. Y no me extraña, claro, porque después de decir lo que ha dicho, se fue acto seguido y ahora mismo ya no está en la Cámara (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!—Rumores.**), con lo cual no sé si tendremos que en un momento u otro construir una especie de avatar del señor Rajoy o de imaginarnos que está sentado donde debiera estar sentado y donde no está sentado, a diferencia del resto de los portavoces de todos los grupos parlamentarios.

La reconstrucción de Afganistán y su estabilización interesa, señoras y señores diputados, en primer lugar a los afganos, pero en absoluto es una cuestión ajena a la seguridad de los españoles ni del resto del mundo. Después de estos últimos años ya sabemos lo suficiente del terrorismo internacional como para hacer la afirmación de que la construcción de un Estado viable en Afganistán es de vital importancia para todo el mundo, no solo porque en Afganistán se forman y entrenan terroristas que emiten al exterior, es decir, que atentan literalmente en cualquier parte del mundo o que pueden hacerlo en cualquier momento, no solo por eso, sino también porque desde Afganistán el terrorismo talibán presiona al país

vecino, desde y por una razón geopolítica de tanta importancia como esta. El país vecino es Pakistán, que es un país que también tiene serios problemas dentro de sus fronteras, como el terrorismo y el fundamentalismo talibán, y que tiene —no lo olvidemos— potencia militar, incluido armamento nuclear, y un contencioso histórico con India —obviamente, un país que también tiene potencia militar y armamento nuclear— que podría empeorar de forma muy peligrosa, peligrosísima, la estabilidad de todo el mundo en el caso de que los talibanes consiguieran ganar posiciones suficientes de fuerza en Pakistán. En definitiva, señoras y señores diputados, cuando explicamos nuestra presencia en Afganistán debemos tener presente hasta qué punto hoy nuestra seguridad, la de todos, depende en muchos casos de lo que ocurre a miles de kilómetros de nuestro país. Señoras y señores diputados, a las amenazas globales hay que darles respuestas globales y, de ser posible, inteligentes.

En ese contexto, señoras y señores diputados, se desarrolla la misión ISAF de Afganistán, en esa estrategia está la misión ISAF y en esa estrategia comparten intereses, nada menos que cuarenta y tres países que están en esa misión de Naciones Unidas en Afganistán. El Gobierno del presidente Zapatero siempre ha ajustado nuestra misión, ISAF, en todo lo que hemos desplegado allí, al más absoluto respeto a la legalidad internacional. El presidente José Luis Rodríguez Zapatero ha estado siempre en la posición que ahora aceptan todos los países del mundo, empezando por Estados Unidos, ha estado en la posición de que la resolución o la solución exclusivamente militar para Afganistán no era ni es solución. En la conferencia de Londres ha quedado claro que de Estados Unidos al resto de los países de la comunidad internacional asumen lo que siempre asumió conceptualmente España y lo que siempre hizo en la práctica sobre el terreno en Afganistán.

Como es bien conocido, señoras y señores diputados, por lo demás no estuvimos de acuerdo con la actuación de la Administración Bush que acabó provocando el rechazo de los afganos y hemos saludado el giro radical que la Administración Obama ha dado respecto a la cuestión de Afganistán, como entiendo que ha ocurrido, por otra parte, en el conjunto de la opinión pública española. No estamos allí, señoras y señores diputados, en una guerra de ocupación; estamos allí para ayudar a la comunidad internacional y a la ONU a estabilizar el país y a hacer posible un sistema de seguridad de y para los propios afganos, y después irnos. Hemos impulsado los cambios que, como les decía, se han aceptado por todos. Solo tienen que leer las declaraciones del general Petraeus o, como lo expresaba en su informe de 22 de septiembre de 2009, del secretario general de la ONU: Un enfoque —el de ahora— cualitativamente diferente se centra en la protección de la población civil en lugar del ataque a los insurgentes; un nuevo enfoque que supone, entre otras cosas, la limitación de la utilización

de la fuerza aérea, como se hacía antes en la operación Libertad Duradera, en el sur del país.

No sé si el PP está de acuerdo o no con este enfoque porque el señor Rajoy no lo ha dejado muy claro; sé que en FAES no. Y me gustaría saber, señor Rajoy —si hay réplica y tiene la amabilidad—, que nos diga si está de acuerdo o no con lo que dicen en FAES. La otra cuestión que quería destacarles es que el Grupo Socialista siempre ha apoyado esa estrategia de reconstrucción a través del aseguramiento de posiciones mediante la utilización de nuestros militares. En consecuencia, no solo apoyamos la Conferencia de Londres sino que la promovimos y la lideramos siempre y en todo momento, por lo que, por cierto, hay que felicitar al ministro de Asuntos Exteriores. En definitiva, señoras y señores diputados, estamos en Afganistán para ayudar a crear una sociedad en la que se respeten derechos básicos elementales; donde haya una elemental igualdad, por ejemplo, entre hombres y mujeres; donde se respeten los derechos de las niñas tanto como se respetan los derechos de los niños; donde, insisto, se reconozcan y respeten derechos elementales y un Estado viable que sea capaz de garantizar y proteger esos derechos y, por añadidura, de hacer frente al desafío del terrorismo talibán.

La segunda cuestión a la que me quería referir es a la calificación de la misión como guerra a la que también se ha referido el señor Rajoy, de un modo muy elíptico. Creo saber por qué lo ha hecho en esta ocasión después de decirle mil veces al presidente Zapatero en el pasado: Reconozca que esto es una guerra. Creo saber por qué lo ha hecho de un modo tan elíptico en el día de hoy aquí, en la tribuna del Congreso de los Diputados. Porque ha dicho que no es que él diga que eso es una guerra, sino que lo ha dicho Obama o no sé quien, que han hablado de guerra. Yo tengo para mí muy claro, clarísimo, que en la lógica del uso de la lengua inglesa la palabra guerra —*war*— es una palabra que se utiliza de una manera polisémica. Los anglosajones hablan de guerra contra el narcotráfico, de guerra en Afganistán o de guerra contra el crimen organizado dentro de su propio territorio. En consecuencia, no tiene la más mínima importancia el uso de esa palabra en boca, por ejemplo, del presidente Obama o de cualquier otra persona que se exprese en lengua inglesa. Lo que me interesaría saber es qué quiere decir Rajoy cuando habla de guerra y por qué hace tanta insistencia en esta cuestión. Porque si quiere decir riesgo o hacer la equivalencia con riesgo no hace falta que insista. Nadie le puede decir al Gobierno que no ha explicado los enormes riesgos que supone el trabajo que estamos haciendo en Afganistán. Lo que no se puede tratar es de confundir a la opinión pública porque una misión de paz de Naciones Unidas puede tener muchísimo riesgo, a veces más que algunas guerras de ocupación, pero eso no la convierte en guerra; es una misión de paz con toda claridad y con toda evidencia. Para mantener el mantra, para tratar de dignificar su idea sobre la cuestión —la idea que tiene el señor Rajoy— lo malo son los antecedentes, porque, señoras y señores, si

leemos los «Diarios de Sesiones» tenemos que aceptar una conclusión: cuando gobierna el señor Rajoy o el Partido Popular la presencia militar de España en Afganistán se llama —cito textualmente— contribución española humanitaria en la crisis de Afganistán —«Diario de Sesiones» de 27 de noviembre de 2011, por ejemplo—; es decir, cuando gobierna el PP es misión de paz y cuando gobernamos nosotros la misión de Afganistán es una misión de guerra. **(Aplausos.)** Sea serio también en esto, y me dirijo a la imagen idealizada en la silla que le corresponde, ya que sigue sin estar. Me dirijo al señor Aznar: Reconozca lo que le estoy diciendo, sea un poco serio y no enrede con estas cosas.

La Organización de Naciones Unidas, señoras y señores diputados, califican y regulan sus misiones de paz en los capítulos 6 y 7 de su carta fundacional. De hecho, el órgano que dirige Naciones Unidas, todo ello, se llama el Departamento de Mantenimiento de la Paz. Mi pregunta clara es: ¿El señor Rajoy quiere cambiarle el nombre a ese departamento?, ¿tendrá el señor Rajoy el coraje de ir a ver a Ban Ki-moon y decirle que la única organización —aun débil, pero la única— de gobierno que tiene el mundo es una organización de guerra y no de paz?, ¿tendrá el coraje de decírselo al secretario general de la OTAN que gestiona como bien saben la operación ISAF? El domingo el señor Rasmussen hacía unas declaraciones y respondía en *El País* —esta es la razón de de la elipsis del señor Rajoy, que no le dijera al presidente del Gobierno que reconociera lo de la guerra— a un periodista. La pregunta era: ¿Cree que debemos decir claramente a los ciudadanos que en Afganistán hay una guerra? El señor secretario general de la OTAN contestó: En Afganistán no estamos para hacer la guerra sino para proteger a los afganos y naturalmente para protegernos a nosotros mismos. Eso es lo que decía el secretario general de la OTAN este mismo domingo en un periódico nacional y por eso mismo el señor Rajoy ha bajado tanto el pistón. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Luego explicaremos, si tengo tiempo, algo más al respecto. **(Aplausos.)**

Sobre todas las cuestiones a las que se ha referido el señor Rajoy se han debatido en esta Cámara, se han explicado en el Ministerio de Defensa y en las jefaturas desde el punto de vista operativo del Estado Mayor de la Defensa, se han hecho y se han dado decenas, decenas y decenas de explicaciones. El Partido Popular las conoce perfectamente bien. Todo lo que pregunta Rajoy sobre la naturaleza de la misión se lo acaba de explicar el presidente y yo mismo, el porqué estamos allí, cuáles son los objetivos. Respecto a la situación de nuestras tropas, se lo hemos explicado y se lo voy a explicar yo también dentro de un momento. En cuanto al protagonismo del Parlamento, no quiero ni decirles. Para empezar, con la oposición del Grupo Popular, modificamos la ley para que fuera necesaria la autorización del Parlamento para enviar o ampliar el contingente de efectivos a las diferentes misiones donde están nuestras tropas. Le pregunto al señor Rajoy si es que no le trans-

mite la información su propia gente, o si el señor Rajoy no se toma la molestia de al menos leer algún resumen de esa información para saber de lo que está hablando, porque si fuera así nadie podría entender cómo muestra tanto desconocimiento sobre cuestiones vitales del trabajo de nuestros militares en Afganistán. Por ejemplo, ha dicho aquí que el 23 de julio se les explicó en el Estado Mayor de la Defensa a los portavoces parlamentarios, también al del Partido Popular. Una cosa son los puestos avanzados y otras cosas son las bases permanentes. Los puestos avanzados son, para entendernos, una especie de acampadas destinadas a fijar posiciones, a reconocer el lugar, a hacer una tarea de inteligencia, en fin, a cuestiones militares de la máxima importancia para hacer la tarea militar, la tarea de aseguramiento que tienen que hacer como consecuencia de los objetivos y de la naturaleza estricta de la misión ISAF sobre el terreno. Confusión no menor, porque confundir puestos avanzados que son puestos episódicos que se van rotando con bases permanentes tiene su mérito.

En los últimos seis años han cambiado muchas cosas en el mundo y han cambiado muchas cosas en Afganistán. Pero lo único que no ha cambiado es la misión, la posición conceptual, consecuencia de la posición política y el discurso del Partido Popular. Me gustaría hacerle muchas preguntas al señor Rajoy si estuviera aquí presente, que sigue sin estar. Por ejemplo, me gustaría preguntarle si como llega a decir la FAES la estrategia de Bush y de Rumsfeld con relación a la cuestión de Afganistán le parece la correcta; si con él en el Gobierno, España seguiría en la operación Libertad Duradera, de la que nos retiramos en 2004; si compartía las prácticas de lucha contra el terrorismo del señor Bush, por ejemplo, en la prisión de Bagram; o sobre lo que piensa —insisto— de la nueva estrategia de ISAF acordada en la Conferencia de Londres.

En definitiva, los datos los ha dado el presidente del Gobierno. La situación de Afganistán a pesar de todo ha mejorado: han vuelto 5 millones de refugiados desde 2002 hasta hoy; hay 6 millones de niños y niñas, el 40 por ciento de ellos niñas, que están escolarizados en Afganistán y no lo estaban; ha habido programas de ayuda de todo tipo, construcción de hospitales, de infraestructuras. Y para eso ha sido decisivo en el lugar donde estamos, en el noroeste del país, la labor de nuestras tropas. Decisivo para entender la actual estrategia de la comunidad internacional en Afganistán es el dato de que en 2004 había 15.000 militares y menos de 10.000 policías afganos en Afganistán; hoy hay 134.000 militares afganos y casi 100.000 policías afganos, es decir, ya estamos en condiciones objetivas de hacer esa transición provincia por provincia —como saben en julio se empezó en Kabul—, y en cuanto haya una provincia donde esté garantizada la seguridad por la propia capacidad del sistema de seguridad de los afganos, nos iremos; cuando nos llegue el turno nos iremos con toda tranquilidad porque habremos cumplido nuestro objetivo principal.

En cuanto a la mejora de los medios en la seguridad de las tropas, les podría explicar las veinte, treinta, cuarenta o cincuenta mejoras que se han hecho, pero baste solo un dato. En 2002 —por cierto, con el señor Rajoy en el Gobierno— el Gobierno de España tenía más de 3.700 militares en el exterior y un gasto de 330 millones de euros; ahora tenemos algo menos, alrededor de 3.000 y gastamos 780 millones de euros. ¿A qué se ha dedicado esa diferencia en el gasto? A la seguridad, a la sustitución de los blindados, a los inhibidores, a la inteligencia, al transporte seguro de nuestros soldados, a la seguridad en sus bases, a los aviones no tripulados, etcétera. En este tema cada uno tiene su hoja de servicios; los populares tienen la suya y nosotros la nuestra, pero los números cantan y también hay que decirlo alto y claro. **(Aplausos.)**

Solo un minuto para decirles una cosa de pura lógica, de puro sentido común. Como el PP conoce perfectamente bien lo de Afganistán porque se le ha explicado, repito, en todos los lados, cientos de veces, de igual modo que se le ha explicado la naturaleza de la misión, cómo están nuestras tropas, cuál es el futuro, la Conferencia de Londres, etcétera, la pregunta es por qué convocan esta comparecencia, debate que por supuesto aceptamos y que el presidente ha aceptado con todo el coraje y con toda la determinación, porque es un debate en el que además puede explicar claramente la posición de España. Lo que le pasa al PP, y no hay otra lógica de su discurso reiterado en el tema de Afganistán, es que sigue instalado psicológicamente en Irak. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Ese es el problema del Partido Popular; la mala conciencia del mayor error histórico de la política exterior española es lo que les tiene prisioneros de Irak y tratan de comparar Irak con Afganistán, pero no es lo mismo, es justo todo lo contrario.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ:** Voy acabando, señor presidente, un minuto tan solo.

A Irak fueron ustedes sin amparo alguno de las Naciones Unidas, completamente fuera de la legalidad y del derecho internacionales y, por cierto, de forma especialmente sumisa y humillante para nuestro país con relación al presidente Bush; para acabar con cualquier especulación normativa, el propio Kofi Annan lo calificó como una guerra ilegal. En cambio, la misión de Afganistán —naturalmente me refiero a ISAF— nace de una resolución de Naciones Unidas. Es, por ende, conforme a esa legalidad y se trata de una misión de paz, como he explicado anteriormente; es decir, se ajusta a la ley de Naciones Unidas, a su carta fundacional. En segundo lugar, una cosa también importante, señoras y señores diputados: no olvidemos que además de ilegal la guerra de Irak fue un disparate estratégico de primera magnitud. Sadam Hussein era un dictador deleznable, pero no había armas de destrucción masiva, como decían ustedes. Por

cierto, señor Rajoy, a ver si como han hecho Bush, Blair y compañía, usted pide perdón de una vez por todas en nombre de lo que representa por haber mentido a la sociedad española, porque ahí no había armas de destrucción masiva. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!— Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Y ahí, lo que consiguieron Bush y compañía al laminar la Administración Hussein y destituirle, fue crear una situación objetiva de vacío de poder que fue aprovechada por el terrorismo internacional para instalarse en Irak, es decir, lo que hicieron —es esencial comprenderlo— es justo lo contrario de lo que estamos haciendo en Afganistán. Ellos crearon el terrorismo en Irak y nosotros estamos eliminándolo y creando condiciones objetivas para que se elimine el terrorismo en Afganistán, que sí era donde estaba el núcleo, la base de la red Al Qaeda y desde donde se emitía terrorismo a todos los países del mundo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alonso, debe acabar.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: En fin, toneladas de mala conciencia por parte del Partido Popular por lo de Irak, a lo que se están sumando toneladas de responsabilidad en el manejo de la cuestión de Afganistán.

Diez segundos, señor presidente.

Señor Rajoy —que sigue sin estar—, están en juego intereses de rango mayor, porque de la estabilidad de Afganistán depende buena parte de la seguridad del mundo, y usted sigue instalado en la comodidad de la crítica facilona, de la crítica superficial y además de la crítica contraria a lo acordado por toda la comunidad internacional. En una palabra, está actuando —para no variar— irresponsablemente. Para no variar, tampoco está escuchando las palabras del portavoz del Partido Socialista en una clarísima muestra de falta de respeto a la Cámara.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Rumores.)** Silencio, por favor. Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a todas SS.SS., a los portavoces, el tono de su intervención en este debate sobre la naturaleza, la situación y el horizonte futuro de la presencia de las tropas españolas en Afganistán. Voy a ceñirme a aquellos aspectos que han sido planteados por los diferentes grupos parlamentarios que fundamentalmente tienen que ver con el alcance de la información

por parte del Gobierno, el alcance o la naturaleza de la estrategia actual en Afganistán y la posición del Gobierno en relación con el futuro inmediato. Voy a prescindir —porque ha sido ya un debate que hemos realizado en otras ocasiones y del que seguramente nada útil podemos esperar hoy— de la confrontación con aquellos grupos que, en coherencia con su posición en este tema desde hace años, vienen manifestando su oposición abierta a la presencia de tropas en Afganistán. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Eso no quiere decir que no haga una referencia a los comentarios que se han producido, como es natural.

Antes de entrar en los puntos que acabo de considerar como más relevantes, debo expresar nuevamente, más allá de las críticas —porque el Gobierno sabe lo que vale esa posición—, el agradecimiento a aquellos grupos que han venido respaldando la posición de fondo y dando con sus votos la aprobación para el envío de soldados españoles a la misión de Afganistán. El consenso, como decía el señor Rajoy, en esta materia, que es un tema sin duda alguna de Estado y de gran alcance, tiene una enorme fuerza de credibilidad para nuestro país en el contexto internacional y también para consolidarnos, después de treinta años, como un país que hace las cosas seriamente y que tiene en ese concierto internacional credibilidad y un papel relevante en función y en la medida de lo que representa como una potencia media de carácter militar y una potencia económica sin duda alguna importante en la comunidad internacional. Por tanto, agradecimiento y voluntad del Gobierno por extremar toda la acción política destinada a preservar ese consenso y a incentivar, a estimular a aquellos grupos que pueden en este momento tener alguna duda razonable sobre la situación en Afganistán para que sigamos forjando ese consenso, tengamos una dirección clara y sepamos que lo que estamos haciendo es necesario y conveniente y, por supuesto, con toda la capacidad de información que el Gobierno puede dar a la Cámara.

El señor Rajoy ha empezado por esa cuestión, por la de la información. Señor Rajoy, debo recordar algunos datos sobre la información porque me parece que es importante que los tenga; seguramente no los tiene porque tampoco se puede exigir el esfuerzo de que el portavoz de un grupo parlamentario conozca todas las comparecencias que se producen, se lea todos los informes que se remiten y todas las conversaciones que la ministra de Defensa y los altos mandos, en concreto el jefe del Estado Mayor de la Defensa, celebran con representantes de los distintos grupos parlamentarios. Pero le puedo aclarar al señor Rajoy que desde mayo de 2004 ha habido veinte comparecencias de los ministros de Defensa del Gobierno que presido, diecisiete en Comisión y tres en Pleno, además de responder a dos interpelaciones y a once preguntas en Pleno. Junto a ello, en cuatro ocasiones el jefe del Estado Mayor de la Defensa ha recibido a los distintos grupos parlamentarios para informar de la misión y dar datos más operativos, más reservados, más propios de la

naturaleza estrictamente profesional en el ámbito militar que de un debate político.

Información. El señor Rajoy ha preguntado qué les pasa allí a las tropas cuando recibimos ataques. El Gobierno, cada vez que hemos tenido un incidente de ataque por parte de la insurgencia, ha informado a la opinión pública con carácter inmediato. En concreto hemos dado cuenta de veinte ataques de un cierto alcance por parte de la insurgencia, porque de algunos incidentes absolutamente menores no se ha informado por la escásima transcendencia. No hablo, por supuesto, de aquellas acciones terroristas que han costado la vida a soldados españoles en Afganistán. Estos son los datos: veinte comparecencias y veinte debates sobre Afganistán en la Comisión de Defensa parecen un volumen suficiente. En la primera ocasión que el señor Rajoy me pidió un debate en esta Cámara en Pleno le dije que sí, y estamos dispuestos porque la naturaleza del tema es de gran importancia para España, porque hay soldados que se juegan la vida y toda una misión por concluir en aquel país, a intensificar toda la información que pueda ser necesaria. Pero no me parece serio decir que hasta aquí no se ha dado información. Es más, admitimos la comparación objetiva con cualquiera de los socios o aliados que participan en Afganistán sobre información, en cuanto a comparecencias parlamentarias o información de incidentes o ataques. Seguramente la tarea y la posición del Gobierno en información saldría muy bien parada, pero no creo que sea el objetivo que yo ahora dé los datos de cuánto informan de los ataques en Inglaterra, en Francia o en Alemania. Le reitero que, en mi opinión, debe reconsiderar esa posición sobre la información.

El otro gran asunto que ha planteado es el debate semántico, el debate de las palabras. No voy a hacer que las palabras nos separen cuando nos unen los objetivos. Señor Rajoy, intenta una y otra vez hablar de si hablamos más o menos de guerra. Es bastante evidente para todos los ciudadanos y para los miembros de esta Cámara que es una misión militar, con lo que eso representa. Luego podemos tener todo el debate que sea necesario, con la Carta de Naciones Unidas, como explicaba con gran acierto el portavoz del Grupo Socialista, sobre el alcance de una misión de paz y las razones por las que algunos mantienen viva esa idea de que tenemos una posición distinta sobre lo que fue la intervención de Irak o la intervención en Afganistán. Se ha dicho y lo reitero. El secretario general de la OTAN, que no es una persona irrelevante en esta materia —es más, es la máxima autoridad porque es la OTAN la que está dirigiendo la misión—, contestaba el otro día a la siguiente pregunta de un periodista español —es comprensible que sea un periodista español quien haga esta pregunta porque esto ha sido objeto de gran debate político en nuestro país—: ¿Por qué se niega a reconocer que en Afganistán nuestras tropas están en guerra? Y decía el secretario general de la OTAN: En Afganistán no estamos para hacer la guerra, sino para proteger a los afganos contra los terroristas y naturalmente para protegernos a nosotros mismos. Cosa

que, por otro lado, era la tesis oficial de su partido cuando estaba en el Gobierno, y suscribo plenamente lo que decía el señor Trillo cuando explicaba en esta Cámara la misión en Afganistán. El señor Trillo, contestando al representante de Izquierda Unida, señor Llamazares, en una comparecencia sobre la misión en Afganistán, decía: Estamos en misiones de paz, de establecimiento y reforzamiento de la paz, pero no de guerra. Terminaba diciendo unas palabras que parecen pensadas para usted en este momento: No desvirtuemos las cosas, no confundamos los términos de los mandatos y no cuestionemos la legitimidad internacional. Señor Rajoy, puede discutir conmigo sobre las palabras; también con el señor Trillo, pero me parece que no merece la pena. **(Aplausos.)** No merece la pena. Dejémoslo ahí.

La estrategia es otro de los puntos en que ha insistido mucho en concreto el señor Duran; otro de los puntos que ha planteado. En mi intervención inicial, en la que he procurado ser lo más breve posible, he explicado que el Gobierno de España, junto con otros gobiernos, planteó hace más de un año la necesidad de cambiar la estrategia en Afganistán, de sumar a la estrategia estrictamente militar y de seguridad una estrategia más política y de contar más con el pueblo afgano; una estrategia que, en definitiva, se ha venido en denominar afganización y, a la vez, integración. ¿Por qué? El señor Duran hacía alguna apreciación sobre esa nueva estrategia de pacto con los talibanes, parecían palabras un poco fuertes, pero, señor Duran, es que usted conoce o al menos debe conocer que esa estrategia que se conoce como integración, en la que participa España con 10 millones de euros está en marcha. Recordará que hace no muchos días, unos días antes del trágico atentado que costó la vida a dos Guardias Civiles y al intérprete español, 25 talibanes entregaron las armas ante tropas españolas en un proceso de pacto, si quiere señor Duran, de acercamiento, de integración a lo que se ha venido en denominar la parte talibana moderada. Hay una parte absolutamente radical que se considera desde los mandos militares, desde la inteligencia de los distintos países, muy difícilmente integrable al proceso de pacificación, de afganización y, en consecuencia, de normalización de Afganistán. Esa estrategia está en marcha y —le diré más— se va a acelerar a partir de 2011. ¿Está dando resultados? Poco a poco. ¿Debe dar más? Sí, pero España ha formado parte del grupo de países que ha liderado, uno, la reconsideración hacia una estrategia militar más política; dos, forma parte del grupo de países que ha liderado la orientación de llegar a acuerdos, de intentar integrar a sectores que han estado en la resistencia. Por cierto, desde el punto de vista de la evaluación de cuál es la situación objetiva en cuanto al territorio afgano y la relación de fuerzas, podemos decir que la coalición controla más de dos tercios del territorio; por tanto, la evolución, un control claro, evidente; la evolución ha sido a incrementar ese control. Como todos hemos visto y hemos conocido, la insurgencia ha tenido momentos de más actividad, de más capacidad, coincidiendo con

determinadas circunstancias, pero en absoluto se puede decir que la insurgencia haya ganado posiciones, las pierde cada día, y las va a perder más. ¿Por qué ahora hay un momento, que aparece como un momento de más dificultad, de más tensión, de más resistencia, de más ataques de insurgencia, o de ataques cualitativos, quizá no tanto numéricamente? Porque la insurgencia sabe que el proceso de transferencia, que se ha iniciado poco a poco y que tendrá culminación en su arranque con fuerza a partir del próximo año, de 2011, es un proceso irreversible. Cuantos más afganos estén en la policía, formados en la cultura de un Estado, en la cultura de un Estado de derecho, cuantos más afganos sean militares y estén formados en la cultura del servicio y la defensa de su territorio, de su país y de la seguridad interna, más fortaleza tendrá el proceso de consolidación, de estabilidad y de seguridad en Afganistán, y veremos más cerca el horizonte que ponga fin a la presencia de las tropas en aquel país. Esa es, pues, la estrategia, que coincide en gran medida con lo que apuntaba el señor Duran. El único matiz que le tengo que hacer es que ya está en marcha. Está pensada y diseñada. Puedo asegurarle que desde la cumbre de Estrasburgo hasta la última reunión del Consejo Europeo en el que se debatió sobre Afganistán, este tema está plenamente asumido por la comunidad internacional: acercamiento e integración de los talibanes —tanto es así que hay un programa específico, y le digo hasta la cantidad, en el que España pone 10 millones de euros— y, por supuesto, todo lo que representa el proceso de transferencia hacia las fuerzas afganas. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

El señor Rajoy y muchos otros grupos parlamentarios preguntaban por el futuro, lo cual es comprensible, y además hacía una reflexión sobre plazos y objetivos que es interesante. Pues bien, voy a resumir cuál es la posición del Gobierno: los objetivos, irrenunciables; los plazos, indicativos. En la medida en que consigamos avanzar en los objetivos, los plazos serán más seguros y se acortarán en el proceso de transferencia definitiva del poder y de la seguridad al pueblo afgano y de retirada de las tropas.

¿Qué datos o fechas indicativos tenemos? Sabemos que ha empezado —insisto, poco a poco— el proceso de transferencia; que ese proceso debe tener en 2011 un avance sustancial, también en la zona en la que España cumple su misión; y, a partir de ahí, evaluaremos juntos toda la comunidad internacional y todos los aliados. Les puedo asegurar, señor Rajoy y señor Duran, que en esto hay un compromiso muy intenso de toda la comunidad internacional y, por supuesto, de la Unión Europea, para establecer un calendario más aproximado. Esperamos que la cumbre de noviembre de la OTAN sea una cumbre relevante en cuanto a esa combinación de plazos y objetivos a la que hacía referencia, señor Rajoy. No tengo ningún inconveniente, si ese es el deseo de SS.SS., en comparecer después de la cumbre de la OTAN para informar sobre los nuevos pasos y la definición actualizada de la estrategia de la OTAN, de ISAF, en Afga-

nistán, si esa es una voluntad que SS.SS. consideran importante.

Por tanto, señor Rajoy, señor Duran, entendemos que hemos aportado información continua, sistemática y suficiente sobre la misión en Afganistán: estrategia en este momento política y militar, con el objetivo de la transferencia y la retirada de las tropas. Lo haremos siempre en pleno consenso con la comunidad internacional y confiando en que esa posición puede ser ampliamente compartida por el conjunto de los grupos parlamentarios.

Señor Llamazares, su primera pregunta arrancaba diciendo: ¿Hasta cuándo? He dicho hace un momento que la cumbre de la OTAN, que va a destinar a Afganistán y también a otros temas una parte importante de su tarea, aproximará cuál es el proceso de transferencia hacia las tropas afganas; un proceso que se enfrenta a dificultades que tienen que ver con la historia y la situación de este país. Para algunos ocho años puede ser mucho; para un país con unas tasas altísimas de analfabetismo, con un desarrollo y una pobreza de las más elevadas del mundo seguramente ocho años es muy poco tiempo. No estamos hablando solo de derrotar al talibán ni estamos hablando solo de que el talibán no sea un soporte de Al Qaeda, estamos hablando de reconstruir un país destruido, un país que en muchos aspectos se asemeja más a un país de tiempo medieval. Cualquiera que lo haya visitado ha podido percibir esa sensación tan dura y tan difícil. Señor Llamazares, hay que perseguir a quienes de una u otra manera son Al Qaeda y se amparan en Al Qaeda allí donde estén, y lo hacemos, en Somalia y en todos los sitios donde, dentro de la naturaleza de nuestra responsabilidad y de nuestras capacidades, podamos actuar con inteligencia, con misiones militares y, por supuesto, con la Policía y la Guardia Civil. Hay una cosa que es bastante evidente, señor Llamazares, y sirva esta reflexión para los portavoces de otros grupos parlamentarios. Cuando uno profundiza en el origen, en el foco propulsor del terrorismo radical islamista en muchos de los países a los que ha hecho referencia donde hay presencia y extensión, sabe que Afganistán ha sido un factor determinante y que la participación histórica en la contienda en Afganistán, tanto contra el Ejército de la Unión Soviética como en la etapa más reciente, es un caldo de cultivo que ha sido fundamental. En consecuencia, no permitir que en Afganistán tengan fuerza los talibanes, quienes los amparan o Al Qaeda es fundamental para evitar la extensión, el apoyo y el nacimiento de nuevas redes de terroristas internacionales islamistas en otras partes del mundo. Su reflexión debe llevar a la conclusión contraria. Si en Afganistán dejamos al régimen talibán y a Al Qaeda, porque desgraciadamente son quienes podrían imperar, es quien imperaba antes de ser derrotado el régimen talibán, sabemos con seguridad cuáles son sus fundamentos ideológicos, sus objetivos y su estrategia. En este caso es inequívoco e incontestable.

Sirva esta consideración que hago al señor Llamazares como contestación a las cuestiones planteadas por el portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya y algún otro grupo parlamentario. La misión, señor Llamazares, no está perdida, la misión en Afganistán se puede ganar, y es que aquel país pueda vivir con paz, con seguridad y que tenga por delante como objetivo fundamental el desarrollo y el bienestar económico. Es una tarea difícil y complicada, pero estoy convencido de que la comunidad internacional va a poder llevarla a cabo si mantenemos la determinación y la firmeza necesaria.

Señor Erkoreka, en efecto, es un gran reto. A los argumentos que acabo de exponer deberíamos de sumar el argumento de la coherencia de una posición mantenida por España con un amplísimo grado de apoyo parlamentario. Agradezco a su grupo esa lealtad, lealtad a los conceptos, pero que lógicamente al Gobierno le es extraordinariamente útil y, por supuesto, que tenemos un gran reto. Acabo de referir, en contestación a otros grupos parlamentarios, que el Gobierno está dispuesto a intensificar toda la información que sea necesaria. Creo haber sido bastante explícito en cuanto al momento que vivimos, la estrategia que compartimos y el horizonte que tenemos y, por tanto, le pido que mantenga esa posición de convicción, que las dudas que ha planteado puedan ser dudas asumibles, puedan ser dudas que tengan respuesta dentro —como decía S.S.— de una operación que es en estos momentos, en la comunidad internacional, la operación más difícil, más delicada, donde está comprometida la seguridad de manera más evidente y donde más tropas de cuarenta y siete países, cuarenta y siete países, están presentes para librar esa batalla que entendemos fundamental. Estoy convencido de que tantos no pueden estar equivocados y que la firmeza y la determinación es clara en esa dirección.

Señor Ridaou, con respeto a su posición, creo que los argumentos que he expuesto son suficientes, que una retirada sin más sería incoherente, incoherente en este momento. He explicado cuál es el horizonte que el Gobierno tiene por delante: completar la transferencia, garantizar la seguridad. Ese proceso ha empezado, va a arrancar con más fuerza en 2011 e iremos evaluando. Están antes los objetivos que los plazos. Hemos estado ya nueve años, hemos sufrido, pero la misión merece la pena y lo saben muy bien nuestros soldados, nuestros mandos militares, que ponen el mayor celo, la mayor dedicación, para que nuestros 1.500 efectivos tengan los mejores medios, estén lo mejor preparados, sepan responder con máxima profesionalidad. Por cierto, debo decir que, a diferencia de alguna otra situación, el comportamiento de los soldados españoles con la población civil allí donde trabajan, donde desarrollan su misión, es un comportamiento ejemplar.

Y, señor Llamazares, le debo recordar que no es cierto que haya una mayoría de afganos que rechaza la tarea que se está haciendo por ISAF (**El señor Llamazares Trigo: No, no. Aquí, los españoles.**), y mucho menos la tarea que hacen soldados como los españoles. No es

cierto. ¿Sabe lo que rechazan la mayoría de los afganos? El régimen talibán, que era un régimen opresor... (**El señor Llamazares Trigo: Me refería a los españoles.**) Sí, sí, los españoles sí. Un régimen opresor de los peores que ha conocido la faz de la tierra en los últimos tiempos y que bajo ningún concepto la comunidad internacional puede permitir que volviera al poder, sobre todo, pensando en el pueblo afgano y, desde luego, en todos los apoyos y lazos que tiene con el terrorismo internacional, como con Al Qaeda. En consecuencia, destaquemos que la población afgana mayoritariamente —siempre hay una parte minoritaria que puede estar en la insurgencia o apoyar la insurgencia—, la mayoría, la gran mayoría de la población afgana, respalda la misión, respalda la presencia de las tropas internacionales, y me atrevería a decir que si hay alguna zona o algunas tropas que respaldan de manera especial es a las tropas españolas allí donde están trabajando por su comportamiento ejemplar. Y nuestros soldados y nuestros mandos militares saben muy bien a qué misión se enfrentan. Son militares, con todo lo que eso comporta, y saben que cuando son enviados a una misión militar tienen que desarrollar toda la profesionalidad, toda la precaución y estar permanentemente en una actitud para defender esa misión. Lo hacen y, desde luego, podemos estar bien orgullosos de su tarea, bien seguros de cómo hacen su trabajo, igual que nuestra inteligencia.

En definitiva, señorías, el Gobierno considera que la misión en Afganistán es una misión fundamental, pero no solo lo considera ahora —como el portavoz de algún grupo parlamentario ha sostenido—, lo hemos considerado desde siempre, desde que se produjo la decisión por parte del Gobierno del señor Aznar del envío de tropas a Afganistán. En el Pleno en que se discutió el envío de tropas afirmé textualmente que nosotros dábamos un sí sin peros a la misión en Afganistán. Así se lo dije al señor Aznar en aquel debate. A mí no me importa que se pongan peros; es más, conociendo al Grupo Popular es tan difícil pensar que no haya peros... Pero por encima de eso está la misión y la posición. Valoro el respaldo que el Grupo Popular ha dado. Si hay que dar más información la daremos, la hemos dado, y si hay que debatir debatiremos cuantas veces sea necesario porque, en efecto, esta es una de las decisiones y una de las tareas que para un gobierno es una tarea de todos y una tarea de Estado.

Al conjunto de los grupos parlamentarios, respetando la posición que tienen, solo quería transmitirles dos cosas. La primera, los ciudadanos afganos, como es natural, quieren que cuanto antes se consolide un proceso para que puedan vivir con un gobierno que respete plenamente el Estado de derecho, con soldados y policías afganos; y como es natural, un pueblo que ha sufrido tanto desea que cuanto antes las tropas de otros países, aunque hayan ayudado y perdido vidas allí, salgan de su país. Es natural y es lógico. En esa misión es en la que estamos la comunidad internacional. Segundo, claro que hay una estrategia que se ha modificado, especialmente

desde la Conferencia de Londres pero desde la cumbre de la OTAN de Estrasburgo. Esa conferencia asumió los errores cometidos, los flancos débiles de la misión; flancos débiles que en una misión de esta naturaleza casi siempre ocurren y que en este momento, sabiendo que lo que más teme la insurgencia es la afganización, lo que más combate es el proceso de transferencia, vamos a necesitar —y estamos haciéndolo— firmeza y determinación para cumplir los objetivos que siempre estarán por encima de los plazos.

Por último, sé muy bien que la ciudadanía española se pregunta qué hacen nuestros soldados en una misión que nos cuesta vidas y sacrificios, tan lejos, en un país tan difícil, y también las opiniones públicas de otros países que están allí, de nuestros aliados y de nuestros socios. Haremos el máximo esfuerzo de explicación, pero hay un principio que es fundamental y que atañe a un gobierno y que atañe a un país como España, que es el principio de responsabilidad compartida. Nosotros compartimos la responsabilidad en aras de la seguridad internacional, porque cuando necesitamos a otros países en otras circunstancias también nos ayudan para nuestra seguridad más directa, más inmediata, la que quizá sea más visible para el conjunto de la ciudadanía. Pero a los ciudadanos españoles tenemos que decirles que el que los talibanes no estén en Afganistán, que Al Qaeda pierda bases de apoyo en Afganistán evita riesgos de extensión del terrorismo islamista, que es sin duda la amenaza peor que en este momento histórico tiene la comunidad internacional, los pueblos, y a la que hay que combatir con toda determinación, militar, política y de inteligencia. Por supuesto, señor Rajoy, el Gobierno estará siempre dispuesto, dentro del agradecimiento, a dar toda la información que sea necesaria.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, seré breve en esta intervención de réplica porque creo que mi posición quedó muy claramente explicada en la primera de las intervenciones que he tenido en el día de hoy.

En primer lugar, quiero decirle al conjunto de la opinión pública que el Gobierno ha contado y cuenta con el apoyo del Partido Popular para la misión que nuestras Fuerzas Armadas están llevando a cabo en Afganistán. En segundo lugar, quiero hacer un comentario sobre las últimas palabras que ha pronunciado en la intervención inmediatamente anterior a la mía el señor presidente del Gobierno. El señor presidente del Gobierno acaba de decir en esta Cámara que la sociedad española se pregunta el porqué de nuestra presencia en Afganistán. Eso es lo que le demando al señor presidente del Gobierno, que explique con claridad cuantas veces haga falta por qué estamos en Afganistán; eso y no otra cosa es lo que

le demando, porque en una misión tan importante como esta es importante hacer pedagogía y es importante que lo haga usted, que es el presidente del Gobierno y que, a la postre, es el que toma esa decisión, porque si usted quisiera otra cosa distinta, evidentemente otra cosa diferente se haría. En estos temas, actuar de tapadillo y con disimulo no conduce absolutamente a nada, eso es lo que he querido decirle, señor presidente del Gobierno. Queremos que lidere este asunto y liderar es explicar, decir por qué se hacen las cosas, cuáles son los objetivos y cuáles son los riesgos. Usted no viene a hablar de este asunto desde el año 2005, y desde 2005 —estamos en 2010— han pasado muchas cosas en Afganistán y en nuestro país. No es verdad lo que dice de Europa; el señor Cameron, que ha sido elegido primer ministro hace muy poco tiempo, ya ha estado en dos ocasiones en su parlamento explicando cuestiones relacionadas con Afganistán. Sí es cierto que aquí en la comparecencia de la ministra de Defensa o del jefe del Estado Mayor se han explicado cosas, pero lo que queremos nosotros es que el presidente del Gobierno, que es el que toma la decisión, explique lo importante, no cuántos hospitales se hacen ni cuántas carreteras hemos construido —que eso está muy bien—, sino los porqués y los cambios que se van produciendo en la misión.

Le he dicho ya en mi intervención inicial que ha habido más de sesenta ataques de los talibanes y usted jamás ha explicado ninguno. Le he dicho en mi intervención inicial que nos hemos enterado a través de los medios de comunicación de las nuevas bases avanzadas de las tropas españolas porque lo dijo la OTAN o porque lo visitaba un general norteamericano. (**El señor Campos Arteseros: ¡Qué barbaridad!**) Eso es importante, lo que queremos son explicaciones. Queremos claridad sobre lo que le he dicho antes —y no es tan difícil—, sobre la seguridad de nuestros soldados, sobre los objetivos y sobre el futuro.

Hemos cambiado los objetivos, señor presidente del Gobierno, y es bueno que la sociedad española lo sepa porque es verdad. Hoy el objetivo prioritario es la seguridad de los españoles y del resto de ciudadanos de países de la OTAN. Para eso es preciso apostar por la institucionalización y por la formación de fuerzas y cuerpos de seguridad y del Ejército en Afganistán, pero estos objetivos ya no son exactamente los mismos que al principio. Es bueno explicárselo al conjunto de los ciudadanos. Hoy le he escuchado algo que está muy bien y que ya había dicho yo en mi primera intervención: lo prioritario son los objetivos, conseguirlos, y no los plazos. Eso nunca se lo había escuchado decir a usted, y si eso lo hubiera explicado y hubiera hecho más pedagogía hoy no tendría que decir aquí que la sociedad española se pregunta qué hacemos en Afganistán.

En suma, señor presidente del Gobierno, vamos a seguir apoyando esta misión, apoyamos que cumplamos nuestros compromisos internacionales, que actuemos de acuerdo con nuestros aliados y empecemos con la cumbre de la OTAN que tendrá lugar en el mes de noviembre.

Pero, insisto, el presidente del Gobierno tiene algunas obligaciones que no puede delegar en nadie, ni en el jefe del Estado Mayor de los Ejércitos ni en la ministra de Defensa ni en nadie. Desde luego, en Europa los presidentes y los líderes políticos actúan como tal, ejercen como tal y no están instalados, como durante mucho tiempo ha ocurrido —no hoy—, en el disimulo, porque así no se va a ninguna parte y es muy difícil conseguir el apoyo de una mayoría de la población española a esta misión. En cualquier caso, insisto, tiene usted mi apoyo y el de mi grupo.

Gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Habida cuenta del desarrollo de la sesión y de los tiempos utilizados, el señor presidente ha trasladado a la Presidencia su intención de ser breve, por lo que examinaremos en esta mañana todo el orden del día sin que haya resultados para mañana, en el que no se celebraría sesión.

Señor Duran, tiene la palabra.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, yo también voy a intentar ser breve en esta comparecencia, primero, sentando claro lo que ya dije en mi primera intervención: yo no le pido al Gobierno que presente un calendario de retirada a esta Cámara, lo que le pido es que concierte con la Unión Europea y la Unión Europea con la comunidad internacional una solución política. Después hablaremos de lo que usted dice: Lo que usted me plantea, señor Duran, sobre una estrategia política que sustituya a la estrategia militar ya está en marcha.

Segunda reflexión. Este grupo parlamentario, que ha compartido y sigue compartiendo con el Gobierno la presencia de tropas en Afganistán, hace autocrítica, y además creo que es bueno que se haga y se realice públicamente, porque también forma parte de la pedagogía y puede ayudar a que la ciudadanía, la opinión española, entienda el porqué de la presencia y de los errores de nuestra presencia; errores que usted apunta. Por ejemplo, en lo que hace referencia a la relación del Ejército español con la población de Afganistán está usted en lo cierto: no son los problemas consecuencia de las actitudes del Ejército español, pero usted y yo sabemos que sí hay consecuencias por la actitud de otros ejércitos respecto a la reacción de la población afgana. Y como la presencia es conjunta y no individualizada, es evidente que hay un rechazo de una parte de la opinión pública afgana a la intervención de la comunidad internacional. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

Tercera reflexión o conclusión en la línea de la autocrítica. Dije antes las cuatro razones que yo compartía y por las que se sustentaba la presencia de España en Afganistán, y nueve años después no podemos negar que

sigue siendo un santuario de terroristas, no hemos evitado ampliar el conflicto a Pakistán, en cualquiera de los casos no acabo de compartir su optimismo sobre el fracaso o no de ISAF —haré un comentario después—, y en cualquiera también de los casos —y a ello ya he hecho referencia— la población afgana tiene una actitud de rechazo, no por los soldados españoles, pero sí por la de otros ejércitos.

No voy a insistir en el tema guerra o no guerra, me da igual. Misión militar hoy es un nuevo término que el presidente del Gobierno utiliza. Reitero, en todo el mundo cualquier analista político habla de la guerra en Afganistán, pero es lo de menos, lo importante son los hechos. Usted habla de que no ha habido una ampliación de la insurgencia, que no ha ganado terreno. No estoy de acuerdo, señor presidente, le voy a enseñar una gráfica de un *think tank* norteamericano. **(Muestra un documento.)** En el año 2005, en su última comparecencia, las manchas en blanco del mapa de Afganistán es donde no había incidentes. En el año 2009 en todas las provincias de Afganistán, menos en una pequeña, ha habido incidentes. Por tanto, la insurgencia ha ganado terreno. Voy a enseñarle otra escala, señor presidente, donde pone de relieve cómo y de qué manera los conflictos con la insurgencia han ido creciendo. **(Muestra una gráfica.)** Consecuentemente, no comparto su optimismo. Quisiera compartirlo, ojalá que fuera así, ojalá que realmente la misión militar estuviera triunfando en Afganistán. Usted me dice: lo que me está proponiendo, señor Duran, está muy bien, pero llega tarde, eso ya lo está practicando la comunidad internacional. Señor presidente, modestamente, algo sé de lo que acuerda la comunidad internacional, por información propia, interna, externa, porque uno lee periódicos, dossiers e informaciones, pero es evidente que sigue habiendo posiciones muy distintas en el seno de la comunidad internacional. ¿Por qué Holanda acaba de retirar sus soldados, actuando unilateralmente, si realmente existe una estrategia concertada? Lo que yo pido cuando planteo lo que planteo como solución política requiere de una acción coordinada de todos y cada uno de los países. ¿Por qué, como recuerda ahora el señor Rajoy, el señor David Cameron en sus comparecencias ha reiterado también su voluntad de retirar el Ejército británico? Por tanto, es evidente que todavía no existe hoy una posición concertada. Lo único que pretende este grupo parlamentario es que en esta Cámara y con el presidente del Gobierno se debata el futuro de Afganistán. Hoy lo estamos haciendo y lo celebramos.

Señor presidente, lo dije antes, hay que ir a profundizar esa estrategia política; estoy completamente de acuerdo en que no se puede pactar con todos los talibanes, son palabras gruesas, completamente de acuerdo. Lo dije en mi intervención inicial que hay que aislar y especialmente seguir combatiendo a Al Qaeda. Pero es evidente también que la historia nos recuerda —y hay que ser conscientes de ello— por qué los talibanes en su día tuvieron el poder en Afganistán, qué es lo que sucedió antes, quién dio y por qué el poder a los talibanes. Todo

eso forma parte de lo que dije antes: para estar en un país hay que conocer su historia, y saber lo que se puede y no se puede hacer.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene en primer lugar la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, en esta materia yo tampoco le reconozco; no le reconozco en su argumentario en relación a Iraq, y ahora en su argumentario con respecto a Afganistán, porque esperaba que coincidiéramos en que la ocupación militar —llamémosle así— o las guerras de ocupación no son el mejor método para acabar con el terrorismo. Muy al contrario, la ocupación militar es fuente, caldo de cultivo del terrorismo a nivel internacional: en Iraq, en Afganistán y en Palestina. En todas partes esa ocupación militar favorece más que agota el terrorismo. En segundo lugar, la situación actual en el terreno es de fracaso, reconocido por el Pentágono, señor presidente del Gobierno. No es verdad que haya una mejora de la situación. El Pentágono dice: se incrementa la violencia en un 48 por ciento. En segundo lugar, se extiende la organización y la cooperación de los talibanes con el conjunto de la resistencia, es decir, son más fuertes. En tercer lugar, hay dificultades para la transición porque el Gobierno Karzai está en crisis, ya que no lo quieren en ninguno de los distritos del país. Y en último lugar, señor presidente del Gobierno, la estrategia de afganización hasta el momento es sobre todo propaganda, muy poca realidad. En ese sentido el fracaso es reconocido por el Pentágono y por el Instituto de Estudios Estratégicos, y usted sin embargo nos trae aquí una situación casi idílica que no se corresponde con la realidad.

Termino con el calendario. Si el calendario se corresponde con lo que usted ha dicho, largo me lo fiáis, señor presidente. Si se corresponde con el objetivo de acabar con el terrorismo, de reconstruir el país y de hacer que el país avance esos siglos que le sitúan en el medioevo, largo me lo fiáis, señor presidente. El calendario es un calendario prácticamente de siglos. No, señor presidente, el calendario debe ser un calendario realista, que no pretenda exportar la democracia a Afganistán, que no pretenda, en mi opinión, reconstruir Afganistán. Un calendario que dé seguridad en relación a la situación de Afganistán y que no cree inseguridad, por ejemplo, en Pakistán. Ese calendario usted no lo tiene; otros países europeos sí lo tienen, y yo siento que el Gobierno no sepa hasta cuándo, que es la pregunta fundamental.

Por último, no quiere usted responder —y termino— a lo de la opinión pública.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Llamazares, por favor.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Termino.

He dicho lo de la encuesta del Pentágono en Afganistán, pero me refiero a la encuesta en España. La opinión pública está dividida y no se trata de pedagogía, no se trata de propaganda, se trata de que la opinión pública no comparte la ocupación militar y tampoco la situación actual en Afganistán, y el precio de vidas que significa nuestra situación en Afganistán.

Nada más y muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Llamazares.

Por el mismo grupo tiene la palabra el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, casi ningún grupo de la Cámara le pide una salida inmediata de Afganistán. Lo que se le pide es una estrategia clara de salida y un calendario, entre otras cosas porque somos conscientes de que un repliegue inmediato es tanto como abandonar a Afganistán a su suerte, sobre todo después de haberlo metido en esta compleja encrucijada. Pero las cosas no pueden continuar así, porque lejos de mejorar lo que están es empeorando. Es lógico que se hable de plazos. Antiguamente no se sabía cuándo acababan las guerras, solo cuando empezaban. Difícilmente un soldado de fortuna sabía que la guerra de los Treinta Años iba a durar treinta años, pero resulta que en pleno siglo XXI sí, porque técnicamente se sabe cuando acaban las guerras. Lo ha hecho el presidente Obama cuando anunció hace unos meses que la guerra iba a acabar en julio de 2011. No sé si con éxito o sin éxito, pero aunque resulte paradójico envió 30.000 efectivos y pidió 10.000 más a sus aliados, en un intento de forzar la situación y de intentar erradicar a los talibanes y desarticular a Al Qaeda, en un último esfuerzo. Otros aliados ya han planteado objetivamente un calendario, incluso algunos ya se han retirado de la zona. Por tanto, reconociendo y admitiendo que la misión ha tenido cosas muy positivas, porque ha contribuido a construir carreteras, a canalizar y a potabilizar el agua, a rehabilitar hospitales o a reconstruir regadíos, la misión ha fracasado al menos hoy por hoy.

Quisiera citar, ya que usted ha citado el «Diario de Sesiones», una referencia a una intervención de la ministra de Defensa el 17 de junio de 2009, en la que hacía alusión al objetivo de nuestra presencia en Afganistán. Ella decía —y cito textualmente—: Impedir que Afganistán vuelva a convertirse en una base para el terrorismo extremista; favorecer el desarrollo político, económico y social de Afganistán, y en particular reforzar sus instituciones y por tanto su gobernabilidad. Son objetivos todos ellos que desgraciadamente no han sido

alcanzados. Por tanto, cuando Estados Unidos o cuando sus aliados, otros países de nuestro entorno, plantean abiertamente una retirada más o menos victoriosa e incluso fijan un plazo prudencial de un año, usted, señor presidente, corre el riesgo quizá de quedarse el último, apuntalando y rematando algunos puentes y dirigiendo el tráfico de Kabul. Se puede usted quedar solo si usted no tiene claro lo que va a hacer en el futuro.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Ridao.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

También intervendré con brevedad a tenor de las intervenciones de los distintos portavoces que han decidido consumir el turno de réplica. En primer lugar, quiero decirle al señor Rajoy que he procurado siempre liderar y responsabilizarme, como no puede ser de otra manera, de las decisiones del Gobierno y de las decisiones más trascendentales. Es verdad también que el Gobierno se compone de ministros que tienen sus responsabilidades, y por supuesto la cúpula militar del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, por lo que sería un poco absurdo que el presidente del Gobierno pudiera también asumir las funciones del Jefe del Estado Mayor de la Defensa. Debemos de encontrar un equilibrio razonable porque la tarea que se desarrolla en Afganistán exige de un concurso de voluntades, de muchos esfuerzos, que ocupa una buena parte del tiempo y de la dedicación del Ministerio de Defensa y de todos los altos mandos militares, como puede entenderse, que saben que cuentan con un respaldo muy especial del presidente del Gobierno.

A la primera ocasión que el señor Rajoy me pidió un debate sobre Afganistán, hemos tenido un debate sobre Afganistán. Un debate que para mí es positivo y útil, y en tantas ocasiones que se considere oportuno por los grupos parlamentarios no tengo ningún inconveniente en hacer un debate sobre Afganistán. Cuando hemos tratado del envío de tropas o de la renovación de nuestra posición militar ha comparecido la ministra de Defensa, y los grupos parlamentarios estaban razonablemente satisfechos. Ahora entendemos que hay que hacer un cambio cualitativo en esta dirección, y el presidente del Gobierno está obligado a ser quien lidere, a responsabilizarse, a informar y a compartir. Pero por encima de todo eso me quedo con la voluntad de mantener coherentemente la actitud de apoyo a la presencia militar en Afganistán, le doy valor y se lo agradezco, señor Rajoy.

Señor Duran, más allá de las cuestiones que hoy han sido objeto de nuestra discusión, ¿hay más ataques de la insurgencia? Sí. No voy a dar yo la interpretación. Según ISAF, es fruto de que la coalición domina más territorio cada vez, extiende más su control sobre el territorio, y

por tanto hay un número superior de ataques de la insurgencia porque ahora la coalición está donde antes no estaba. Señor Duran, no voy a comentar alguna alusión que ha hecho sobre cuál es la comparación en cuanto al respeto a las reglas en las zonas donde hay talibanes y en el Gobierno de Karzai —lo voy a dejar—, pero sí le diré que el plan de integración está en marcha. Estoy convencido de que el señor ministro de Asuntos Exteriores le puede dar una información exhaustiva sobre ese compromiso de los 10 millones de euros que España ha puesto, porque ese plan fue impulsado entre otros países por España. Por tanto, coincidimos en que está funcionando en una fase incipiente y esperemos que dé resultados en el ámbito de lo que podemos considerar los talibanes moderados.

Señor Llamazares, tengo que decirle que mi posición no ha variado desde el año 2001 hasta aquí; ni en 2001 ni en 2003, cuando mantuve la posición que mantuve sobre la intervención militar en Irak, ni en 2004 ni en 2005. En 2001 dije sí a la intervención militar en Afganistán: respaldo de Naciones Unidas; allí no se perseguía a un grupo terrorista como tal, sino que se intentaba cambiar un régimen talibán que era soporte y apoyo de Al Qaeda, un régimen absolutamente —en eso sí coincidiremos, señor Llamazares— odioso en sus comportamientos y en sus planteamientos. Irak era tan distinto que al final la pregunta años después es cuál era la misión, cuál era el porqué de la intervención militar en Irak. Comparto con S.S. que la inteligencia, la acción preventiva, la acción de desarrollo, la acción de policía son tan eficaces o más para la lucha contra el terrorismo internacional islamista, pero no tengo el principio de decir que nunca cabe una intervención militar para acometer ese problema. ¿Dónde cabe? Allí donde hay un país cuyo gobierno o cuyo régimen se constituye en un apoyo decisivo de acciones terroristas en el mundo. Entonces hay que ir directamente al corazón del problema, que fue lo que se hizo en Afganistán. Por tanto, como principio general estoy de acuerdo, pero no comparto que no quepa una acción o una misión militar para enfrentar el terrorismo islamista radical en el mundo. No debe ser la primera opción ni seguramente la prioritaria, pero cuando hay que hacerla, hay que hacerla, y así lo entendí en 2001; no he cambiado de posición. Señor Llamazares, no me puede reprochar incoherencia, porque apoyé —fíjese, he recordado la frase— con la misma claridad: sí, sin peros; y en Iraq fue: no, sin peros. Con la misma claridad hemos mantenido una posición y la otra, en coherencia con los principios, entre otros el del respeto al derecho internacional. Señor Llamazares, la explicación no tiene por qué ser propaganda y sabemos, como es natural —soy el primero que lo sabe—, que es difícil y que genera muchas dudas a los ciudadanos de este y de otros países una misión en un país tan lejano que se ve tan difícil de acometer para los españoles, sobre todo cuando nos ha costado vidas, aunque un número muy elevado de esas vidas se haya debido

a accidentes trágicos; es normal que se lo pregunten y es normal que haya mucha gente a la que le cueste entenderlo y asumirlo. Por tanto debemos hacer un esfuerzo que tiene que ver con la parte de las responsabilidades que tenemos de derechos y de deberes en la escena internacional para garantizar, en la medida en que se pueda, la seguridad a través de unas reglas que son las que son, las menos malas que hemos conocido en la historia: Naciones Unidas, resoluciones del Consejo de Seguridad, comunidad internacional, Unión Europea, etcétera.

Por último, el señor Ridaio ha insistido en el calendario y ha puesto la referencia de algunos países que lo tienen. Tengo que serle absolutamente claro y sincero. Creo que he sido también bastante claro hablando de este tema en mi contestación al señor Rajoy. Primero son los objetivos y luego los plazos, y cualquier calendario en este momento estaría sometido a un alto grado de voluntarismo. Existe un planteamiento en efecto, como decía el señor Ridaio, que es la segunda mitad de 2011 como la fecha en que pudiera empezar una cierta retirada de tropas, si se consolida el proceso de transferencia o de afganización. A día de hoy el Gobierno entiende que cualquier aproximación a un calendario cierto es prematura, y por tanto no queremos hacerlo. En el momento en que tengamos los elementos suficientes de análisis, de evolución de la situación de un calendario cierto, por supuesto que lo compartiremos con todos los grupos parlamentarios y con esta Cámara, y aunque las capacidades técnicas, como decía el señor Ridaio, han evolucionado muy favorablemente, es difícil saber exactamente cuándo vamos a poder decir que no hay riesgo en las zonas en las que nosotros estamos, que la insurgencia tiene poco que hacer, y que tenemos consolidado el proceso de formación, que lleva tiempo, porque como sabemos —seguramente usted lo sabe, pero puede que no lo sepan otros diputados— la tarea de formación de la policía afgana se enfrenta a un alto grado de analfabetización y con problemas muy serios, que se constatan y se confirman día a día. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

En todo caso, señorías, reitero que debemos estar en esta misión por la seguridad colectiva y por reducir la capacidad del terrorismo internacional islamista que, como hemos aprendido en nuestra piel y en nuestro dolor, no conoce fronteras. Segundo, el Gobierno está dispuesto a liderar, a informar y a compartir los pasos que tenemos por delante, que van a ser decisivos después de la cumbre de la OTAN de noviembre, en Lisboa; y, tercero, con respeto a los grupos que discrepan, reitero mi sincero agradecimiento a los grupos que han expresado hoy la voluntad de continuar con el apoyo a las decisiones del Gobierno en relación con Afganistán.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA UXUE BARKOS BERRUEZO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES GOBIERNO CENTRAL-GOBIERNO FORAL DE NAVARRA PARA LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO ECONÓMICO? (Número de expediente 180/001161.)**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas para el señor presidente del Gobierno. Para formular la primera tiene la palabra doña Uxue Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno, la aportación de la Comunidad Foral de Navarra a las arcas del Estado sigue pendiente de la renovación del convenio para el quinquenio 2010-2014. El Gobierno de UPN, el Gobierno foral dice que las negociaciones están estancadas, y de hecho amenaza con no apoyar sus presupuestos si no se llega a un acuerdo. Es más, dice el presidente Sanz que peligra la viabilidad económica de Navarra. Señor presidente del Gobierno, ¿cuál es el estado de estas negociaciones para la renovación del convenio?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora Barkos.

Como usted bien sabe, el convenio económico que regula las relaciones económicas entre el Gobierno foral y el Estado debe ser acordado por ambas administraciones, determinando la cuantía que corresponde a un año base para cada nuevo quinquenio. El año base es 2010 para el nuevo quinquenio 2010-2014, y por ello los representantes del Gobierno central y de Navarra están negociando.

El proceso se está desarrollando con normalidad, incluso podríamos decir que con más rapidez que en otras ocasiones, porque los acuerdos de renovación de los quinquenios 2000-2005 y 2005-2010 se produjeron transcurridos tres y dos años respectivamente, lo que pone de manifiesto que esta es una negociación dura, difícil, compleja, y que hay que abordarla con voluntad, pero también sabiendo que ambas administraciones luchan por la defensa de sus intereses, como es natural. El proceso negociador actual se inició durante 2009. Se han mantenido hasta ahora seis reuniones que avanzan mediante el trabajo de las comisiones técnicas. Es verdad que el contexto económico impone la necesidad de ser prudentes y de atender a la contención del gasto en todas las administraciones. Por ello espero que con el ejercicio

de la responsabilidad compartida podamos alcanzar un acuerdo con esa premisa de austeridad, y que sea satisfactorio para el desarrollo de la economía de Navarra.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, dice usted que las negociaciones avanzan. Por el contrario, el Gobierno foral le contradice y dice literalmente esta misma semana que están estancadas. Comprenderá en cualquier caso que desde la defensa de los intereses generales, como diputada en Navarra, no me sirven declaraciones de buenas intenciones. El año 2010 se debe cerrar con la renovación del convenio hecha, porque las circunstancias no son las mismas económicamente que las de convenios o renovaciones de quinquenios anteriores. Por el contrario, yo creo que Navarra necesita en estos momentos hechos y no buenas palabras. Lo cierto es que se lleva tiempo jugando con Navarra, con sus intereses generales, siempre por cierto —he de decirlo— con la connivencia del Gobierno foral de Navarra, para lograr objetivos parlamentarios de la mano del apoyo de UPN. Lo vienen haciendo —y no descubro nada, es público y notorio— desde el arranque de esta legislatura. Así se han gestado —y lo hemos visto aquí— leyes, reales decretos, techos de gasto y por supuesto presupuestos, y estamos en la antesala de los mismos.

En este escenario de políticas de lo que en más de una ocasión hemos calificado de políticas de atajo y cambalache, mucho más allá de los despechos grandilocuentes a los que en Navarra el presidente del Gobierno foral y la presidenta de UPN nos tienen acostumbrados para terminar votándoles a ustedes, lo que a esta portavoz le preocupa en estos momentos, y es vital, es el futuro del convenio, su renovación en los justos términos de intereses de ambas partes, y por tanto la sostenibilidad de la economía y de la fiscalidad navarras, y esto no puede depender de que su Gobierno o el foral se necesiten en votos para revalidar cada uno de sus presupuestos. Presidente, se lo llevo diciendo desde 2007, pero esta vez con urgencia: Navarra y sus ciudadanos no merecen ser objetos de trueque. Pero todavía más, ustedes y UPN, en su complicidad interesada, no pueden poner en riesgo —grave riesgo, dice el presidente Sanz— la viabilidad económica de Navarra. Lo dice, insisto, su socio.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muy brevemente. Señora Barkos, le diré que los negociadores también utilizan las declaraciones

sobre una negociación como una parte de la estrategia de la negociación. Estamos negociando, se avanza, se avanzará, y con responsabilidad llegaremos a un acuerdo sobre el convenio. En cuanto al apoyo recíproco en tareas parlamentarias o en respaldo al Gobierno creo que es público y notorio, es verdad, pero, ¿si hubiera sido con otro ya no sería un trueque, sería una colaboración histórica? Es igual para todos. Ha sido con UPN, podía haber sido con otro, y creo que es igual de enjuiciable, de respetable en términos políticos. Es una buena pedagogía para el conjunto de la ciudadanía. No vale que si pactas con uno es malo y si pactas con otro es una gran responsabilidad. Se ha pactado con unos, y si se hubiera pactado con otros yo lo habría visto exactamente igual, un ejercicio de responsabilidad y de necesidad política. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN HERRERA TORRES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO JUSTA LA CONVOCATORIA DE LA HUELGA GENERAL POR PARTE DE LAS CENTRALES SINDICALES? (Número de expediente 180/001162.)**

El señor **PRESIDENTE**: Nueva pregunta para el señor presidente. Para formularla tiene la palabra don Joan Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señor presidente.

¿Considera justa la huelga general? Es más, ¿va a continuar con su política pase lo que pase el 29 de septiembre?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

El Gobierno, como he expresado en más de una ocasión, respeta la convocatoria de la huelga general, es un ejercicio que ejercen los sindicatos, un derecho constitucional. Por tanto, más allá de la discrepancia, que es conocida, sobre el fondo de la cuestión, que es la reforma laboral, respetamos profundamente que se produzca el ejercicio de ese derecho. El Gobierno que presido se ha caracterizado por una alta capacidad de diálogo y de entendimiento con los sindicatos. Hemos acordado veinte iniciativas desde el año 2004 y seguiremos dialogando, seguiré interesando al máximo la voluntad de acuerdo y de concierto con sindicatos y con empresarios en muchos temas que para la economía y el empleo

tienen gran importancia en nuestro país. Es verdad que cuando la situación es difícil, cuando es dura, cuando las decisiones no son fáciles es más complicado el acuerdo. Eso lo comprendo perfectamente. Además comprendo que cada parte tenga que defender los intereses que representa, pero resulta que el Gobierno representa los intereses del conjunto del país, el interés general para que España recupere su capacidad económica, su crecimiento y el empleo. Desde luego, en esa perspectiva sí voy a mantener las decisiones políticas fundamentales, con la máxima capacidad de diálogo, por supuesto. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, presidente.

Diálogo, respeto, señor presidente, se ha quedado en las buenas palabras y en los malos hechos. La realidad es muy terca y usted habla de diálogo, pero diálogo poco. Usted dijo: no haré ninguna reforma laboral sin concertarla. Y lo que usted hoy presenta es un trágala y una reforma laboral injusta, con recortes sociales a quien menos tiene y sin exigir nada, absolutamente nada a quien más puede; una reforma laboral injusta porque así lo cree la ciudadanía, pero además una reforma laboral que es inútil, porque no crea ocupación ni disminuye la temporalidad; una reforma laboral que hace que su modelo sea el modelo de siempre. Señor Zapatero, usted no cambia el guión, usted lo que hace es aplicar el guión de siempre, ajustes laborales para salir de la crisis. Si el diálogo es poco, el respeto es ninguno, señor Presidente, porque usted ha dicho que no va a cambiar nada, pase lo que pase el 29 de septiembre, y esas no son maneras. Es más, usted ha dicho que va a ir más allá, va a cambiar la edad de jubilación, yendo incluso a los 67 años. Usted, que llegó al poder encaramado en la movilización social, dice que no cambia su política pase lo que pase el 29 de septiembre. Me recuerda a otro presidente —con otras formas, es cierto— que, pasase lo que pasase en la calle, quería mantener una guerra. Señor presidente, Felipe González rectificó; Aznar, después del 20-J en 2002, rectificó la política laboral, y usted tendrá que rectificar porque hoy podemos ser pocos los que decimos que así no en esta Cámara, pero en la calle somos mayoría los que decimos que su política de ajuste es injusta, que su política de esfuerzo para que el menos tiene y de nula exigencia hacia quien más tiene es inútil, y que lo que hay que hacer es cambiar el guión, ser un poquito socialdemócrata y no plegarse de forma tan eficaz ante los mercados. Por eso esperamos que ustedes rectifiquen, y que la huelga sea la oportunidad para la reorientación hacia la izquierda. Ustedes, la izquierda resignada, el mascarón de proa de los recortes sociales, lo que tienen que hacer es cambiar, y la huelga es la oportunidad para que cambien.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Herrera.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente.

Señor Herrera, ya veo que usted ha cambiado, porque ahora resulta que pone como referentes a Felipe González y a Aznar que, viniendo de su boca, tiene tela la cuestión. **(Risas.)** Le diré dos cosas: primera, la inmensa mayoría de los ciudadanos y desde luego el Grupo Socialista no pueden estar satisfechos con un marco laboral que no ha contribuido a que la elevación de nuestra tasa de paro se haya moderado. No podemos estar satisfechos. Lo hemos cambiado, espere a ver el resultado, es lo único que le pido. Por cierto, reforma laboral aprobada por la mayoría de este Parlamento, que imagino que para usted supone un acto de profundo respeto. Tanto respeto al menos como a lo que puedan decir los trabajadores oponiéndose legítimamente a través de los sindicatos. Espero que así lo piense. Segunda, le recuerdo que este ha sido el Gobierno que más ha incrementado el gasto social, los derechos sociales y la política social. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON MARIANO RAJOY BREY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁNDO PIENSA EL GOBIERNO CUMPLIR LA MOCIÓN DE APOYO A LOS AUTÓNOMOS Y PYMES APROBADA EL PASADO 7 DE SEPTIEMBRE, QUE CONTEMPLA MEDIDAS COMO LA POSIBILIDAD DE COMPENSAR DEUDAS TRIBUTARIAS CON LA ADMINISTRACIÓN? (Número de expediente 180/001163.)**

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta para el señor presidente del Gobierno. Para formularla tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, la pasada semana se aprobó en esta Cámara una iniciativa del Partido Popular de apoyo a la pequeña y mediana empresa y a los trabajadores autónomos. El objetivo era aliviar la crítica situación financiera de las pymes. En concreto había tres medidas: la creación de una línea ICO-morosidad, que no se ingrese el IVA hasta que no se haya cobrado la factura y que puedan compensarse las deudas tributarias con lo que la Administración le deba a estas pequeñas y medianas empresas. Son medidas importantes, ayudan al empleo, es una propuesta razonable del Partido Popular que fue aprobada y lo que le pregunto es cuándo va a cumplir usted esta resolución que se ha aprobado aquí.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, quiero hacerle algún recordatorio y un matiz. El primer recordatorio es que la medida de la compensación de deudas está prevista ya en nuestro ordenamiento, en la Ley General Tributaria y en el reglamento de recaudación, y por tanto lo que se aprobó aquí está muy bien, pero no añade nada nuevo a lo que ya está en la capacidad y en la disposición por parte del Gobierno. En segundo lugar, sobre la línea del ICO, que afecta fundamentalmente a los ayuntamientos, el Gobierno está estudiando una fórmula para que esa línea no suponga incremento de déficit, cosa que seguramente el señor Rajoy comparte con nosotros. Como sabe, con los criterios de Eurostat, si dotamos de más recursos al ICO, Eurostat es muy exigente; si esos recursos y esa financiación no tienen una base sólida de que se vaya a producir la devolución, nos los van a apuntar al déficit.

Debo recordar que ya había una línea para los ayuntamientos de descuento que podían hacer las empresas y que no funcionó. No funcionó porque se había establecido el criterio, que no sumaba déficit, de que a los ayuntamientos se les retrajera de las entregas a cuenta cada vez que una empresa descontara una línea a través del ICO, pero la mayoría de los ayuntamientos no han querido. Por tanto, una línea preferente sin más supone incrementar déficit y desde luego el Gobierno no lo va a hacer. No vamos a incrementar el déficit a través de una línea del ICO para financiar deudas de los ayuntamientos. Además, le recuerdo que el año que viene los ayuntamientos van a tener 1.200 millones más de euros de financiación y que hemos modificado y flexibilizado el criterio del endeudamiento. Estamos estudiándolo y si encontramos una fórmula que respete, que vaya en consonancia con esa línea ICO, la adoptaremos, pero espero que usted respalde que no podrá ser nunca si eso supone incremento de déficit para este año.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: El señor presidente del Gobierno acaba de decirle al señor Herrera que respete la reforma laboral porque fue aprobada por esta Cámara. Yo le pido que respete la ley que ha sido aprobada por esta Cámara, donde se dice que el ICO debe dar créditos a las corporaciones locales para resolver los problemas de morosidad. (**Aplausos.**) Le pido exactamente el mismo respeto, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, hemos presentado en esta cámara 69 iniciativas económicas y ustedes han votado en contra de la mayoría, están en su derecho, pero hay 15 mociones presentadas por el Partido Popular que han sido aprobadas por esta Cámara y que usted no cumple. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor

El señor **RAJOY BREY**: Además, señor presidente del Gobierno, usted ha hecho algo que solo puedo calificar como algo absolutamente bochornoso, que es impedir que esta Cámara pueda debatir una proposición de ley del Partido Popular para que no se congelen las pensiones el año que viene. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **RAJOY BREY**: Eso es inaceptable, señor presidente del Gobierno, y mi obligación es decirle alguna de las cosas que debería hacer usted. La primera es cumplir la ley, y el asunto de los créditos del ICO y de la morosidad está en una ley aprobada en esta Cámara, exactamente igual que la reforma laboral. Yo le pido que cumpla las dos, porque un presidente del Gobierno tiene que cumplir la ley. Yo le digo que acepte lo que dice la mayoría de esta Cámara y que lo que aprueba esta Cámara salga adelante, porque si no está haciendo usted abuso de poder. Usted hace abuso de poder cuando impide que nosotros podamos debatir aquí —y además perjudica a los pensionistas españoles— que no se congelen las pensiones para el año que viene. Señor presidente, todas estas cosas debe hacerlas por una razón de puro principio, porque la ley está por encima de usted y de todos los que estamos en esta Cámara. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!**) Me vale lo que le ha dicho al señor Herrera, pero sobre todo debe hacerlo porque sus propuestas económicas nos han traído a donde nos han traído. Al menos haga caso a esta Cámara y al Partido Popular. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, usted sabe que también hay una ley de presupuestos que el Gobierno debe acatar. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Para que haya crédito en una línea especial tiene que haber un crédito extraordinario y eso supondrá déficit. Usted no ha contestado a la pregunta clave. (**Un señor diputado: ¡Claro! — Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ¿Está dispuesto a incrementar el déficit para esa línea de facilitar endeudamiento a los ayuntamientos? (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No responde porque al final no tiene un criterio. No se atreve a decir que está a favor del déficit... (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ IMPIDE QUE EL PARLAMENTO DEVUELVA A LOS PENSIONISTAS LO QUE LES HA QUITADO EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/001173.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta para la señora vicepresidenta primera. Para formularla tiene la palabra doña Soraya Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, recortar los derechos de los pensionistas es antisocial. Incumplir los cuatro mandatos del Congreso de los Diputados que le exigen una rectificación en esa medida es antidemocrático. Pero este veto del Ministerio de la Presidencia que impide que se debata en el Parlamento una ley para derogar el pensionazo es sencillamente inconstitucional. Este veto... (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Un momento.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Cuando usted quiera, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Cuando podamos. Adelante.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Cuando nos dejen. (**Rumores.**)

Este veto retrata la debilidad del Gobierno y dice mucho, y hoy se ha visto, de su forma de entender la democracia: impedir que las Cortes debatan, prohibir que los diputados legislen y evitar que la voz de los pensionistas se oiga en este Parlamento. En los últimos

dos años, señora vicepresidenta, usted ha vetado 13 leyes del Partido Popular. Ni los gobiernos de Felipe González ni de José María Aznar se atrevieron a tanto... (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Sí, señoría. Quizá porque en el Partido Popular nunca hemos tenido miedo a la democracia y jamás nos ha molestado... (**Rumores.—Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**:... y jamás nos ha molestado como a ustedes debatir la alternativa. Pero con este veto, señoría, a usted se le ha ido la mano, porque este veto, esta resolución es injusta e ilegal, y usted lo sabe. Hay un tema más grave y lo tiene que explicar hoy. ¿Puede explicar a los pensionistas por qué no deja que su voz se escuche en esta Cámara? (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sáenz de Santamaría.

Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Vamos a debatir de pensiones, señoría. Primero, este Gobierno ha devuelto a los pensionistas el poder adquisitivo que ustedes les negaron ocho años. Segundo, el 1 de enero todos los pensionistas van a ver revalorizada su pensión. Tercero, saneadas las cuentas, volveremos a subir las pensiones. Y seis veces hemos debatido en dos meses eso que usted quiere debatir, que no quiere debatir. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señora Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Señora de la Vega, me acaba de dar usted la razón. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: El recorte de las pensiones de 2011 no puede justificar su veto con arreglo a los presupuestos de 2010. Este veto no tiene ni un solo argumento jurídico. Tiene usted el descaro de justificar el veto en la credibilidad de los mercados. El principal problema para la credibilidad de los mercados acaba de salir de este hemiciclo y se llama José Luis Rodríguez Zapatero.

Señoría, vamos a hacer un poquito de pedagogía democrática. Tiene usted un proceso abierto en el Tribunal Supremo por falsear el BOE y ahora por poner trabas a la labor de este Parlamento. Curioso currículum para quien aspira a un puesto en el Consejo de Estado. Señoría, ha pasado usted de recortar derechos sociales a negar derechos políticos. Ese veto es un ataque a la separación de poderes, a la labor de esta Cámara y a la... (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sáenz de Santamaría.

Señora vicepresidenta primera del Gobierno, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Cuando quiera hablamos de procesos en el Supremo, señoría. Un poquito de respeto, ¿eh?, de respeto a la ciudadanía en los temas judiciales que ustedes tienen y de los que nunca han dado cuenta. Con las pensiones menos demagogia y más rigor. Las cifras hablan por sí mismas y lo suyo es única y exclusivamente una cantinela sin ninguna credibilidad. Desde que ustedes se fueron del Gobierno el presupuesto de las pensiones ha aumentado más del 50 por ciento, más del triple para las pensiones mínimas. Todos los pensionistas han visto recuperado su poder adquisitivo, más los de las pensiones mínimas. ¿Nos parece suficiente? No. Vamos a seguir subiéndolas, queremos subir las y en cuanto nos recuperemos las volveremos a subir. Tomamos medidas para que la recuperación se produzca, y lo estamos consiguiendo, sin ustedes; para ser más competitivos y productivos, y lo estamos consiguiendo, sin ustedes, y nos avala la legitimidad de los escaños y de las leyes aprobadas en esta Cámara, sin ustedes. ¿Y ustedes qué hacen? Ustedes nunca jamás respetan las reglas ni las leyes que no les interesan. Por eso, señoría, están solos en esa oposición tan destructiva y de regate corto. No tienen ningún sentido de Estado. Prefieren alentar a los especuladores que echar una mano. Se amotinan contra la recuperación. Van de huelguistas de tapadillo, pero luego arremeten contra los sindicatos. Señoría, realmente, eso lo único que pone de manifiesto es que son la derecha más rancia. (**Rumores.**) ¿Y sabe por qué hacen todo eso? Hacen todo eso porque temen que las cosas empiecen a mejorar, temen que si mejoran, van a seguir en la oposición. Y yo les digo: van a mejorar y ustedes van a seguir en la oposición. Porque además, señoría, se les nota que les importa poquísimo recuperar el país y tantísimo recuperar el poder que resulta obsceno. (**Un señor diputado: ¡Muy bien! —Aplausos.— Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON RAMÓN AGUIRRE RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿CÓMO VALORA LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA LA REMISIÓN POR PARTE DEL BANCO DE ESPAÑA AL MINISTERIO FISCAL DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÚLTIMOS RESPONSABLES DE CAJA CASTILLA-LA MANCHA, QUE, A SU JUICIO, PUEDEN SER CONSTITUTIVAS DE DELITO? (Número de expediente 180/001165.)**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas para la señora vicepresidenta segunda del Gobierno. Para formular la primera tiene la palabra don Ramón Aguirre.

El señor **AGUIRRE RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente.

En la pasada semana el Banco de España confirmó en sede parlamentaria la existencia de operaciones posiblemente constitutivas de delito en la Caja de Castilla-La Mancha. A consecuencia de ello, han elevado al ministerio fiscal estas operaciones. Señora vicepresidenta, ¿qué opinión le merecen estos hechos?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aguirre.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, la única valoración que hace el Gobierno es de respeto a las actuaciones del Banco de España.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Aguirre.

El señor **AGUIRRE RODRÍGUEZ**: Señora vicepresidenta, tengo la sensación de que cada vez que usted responde en materia de Caja Castilla-La Mancha anda con evasivas, inclusive hoy me da la impresión de que ha pretendido escurrir el bulto, y el bulto, el agujero aproximadamente se eleva a 7.100 millones de ayudas públicas que ha habido que poner, es decir un billón de las antiguas pesetas. Yo creo que algo se estaba cocinando en CCM, algo se podía estar cocinando entre los titulares de créditos, la propia caja y, por qué no decirlo, entre los supervisores de la comunidad autónoma.

Es cierto que los administradores del Banco de España han debido hacer bien su trabajo y fruto de eso hemos podido darnos cuenta de que cuando los informes de estos administradores pasan del estadio de lo técnico al estadio de lo político siempre ocurre lo mismo: se pone

de manifiesto que existe una decidida intención para tapar —bueno, vamos a llamarlo por su nombre—, para encubrir a los responsables y para encubrir a los beneficiarios de estas operaciones. ¿Por qué se ha tardado tanto, un año y medio, en elevar estas operaciones a la fiscalía? Estábamos absolutamente convencidos de que existían excesos en las normas bancarias, burlas a los órganos de gobierno, por qué no decirlo, sobrepasaban las competencias, los límites. Ya se sabía que existían faltas graves o muy graves, pero se ha impedido constituir una comisión de investigación en las Cortes de Castilla-La Mancha por siete veces. Ustedes han tardado año y medio en enviar este expediente a la fiscalía. ¿Sabe por qué? Sencillamente, solo cuando se ha presentado una denuncia en un juzgado de Cuenca ustedes han movido ficha. Ustedes quieren tapar quiénes están detrás de esas operaciones. Ustedes están obligados a que se sepa. Este grupo tiene el derecho a saber y los ciudadanos, señoría, tienen la necesidad de saber quién está detrás de estas operaciones, que ni más ni menos han necesitado 7.100 millones. Hay que empezar a conjugar el verbo saber; si no, va a tener que conjugar el verbo encubrir. **(Protestas.— Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Aguirre. Silencio, por favor. Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, según el Real Decreto 1398/1993, por el que se aprueba el reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, corresponde al Banco de España el traslado al ministerio fiscal de los hechos que entienda que deben ser conocidos por este. Por tanto, el Banco de España es lo que ha hecho, ha dado traslado a la Fiscalía General del Estado de la información que han puesto a su disposición los administradores provisionales de Caja Castilla-La Mancha; una información relativa a determinadas operaciones a las que habrían tenido acceso en ejercicio de tales funciones de administradores provisionales. Esa información delimita una serie de hechos sin calificarlos y simplemente se eleva al ministerio fiscal para que la fiscalía pueda, en su caso, desarrollar la investigación que estime procedente, así que, señoría, absoluta normalidad en la actuación de las autoridades con competencias en la materia. En todo caso, quiero decirle que más le valdría a su grupo que en lugar de reclamar a quien cumple normas y procedimientos, se dedicaran a aplicar, aunque solo fuera una vez, una de esas normas internas que supuestamente tiene su partido; partido que se está mostrando tan reveladoramente complaciente con actuaciones que cuando menos causan sonrojo a la mayoría de los ciudadanos. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON ÁLVARO MARÍA NADAL BELDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿QUÉ RESULTADOS HA TENIDO LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO EN TÉRMINOS DE COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/001166.)**

El señor **PRESIDENTE**: Nueva pregunta para la señora vicepresidenta segunda. Para formularla tiene la palabra don Álvaro Nadal Belda.

El señor **NADAL BELDA**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, se ha publicado recientemente la clasificación del Foro Económico Mundial de países por competitividad en la que España cae nueve puestos y ha llegado hasta el puesto cuarenta y dos. Le voy a recordar que cuando ustedes llegaron al Gobierno estaba en el puesto veintitrés: una notabilísima caída de diecinueve posiciones. ¿Cómo califica el Gobierno esta valoración de la competitividad española? **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Nadal.

Señora vicepresidenta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, quisiera indicarle que el contenido de ese informe es sensible, por supuesto, a la metodología empleada. No menciona usted que España ha mejorado por ejemplo en infraestructuras, en formación y en educación y que el empeoramiento de ese índice de competitividad —que en todo caso también hay que señalar que nos sitúa todavía bastante por delante de países como Italia o Portugal— se debe fundamentalmente al mercado laboral y a los mercados financieros. Para reestructurar los mercados financieros hemos tenido su apoyo, para reestructurar el mercado laboral desgraciadamente no, pero en todo caso, señoría, no me cabe ninguna duda de que con las reformas que se han hecho mejoraremos también nuestra posición en ese índice, un índice que por otra parte contrasta con lo que dicen otros observadores. La OCDE misma dice que España sobresale como uno de los países cuyo esfuerzo liberalizador ha sido más prolongado e intenso, no solo durante el periodo del Partido Socialista, también durante parte del periodo del

Gobierno del Partido Popular, y ocupa en este momento el séptimo lugar de un total de veintisiete, así que, señoría, atención a esos indicadores, pero tampoco son la Biblia. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta.

Señor Nadal.

El señor **NADAL BELDA**: Señora vicepresidenta, no son la Biblia, pero las exportaciones españolas han aumentado un 14 por ciento mientras que la media en la Unión Europea lo ha hecho un 23; Alemania un 27, Italia otro 23 y Francia un 23,4. Vamos bastante mal en cazar el tren de la recuperación del comercio internacional. La cuota de mercado de la exportación española —datos dados por el Ministerio de Industria— ha caído del 2 por ciento al 1,7, un 15 por ciento de caída de la cuota de mercado. No está nada mal. Estos son los principales indicadores de competitividad que se emplean en todas partes. ¿Y por qué? Porque usted no está obsesionada con la competitividad de la economía española, que es lo que nos tiene que sacar de esta crisis.

¿Qué van a hacer ustedes en política energética? ¿Qué va a ocurrir con los precios de la energía? ¿A usted le preocupa como vicepresidenta? ¿Qué pasa con la reforma laboral? ¿Cómo que no hemos colaborado? Si ustedes no nos han aceptado ni una sola de las enmiendas que mejoraban sustancialmente el texto, especialmente en productividad y movilidad interna de los trabajadores. ¿Qué pasa con la unidad de mercado? Es un tema que a ustedes directamente les resbala, porque piensan que es un problema de España, y no hay sector económico en España que no se queje de los problemas de la dispersión de normas y unidad de mercado, por no hablar de los problemas de financiación de la economía española. Sigue siendo negativa la tasa de crecimiento del crédito a empresas, especialmente a las pequeñas y medianas —ya es escandalosa la reducción de crédito que se les aplica—. ¿Qué hacen ustedes para que haya más crédito, aparte de tener un descomunal déficit público y deuda pública que está literalmente quitando de la boca el pan financiero a las pymes y a las empresas españolas?

Al final, ¿en qué consiste la política de competitividad de este Gobierno? En el engendro de la ley de economía sostenible. ¿Se ha leído usted la parte de internacionalización de empresas? Porque aparte de decir que está muy bien que las empresas españolas inviertan en el exterior y exporten y que la política económica del Gobierno se debe orientar a ese objetivo, no tiene ni una sola medida concreta. Así se escribe la historia de su política económica y de sus resultados. **(Aplausos.— Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Nadal.

Señora vicepresidenta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, continúan haciendo ustedes justo lo contrario de lo que se espera de un partido que aspira a gobernar algún día. Son declaraciones y actitudes alarmistas que desde luego no contribuyen a mejorar la imagen de la economía española, porque además, señoría, ha dado algunos datos, pero oculta muchos otros. Todos los indicadores dicen que los dos últimos años ha mejorado la competitividad exterior de nuestra economía —el Banco de España, al que ustedes respetan tanto—. En el segundo trimestre del año 2010 las ganancias de competitividad con respecto a los países desarrollados se cifraban en un 3,2 por ciento cuando se utilizan precios de producción industrial, 3 por ciento si se utilizan precios de consumo, 2,2 por ciento en el caso de precios de exportación y 11,4 por ciento cuando la referencia son los costes laborales unitarios de las manufacturas. Además, también los datos de Eurostat reflejan que desde principios del año 2008 los productos españoles son mucho más atractivos en el exterior y en el interior. Las exportaciones de España han pasado de representar el 7,4 por ciento del total de las ventas al exterior de los países del euro al 7,7 por ciento en el segundo trimestre. Las importaciones, que en el año 2008 tenían un peso cercano al 10 por ciento, ahora se sitúan en el 8. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Lo siento, señora vicepresidenta, ha acabado su tiempo.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MATO ADROVER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿CONSIDERA LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA QUE LAS CONTINUAS RECTIFICACIONES DE SUS DECISIONES ECONÓMICAS AYUDAN A RECUPERAR LA CONFIANZA? (Número de expediente 180/001167.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta de la diputada señora Mato Adrover.

La señora **MATO ADROVER**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, el libro de estilo de su Gobierno es la improvisación, la rectificación y los bandazos. ¿Cree que así se genera confianza en la sociedad española?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Mato.

Señora vicepresidenta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, desde luego este Gobierno utiliza todas las posibilidades que le ofrece la situación económica para adaptar sus actuaciones y contribuir así a la recuperación económica, así que si la presión sobre la deuda se alivia, si el déficit se va corrigiendo o si se observa la evolución de los ingresos del Estado, las decisiones del Gobierno se adaptan a esos pequeños márgenes. En ese sentido, creo que sí, que contribuimos a recuperar la competitividad y la imagen exterior de nuestra economía. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta.

Señora Mato.

La señora **MATO ADROVER**: Señora vicepresidenta, lo tenemos todos muy claro, ¿no? Para ustedes la crisis era un invento, simplemente era una invención y ya tenemos hoy 4,5 millones de parados; para ustedes el talante era llegar a acuerdos con los sindicatos y han provocado una huelga general con una reforma laboral basada en el despido; bajar los impuestos era progresista, parece ser que subirlos también lo es y ahora hasta recortar las pensiones resulta que va a ser de izquierdas.

Ustedes no aciertan ni cuando rectifican. En mayo aprobaron un decreto-ley para sanear las cuentas municipales, veinticuatro horas después tuvieron que rectificarlo y dijeron que era una mera corrección de errores. La semana pasada dio un nuevo bandazo, que responde únicamente a oscuros intereses electorales. Anunció que pretende usted permitir el endeudamiento de solo algunos ayuntamientos, lo que hará imposible, si se mantiene, que miles de funcionarios perciban su salario y que muchos proveedores, pequeñas y medianas empresas y autónomos, vean saldadas sus deudas. ¿Se da cuenta de que es la cuarta vez que rectifica a lo largo de este año? ¿Va a hacer caso a la petición unánime de todos los municipios españoles a través de la Federación Española de Municipios y Provincias? Señoría, es tal su improvisación que no sería de extrañar que rectificara usted hoy mismo. Además, con los ayuntamientos llueve sobre mojado. En esta legislatura han anunciado más de cinco veces la reforma de la financiación local. Dijeron que la harían para las comunidades autónomas y al final hicieron una, pero dejaron tirados a los ayuntamientos.

Señora vicepresidenta, dejen de asfixiar a las corporaciones locales. De la deuda del conjunto de las administraciones públicas solo el 5 por ciento corresponde a los ayuntamientos, mientras que la suya, la de la Administración General del Estado, supone el 80 por ciento, más de 400.000 euros de endeudamiento por minuto. Den ejemplo, el problema de España no son los ayuntamientos, es su Gobierno, el Gobierno socialista. Y deje,

por favor, de atacar a los ayuntamientos, está perjudicando a los ciudadanos que dependen de ellos y, como siempre hacen ustedes, están atacando a los más débiles. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Mato.

Señora vicepresidenta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Señoría, se ha referido usted a la confianza. Le daré simplemente un dato. Unos minutos antes de que yo anunciara en esta Cámara esa flexibilización de las condiciones de endeudamiento de los ayuntamientos, el diferencial con el bono alemán, ese al que ustedes se refieren tan habitualmente, era de 185 puntos. En el día de hoy el último dato que tengo es de 178. No parece que esa decisión haya contribuido a reducir la confianza, sino más bien todo lo contrario. En todo caso, señoría, la confianza de los hogares españoles en la economía ha mejorado 23 puntos con respecto al primer trimestre del año 2009. Eso nos ha permitido, nos va a permitir tener un pequeño margen en favorecer que aquellos ayuntamientos que son más solventes puedan continuar endeudándose. Por cierto, señoría, ¿sabe usted que el endeudamiento es solo para financiar inversiones? Porque no entiendo la referencia que me hace al pago de los salarios. Sinceramente, le recomendaría que fuera un poco más exacta en sus consideraciones.

Señoría, me acusa de rectificar, pero luego parece que no he rectificado suficientemente, porque sigo dejando fuera de esa capacidad de endeudamiento a algunos ayuntamientos que están muy endeudados, Madrid y Valencia, fundamentalmente **(Rumores.)** En todo caso, señoría, nosotros adaptamos nuestras decisiones a lo que aconseja la situación económica. Voy a ofrecerles a usted y a su grupo una frase de un autor muy respetado: La estupidez insiste siempre (Albert Camus). **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA BEATRIZ RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CUÁL ES EL COSTE ESTIMADO DE LA SUSTITUCIÓN DEL C-212 CUYA CESIÓN A LA REPÚBLICA DE MAURITANIA POR UN PRECIO DE 100 EUROS FUE ACORDADA EN EL CONSEJO DE MINISTROS DEL PASADO 3 DE SEPTIEMBRE? (Número de expediente 180/001168.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta dirigida a la señora ministra de Defensa que formula la diputada señora Rodríguez-Salmones.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora ministra, el pasado día 3, en una fecha a nuestro juicio altamente inoportuna, el Consejo de Ministros autorizó la entrega a Mauritania de un avioacar C-212 del escuadrón 801 del SAR. El valor estipulado fue de 100 euros. Sabemos nuestros acuerdos con Mauritania y los respetamos; sabemos el Plan África y sabemos la instrucción de algunos pilotos mauritanos, pero también conocemos la necesidad y la eficacia del SAR, y por eso le hacemos la pregunta sobre su sustitución.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Rodríguez-Salmones.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): El coste estimado de la sustitución que le preocupa ha sido de cero euros. No ha tenido ningún coste, ya estaba dado de baja y ya estaba repuesto por un avión mejor y más moderno, como estamos haciendo con los aviones del Ejército del Aire. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora ministra.

Señora Rodríguez-Salmones.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Señora ministra, el problema de todo esto es que se está haciendo en medio de un inexistente marco donde nada es previsible, donde hoy hay regalos, mañana hay reventas, hay reprogramación constante, hay retiradas de buques en plena vida útil y hay recortes incesantes. Esta es una situación de desorden, señora ministra, que no puede seguir. Le he dicho que nos alarma porque no se puede realizar la misma misión en el SAR con una, dos, tres o cuatro aeronaves, pero tampoco en ninguna otra capacidad. Llevamos dos años de recorte presupuestario y de crisis y seguimos sin saber, señora ministra, qué Ejército nos podemos permitir, qué Ejército necesitamos y qué Ejército queremos. Estamos sencillamente en un marco de total desorden, imprevisión y afán de recortar o, en su caso, como en esta ocasión, regalar.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Rodríguez-Salmones.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): El problema de lo que hay se lo voy a decir yo. Hay un grupo parlamentario que viene aquí con las preguntas, pero viene también con las respuestas y además sin datos, así que déjeme que al menos se los dé

yo. La cesión de material militar de nuestras Fuerzas Armadas a un precio simbólico es algo altamente habitual. Lo era con el Gobierno del Partido Popular, lo es con el Gobierno del Partido Socialista. Hay precedentes y razones. Vamos a los precedentes. Ministro de Defensa señor Trillo. Los ministerios de Defensa de España y Colombia firman un acuerdo de colaboración por el cual, no un avión como este sino dos como este, dos C-212, se ceden a Colombia. ¿Sabe por qué precio? 100 euros —200 en ese caso—. ¿Sabe cuál es la diferencia con el caso de ahora? Que antes no estaba dado de baja, estaba en servicio. Hubo que darlo de baja para cumplir el acuerdo y por lo tanto cederlo. En este caso no ha ocurrido. Se ha cedido a Mauritania un avión que ya estaba de baja y que ya estaba repuesto en un proceso de modernización.

Vamos al caso que nos ocupa. Previsión, toda. Le leo el acta de la cuarta reunión de la comisión mixta hispano-mauritana de flujos migratorios, 16 de febrero del año 2008: El Ministerio de Defensa español ha resumido las líneas de cooperación que mantiene con Mauritania, entre las cuales se encuentra la donación de un avión equipado con medidas de vigilancia por infrarrojos. Se la haré llegar, señorita. Días después, el 10 de julio de 2008, se inicia el expediente de enajenación y cuando finaliza se puede finalmente, fehacientemente, ceder el avión. Por lo tanto, esté usted tranquila. Precedentes y razones. La razón es la lucha contra la inmigración clandestina y es una lucha que además está dando resultados. Le diré que el número de inmigrantes ilegales que llegaron a las costas de Canarias en 2006 fue de 31.678, cifra que se ha reducido a 90 en 2010; en concreto, de las costas de Mauritania tan solo ha llegado un pequeño cayuco con cuatro personas. Por lo tanto, esté usted tranquila. Ni pago a Mauritania ni coste para España. En este caso ganamos todos aunque a veces veo que los únicos que no ganan son ustedes. Desgraciadamente nos empezamos a acostumbrar incluso a eso. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO GUTIÉRREZ MOLINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ MEDIDAS HA ADOPTADO EL GOBIERNO ANTE EL AUMENTO DE LA PRESIÓN MIGRATORIA EN LA CIUDAD DE MELILLA? (Número de expediente 180/001169.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. En primer lugar la que formula el diputado señor Gutiérrez Molina.

El señor **GUTIÉRREZ MOLINA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro del Interior, ¿qué medidas ha adoptado el Gobierno ante el aumento de la presión migratoria que está sufriendo la ciudad de Melilla?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Gutiérrez.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Muchas gracias, señora presidenta.

No hemos adoptado medidas en agosto ni en julio ni en mayo; venimos adoptándolas desde 2003. En concreto, hemos mejorado la valla, hemos mejorado el número de policías, hemos mejorado las dotaciones técnicas que tienen los policías. Hemos adoptado un conjunto de medidas que sin duda disminuyen la presión que sufre Melilla con carácter general desde el año 2003. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

Señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ MOLINA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro del Interior, en política se pueden hacer las cosas bien, se pueden hacer las cosas mal, se pueden hacer las cosas a destiempo o sencillamente se puede no hacer las cosas. Su señoría, señor ministro, acaba de decirme que no han tomado medidas en julio ni en agosto ni en mayo, y es verdad. En julio, cuando empezó la crisis fronteriza sencillamente auspiciada por alborotadores marroquíes con la complacencia de la policía de aquel país y que tuvo una grave repercusión en nuestra ciudad, creíamos que con su visita a Rabat —bien es verdad que sin pasar por Melilla— se iba a cerrar la crisis. Pero la crisis de inmigración, señor ministro del Interior, no se ha cerrado y usted lo sabe bien. No se ha cerrado porque desde entonces, desde ese 15 de julio, hay un goteo permanente de inmigrantes subsaharianos que no llegan en pateras, que no llegan por la frontera sino que llegan en pequeñas balsas neumáticas, todas iguales, todos provistos con los mismos chalecos salvavidas, que parece que se han comprado en el mismo comercio. No se ha cerrado, señor ministro, porque ayer mismo —y estoy seguro de que S.S., con la atención que dedica a todo lo referente a Melilla lo ha leído en la prensa— hubo dos subsaharianos más que, a nado, desde el cercano puerto de Beni Enzar, llegaron a Melilla. Señor ministro, ya que usted no fue a Melilla a amparar, a confortar no solo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sino a los melillenses, debería traer un plan total de inmigración en relación con Marruecos y que tenga repercusión en Melilla. Porque las cosas están como están, señor ministro. Es que son así. Desde entonces hay un goteo permanente de inmigrantes a la ciudad de Melilla. El centro temporal de acogida ha pasado de 350 a 500 personas. Insisto, señor ministro,

ya que usted dice que no ha tomado medidas porque ya estaban tomadas, al menos tómenlas ahora o vuelvan a tomarlas.

Muchas gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Gutiérrez.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Muchas gracias, señora presidenta.

Le he dicho y le repito que no hemos tomado medidas específicas estos meses porque llevamos tomándolas desde el año 2003. Le voy a dar algunos datos. Tuvimos una avalancha —esa sí que sí—, una presión migratoria muy fuerte cuando el asunto de la valla —¿se acuerda?— en 2005. Entonces tuvimos que tomar medidas excepcionales. Reparamos la valla y mejoramos su seguridad, y nos gastamos en eso, el conjunto de los españoles, 36 millones de euros. Desde 2003, de manera sistemática, hemos ido aumentando las plantillas de Policía y Guardia Civil. En concreto, la Policía ha pasado de 347 efectivos a 530 y la Guardia Civil ha pasado de 519 efectivos a 648, porcentajes importantísimos. Eso nos ha permitido que hoy haya 118 policías en la frontera con Melilla cuando en el año 2003 había exactamente 52. Más policías, que además se ven habitualmente apoyados por unidades específicas de la UIP y unidades específicas de la Brigada contra la Inmigración Clandestina, que están situadas en Melilla sistemáticamente. Hemos incrementado los medios técnicos porque hay un SIVE, que no había y que sabe usted que es un medio fundamental; hemos mejorado las relaciones con Marruecos, hay patrullas conjuntas —todo esto lo sabe usted— y, finalmente, hemos mejorado las infraestructuras del centro de acogida temporal. Es decir, hay una política global de lucha contra la inmigración ilegal que está dando resultados en Melilla y en el resto de España.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿TIENE VOLUNTAD EL GOBIERNO DE CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LOS MIEMBROS DE LA GUARDIA CIVIL? (Número de expediente 180/001170.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta del diputado señor Cosidó Gutiérrez.

El señor **COSIDÓ GUTIÉRREZ**: Señora presidenta, permítame que en primer lugar felicite a la Guardia Civil

por la brillante operación contra el entramado político de ETA que desarrollaron ayer y que constituye sin duda un paso más en ese camino hacia la victoria sobre los terroristas, que creo que es el ánimo común de todos los grupos de la Cámara y, por supuesto, del nuestro.

Señor ministro, la lista de promesas incumplidas con los guardias civiles que tiene usted es muy larga. Le quiero recordar por falta de tiempo únicamente tres esta mañana. Usted se ha comprometido en múltiples ocasiones y tiene un mandato legal para remitir a Cámara una nueva ley de personal de la Guardia Civil. Quiero preguntarle si lo piensa hacer en esta legislatura, o no. En segundo lugar, ustedes se han comprometido a introducir índices correctores en la regulación de la jornada laboral de los guardias civiles. Quiero saber si usted mantiene ese compromiso, ¿sí o no? En tercer lugar, ustedes tienen un mandato legal y un mandato de esta Cámara para hacer un real decreto de misiones de naturaleza militar de la Guardia Civil. Quiero saber cuándo va a aprobar el Gobierno ese decreto. Y le pediría, señor ministro, en su respuesta más precisión y menos demagogia de la que acostumbra.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Cosidó.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Muchas gracias.

Me pregunta usted si vamos a cumplir nuestros compromisos con la Guardia Civil y le digo que sí. Lo vamos a hacer entre otras cosas, señor Cosidó, porque ustedes dejaron a la Guardia Civil hecha unos zorros. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

Señor Cosidó.

El señor **COSIDÓ GUTIÉRREZ**: Señor ministro, usted no contesta, como es habitual en sus intervenciones parlamentarias, y además tiene un serio déficit de credibilidad. Ustedes mantienen un doble discurso muy peligroso respecto a la Guardia Civil. Cuando estaban en la oposición había miembros del Gobierno anterior que hablaban de una progresiva desmilitarización de la Guardia Civil; hoy han descubierto a la Guardia Civil, como ha ocurrido con tantas cosas en su trayectoria. Ustedes prometieron una equiparación con los cuerpos de seguridad autonómicos, y hoy lo que han hecho es bajar el sueldo a los guardias civiles. Y ustedes prometieron ampliar los derechos a los guardias civiles, y la sensación que tienen muchos guardias es que hoy lo que hay es una regresión de los derechos. Yo le pido, señor ministro, primero que dé la cara; que tenga usted el coraje de presidir el Consejo de la Guardia Civil; que les reconozca en qué les han engañado; que asuma compro-

misos claros, y que solucione un conflicto que no es bueno para la Guardia Civil ni es bueno para la seguridad de los españoles. Y, señor ministro —ya lo apunta en su primera intervención—, no intente eludir sus responsabilidades mirando al pasado o echando la culpa a otros. Los tiempos de incuria en la Guardia Civil no fueron con gobiernos del Partido Popular; fueron con gobiernos del Partido Socialista, de los que además usted era parte. Tiempos de incuria y tiempos de vergüenza. Así que, señor ministro, por favor, no intente eludir por esa vía su responsabilidad. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Cosidó.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Gracias, señora presidenta.

El tema de dar la cara me lo ahorro. Dice usted cosas que son tan evidentemente falsas que no voy a gastar ni un segundo en desmentirlas. Vamos a intentar traer una ley de personal; vamos a sacar el decreto que regula las misiones militares de la Guardia Civil, por supuesto, y mañana vamos a publicar el cambio de jornada que le anuncié la semana pasada. Y le agradezco que me haga esta pregunta porque eso me permite explicar a la Cámara algunas cosas que vamos a discutir estos días sobre el cambio de jornada, porque sabe usted que la jornada de la Guardia Civil, como la de la Policía, es técnicamente muy compleja y modificarla exige explicaciones. Le voy a decir, por ejemplo, qué vamos a hacer. Hasta ahora, cuando a un guardia civil le toca un día de servicio que es fiesta no pasada nada, es un día de servicio más. A partir de ahora vamos a tener en consideración que es fiesta y por tanto le vamos a dar un día libre adicional. Eso quiere decir que los guardias civiles de seguridad ciudadana, como más o menos vienen a tocarles unos catorce días festivos al año, van a tener catorce días libres más en un año. Eso es lo que vamos a hacer, y otras veintiséis cosas más, pero esa de entrada. Son catorce días más que lógicamente vienen muy bien a la Guardia Civil pero que lógicamente tienen su influencia en la plantilla porque al final hay menos guardias civiles en la calle. En resumen, vamos a mejorar la jornada, como le dije el otro día, una jornada que ustedes no tocaron y que viene, esa sí, de nuestros anteriores gobiernos, y vamos a hacerlo buscando un equilibrio... **(El señor Cosidó Gutiérrez hace signos negativos.)** Sí, señor Cosidó, que usted fue ocho años jefe de gabinete del director general y lo sabe bien, y sabe lo que hizo ahí y lo que enredó. **(Risas.—Aplausos.)** Vamos a hacerlo buscando un equilibrio, que espero que comparta, entre esa mejora necesaria de las condiciones laborales de nuestros guardias civiles y la seguridad del conjunto de los ciudadanos.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON PERE MACIAS I ARAU, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿PARA CUÁNDO PREVÉ EL GOBIERNO LICITAR LOS ACCESOS (VIARIO Y FERROVIARIO) AL PUERTO DE BARCELONA? (Número de expediente 180/001160.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Preguntas dirigidas al señor ministro de Fomento. En primer lugar, la que formula el diputado señor Macias i Arau.

El señor **MACIAS I ARAU**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, la pregunta que le formulo de hecho la respondió en parte usted en una conferencia la semana pasada y ayer mismo la hizo pública en una respuesta el consejero catalán de Política Territorial. Visto que hay tanto interés, le pido que precise un poco más y nos informe sobre algunas circunstancias de esta obra tan importante, los accesos viarios y ferroviarios al puerto de Barcelona. Concretamente, señor ministro, en primer lugar le pediría que nos dijera si va a ser una sola actuación o si va a separar accesos viarios y ferroviarios; en segundo lugar, que precisara algo más ya que 2011 es muy largo, nos gustaría que precisara el calendario, y lógicamente también le pediría alguna previsión sobre si se tiene ya el proyecto bastante avanzado en relación con los plazos de entrada en servicio, lo cual es muy importante a los efectos de coordinación con la política de la Autoridad Portuaria.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Macias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Blanco López): Señoría, favorecer la competitividad de nuestra economía pasa entre otras cosas por mejorar el transporte, y mejorar el transporte, señorías, es lo que vamos a hacer, según puse de manifiesto en la conferencia sectorial de ayer, para conectar bien nuestras plataformas logísticas y nuestros puertos con la red ferroviaria de mercancías. En este sentido, señorías, el puerto de Barcelona está destinado a jugar un papel fundamental, por eso en este mismo año 2010 acabaremos los proyectos de los accesos viarios y ferroviarios al puerto de Barcelona, lo vamos a someter a exposición pública y el próximo año tengo la previsión de licitarlo a través de la colaboración público-privada por un importe aproximado de 473 millones de euros. Señoría, también le puedo anunciar —estoy en condiciones de hacerlo— que a finales de este año pondremos en servicio la obra del

tercer carril desde el puerto de Barcelona hasta la frontera francesa; será la primera conexión ferroviaria en ancho internacional a un puerto español.

En definitiva, señorías, tenemos un compromiso en general en el conjunto del país para tratar de potenciar a España con una plataforma intercontinental, y para eso es necesario dotar nuestras plataformas logísticas y nuestros puertos —los puertos más relevantes, uno de los cuales es el puerto de Barcelona—, mejorando su conexión ferroviaria, haciéndolo de forma acelerada y no perdiendo ni un minuto más para tratar de ganar lo que hemos perdido en competitividad y así favorecer nuestro tejido empresarial. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.
Señor Macias.

El señor **MACIAS I ARAU**: Muchas gracias, señor ministro.

Efectivamente comparto plenamente con usted los argumentos sobre la necesidad de esa obra. Me sorprende alguna información, como que el proyecto debe someterse a información pública; yo creía que era el proyecto informativo y por tanto que la exposición pública ya no era necesaria. Esto ciertamente puede constituir un retraso adicional. Esta es una obra que, como usted sabe perfectamente, nos preocupa. Cuando se adjudicó el encargo del proyecto se hizo con un periodo muy dilatado de tiempo, dos años, que no encajaba con la urgencia del mismo ni tampoco con los planes de la Autoridad Portuaria, planes que, como sabe, preveían que este año tenía que entrar en servicio el nuevo muelle de El Prat. Desgraciadamente problemas en la ejecución del mismo lo retardaron, pero en estos momentos ni la Autoridad Portuaria, ni el concesionario, ni los usuarios, ni en general la economía productiva catalana conocen exactamente la fecha en la que se va a poder acceder en ferrocarril a este nuevo gran puerto de Barcelona. Por tanto, señor ministro, le agradezco todas sus explicaciones, pero le pido que aquí, y si no puede aquí cuanto antes, precise usted con exactitud la fecha en la que va a entrar en servicio este acceso, especialmente el ferroviario, por la trascendencia que tiene para el puerto de Barcelona.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Macias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Blanco López): Señor Macias, coincido con usted en el diagnóstico y en la necesidad de acelerar esta conexión ferroviaria, igual que con otros puertos, el puerto de Ferrol o el puerto de Algeciras, por poner un ejemplo. Estoy, por lo tanto, de acuerdo en su diagnóstico.

Me he comprometido desde el primer día a lanzar un plan para que, coordinadamente, comunidades autónomas y Gobierno de España tuvieran los mismos ejecutivos para relanzar unas buenas conexiones, para relanzar nuestras plataformas logísticas. El plan está y la voluntad del Gobierno es acelerarlo al máximo, porque, insisto, es fundamental para que el tejido empresarial de nuestro país pueda ganar en competitividad. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON RAMÓN MORENO BUSTOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿QUÉ EFECTOS PUEDE TENER SOBRE EL EMPLEO EL RECORTE DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS? (Número de expediente 180/001171.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta del diputado señor Moreno Bustos.

El señor **MORENO BUSTOS**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro de Fomento, nunca antes como en este periodo envejecieron tan deprisa los diarios de sesiones de la Cámara ante la inconsistencia y la ligereza de las manifestaciones del Gobierno. Aun así, nuestra obligación política es tratar de obtener alguna respuesta fiable como la que ahora pretendo. La suya, por respeto a esta labor, sería proporcionarla en los términos más precisos y claros, aunque sé que viniendo del ya conocido Gobierno de la yenka, al que ustedes nos tienen acostumbrados, parece una quimera, imposible. Pero usted y el señor Zapatero, que son unos célebres consultores de frases sin ningún fundamento, han hecho posible decir una cosa y hacer exactamente la contraria, incluso decir cada cuarto de hora una cosa distinta sin despeinarse ni acusar el más mínimo rubor. En esa inseguridad y desconfianza que ofrecen ustedes a diario a los ciudadanos, a los inversores, también a los mercados y a cualquiera que tenga la audacia de tratar de seguirles la pista, nos gustaría saber qué efectos puede tener y ha tenido sobre el empleo el recorte de las inversiones públicas de su ministerio.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Moreno.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Blanco López): Señoría, probablemente en el hecho de despeinarse usted me lleva alguna ventaja. Dicho esto, señoría, le quiero decir que ligereza es lo que tiene el Partido Popular en sus actuaciones, que generan desconfianza

en los mercados, que sabe que es la condición básica para poder generar actividad económica y empleo. La generaron cuando dijeron no al plan de ajuste y saben muy bien lo que hacen. Cuando tienen que escoger entre apoyar al Gobierno o, por el contrario, perjudicar a España, a pesar de su patriotismo, que siempre predicán, siempre optan por lo contrario: perjudicar a España. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.
Señor Moreno.

El señor **MORENO BUSTOS**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, según la fuente que se tome, sindical o empresarial, el tijeretazo a las obras públicas puede llevar al paro entre 100.000 y 500.000 trabajadores, salvo que, como diría el presidente del Gobierno ahora, son trabajadores en proceso de formación.

En su comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de agosto no consideró importante evaluar en términos de desempleo el recorte de su ministerio. Inténtelo de nuevo, señor Blanco, porque sigue sin conseguirlo. Tiene una nueva y espléndida oportunidad para concretarnos cuántos empleos se van a ver afectados por el recorte de las inversiones del Estado en infraestructuras. Fíjese, tan solo en Aragón, una de las grandes perjudicadas por su política de recortes, y a modo de ejemplo, la estimación de su fracaso, sus engaños y su ignominia va a llevar al paro a más de 11.000 trabajadores directos, por no hablar de las pérdidas colaterales que ocasionará como, por ejemplo, al sector turístico, donde pueden llegar hasta el 12 por ciento. Por eso, hágalo antes o después de descalificarnos, de tildar como demagógicas nuestras palabras, de pronunciar alguna frase ingeniosa, como ha demostrado que hace, o de desmontar la percepción de oscurantismo a la que nos tiene sometidos, pero diga algo, diga aunque sea la verdad, señor ministro. Por eso, ¿cuándo podremos escuchar de usted, señor Blanco, alguna información u opinión fiable que sea real, rigurosa o que se parezca algo a la verdad? Sé que es mucho pedir, pero háganos un favor y no nos amenace con quitarse las gafas que a lo mejor así es capaz de ver una realidad que dista mucho de su palabrería.

Muchas gracias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!— Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Moreno.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Blanco López): Señorías, la demagogia puede generar aplausos en su grupo pero no crea empleo. **(Aplausos.)** Señoría, debería saber, hablando de ajuste, que el ajuste más importante en la obra pública se está produciendo precisamente en las comunidades autónomas donde

gobiernan, por ejemplo, en Valencia, que no solamente hace ajustes, sino que tarda, como denunció la Cámara de Comercio, dos años en pagar a los constructores y así hace inviables las empresas; o en Galicia, como acaba de hacer el consejero de Obras Públicas, que es el recorte más importante que se va a producir en toda España. Sean coherentes y no exijan aquí una cosa y en sus comunidades autónomas hagan absolutamente lo contrario; sean coherentes, señorías. Hemos oído en este hemicycle la intervención del señor Rajoy y de la señora Mato pidiendo el aumento del gasto público. Ustedes piden por un lado recaudar menos y por otro lado gastar más y cumplir con los objetivos de déficit. Ya les dije la semana pasada que eso solo lo puede conseguir el señor Rajoy si, abrazándose a la Virgen de Lourdes, consigue un milagro, porque de otra forma no lo podrán conseguir. Pero es verdad, señorías, que ustedes están muy estimulados. Por eso, después de escucharles esta mañana, tengo una cierta curiosidad por saber, después de lo que ocurrió ayer en Valencia, lo que les recomienda el señor Rajoy. No sé si recomienda ver *La cortina de humo* o sencillamente *El doctor no*. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO: ¿CUÁLES SON LAS IDEAS QUE TIENE EL GOBIERNO RESPECTO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA DEL FUTURO? (Número de expediente 180/001159.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta dirigida al señor ministro de Industria, Turismo y Comercio, que formula el diputado señor Azpiazu Uriarte.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señora presidenta.

Quisiera, señor ministro, mostrarle nuestra preocupación por los permanentes vaivenes en las líneas directrices de la política energética del Gobierno, que no ayudan a despejar las incertidumbres e inseguridades que tienen el sector y los propios consumidores ni a sentar las bases de un nuevo modelo de energía más competitivo y comprometido con el desarrollo sostenible y la seguridad de suministro. La travesía emprendida desde Zurbano a la Subcomisión de Estrategia Energética, pasando por la negociación llevada a cabo entre el Gobierno y las empresas y asociaciones, fundamentalmente para revisar las primas a las fotovoltaicas, y por el supuesto aunque profundamente desconocido pacto energético entre el Grupo Socialista y el Grupo Popular, tiene a nuestro grupo un tanto perplejo y confundido. Por eso le pregunto, señor ministro, cuáles son las ideas

que tiene el Gobierno respecto de la política energética del futuro.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Azpiazu.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO** (Sebastián Gascón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Azpiazu, los objetivos de la política energética de este Gobierno, como bien sabe, son tres: la sostenibilidad, la competitividad y la seguridad de suministro. ¿Qué es lo que ocurre? Que estos objetivos a veces son contradictorios entre sí; lo que es bueno para la seguridad del suministro a veces no es tan bueno para el medio ambiente, lo que es bueno para el medio ambiente a veces no es tan bueno para la competitividad porque es costoso a corto plazo, y así sucesivamente. Por eso estos objetivos requieren de una gran capacidad de diálogo con todos los sectores afectados, incluyendo la industria y a los consumidores, no solamente al sector energético, y con todas las fuerzas políticas. Nosotros les llevamos proponiendo a todas las fuerzas políticas, desde las reuniones Zurbano, un pacto energético en lo que se refiere al mix de cara al año 2020. También les hemos ofrecido un pacto en lo que se refiere al ahorro energético —recuerden el Plan 2000ESE para la renovación, ahorro y eficiencia energética de edificios públicos—, un pacto para alcanzar un calendario para la liberalización completa de todos los mercados energéticos y, en el marco del Congreso y del Senado, un pacto para el emplazamiento del ATC, del almacén temporal centralizado, que este Congreso aprobó en su día por unanimidad. También queremos un pacto para la resolución del déficit tarifario, porque lo que ha ocurrido en la economía española es que ha sufrido una crisis muy importante y el traje energético se ha quedado repentinamente grande y lo que se acordó hace unos años de remuneración de las energías renovables y lo que se acordó de inversión en el sector energético probablemente ha ido más deprisa de lo que correspondía a una situación económica imprevista.

Por eso queremos este diálogo con todas las fuerzas políticas, e invitamos a su grupo político, que sabemos que es muy sensible a los temas energéticos —siempre lo ha sido— y a los costes de la industria, porque la industria es muy importante en el País Vasco, a que se sume a este diálogo. El diálogo tiene que acabar pronto, porque el tiempo se nos ha acabado y ha llegado la hora de tomar decisiones.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señor ministro, por su respuesta. Entiendo lo que me dice y

además comprendo que es profundamente difícil la situación; no es fácil. Por eso valga a modo de ejemplo destacar la situación de incertidumbre e inseguridad que vive el sector, con un grave problema de tarifa eléctrica que están padeciendo las empresas. Tampoco sabemos cómo va a afectar la solución de este problema a los consumidores, con un mix energético que aún no tiene establecidas las principales magnitudes de cara al futuro, tanto de desarrollo de las energías renovables como de las convencionales, y tan necesario para cumplir con los objetivos famosos del 20/20/20 en la Unión Europea. Y qué decir de la implantación de las medidas que fomenten la modernización de las infraestructuras de distribución con la incorporación de redes inteligentes o el incremento de interconexiones internacionales, todo ello tan importante y necesario para la competitividad, por no hablar de la situación de algo que nos preocupa bastante, el organismo regulador de la Comisión Nacional de Energía, con más de la mitad de sus miembros que han cumplido ya su mandato hace más de año y medio, e incluso con alguna vacante, una pieza que es clave pero que en este momento está en estado de descomposición. Todo ello, como usted dice y sabe muy bien, está impidiendo que se contribuya a dar confianza, seguridad y estabilidad a un sector tan estratégico como el energético y que influye tan directamente en las empresas, en la industria y en los propios consumidores. Acepto su invitación; nuestro grupo parlamentario está dispuesto a implicarse en esta tarea, que sabemos que no es fácil, pero también depende de usted.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Azpiazu.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO** (Sebastián Gascón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Azpiazu, le agradezco la respuesta favorable. El diálogo hay que hacerlo desde la prudencia y la discreción porque este es un tema que mueve en el mercado muchos miles de millones de euros y, por supuesto, hay que garantizar esta responsabilidad y esta prudencia.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL MINISTERIO DE IGUALDAD CONTRA EL VÍDEO SINDICAL QUE SE TOMA A BROMA LA DISCRIMINACIÓN LABORAL DE LA MUJER? (Número de expediente 180/001172.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta dirigida a la señora ministra de Igualdad, que formula la diputada señora Báñez García.

La señora **BÁÑEZ GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, los españoles se preguntan para qué tenemos una ministra de Igualdad. Con más de 2 millones de mujeres paradas, el mayor recorte social de la democracia, la hemos visto cruzada de brazos sin poner en marcha desde su ministerio ninguna medida que las saque del desempleo. Se ha callado cuando se denigra a las mujeres policías en la frontera de Melilla por el simple hecho de ser mujeres; se ha escondido ante las agresiones a las activistas españolas en El Aaiún y, lo que es peor, permite que se mofen de las mujeres en un vídeo zafio e impresentable que se toma a risa la discriminación laboral de las mujeres. Señora ministra, ¿para qué sigue usted siendo ministra? ¿Va a hacer algo usted por las mujeres de este país? (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Báñez.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Aído Almagro): Presidenta.

Señoría, trabajo diariamente por las mujeres de este país. Verá, señoría, no comparto las formas utilizadas en el vídeo, de hecho creo que es desafortunado, incluso de mal gusto, pero cualquiera puede entender que tanto los comentarios como los gestos sexistas que contiene forman parte de una sátira que pretende precisamente denunciar ese tipo de actitudes. Así lo entiende el Observatorio de la imagen del Instituto de la Mujer en el informe que ha emitido. Le doy la bienvenida en cualquier caso a la defensa de la imagen de las mujeres en los medios, creo que en ese camino nos queda muchísimo por recorrer y tenemos que hacerlo de la mano. Pero, como todo, requiere un poco de rigor. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora ministra.

Señora Báñez.

La señora **BÁÑEZ GARCÍA**: Señor ministro, lo que no esperábamos esta mañana es que justificara usted ese vídeo zafio e impresentable contra las mujeres. Señora ministra, lo que no sabemos es a qué se dedica usted, porque no ha dicho nada ante la reforma laboral más injusta contra las mujeres de este país, la reforma laboral del despido que ha puesto en marcha su Gobierno y que condena a las mujeres a más precariedad laboral y a más temporalidad. No me extraña que protesten las trabajadoras y que se le manifiesten en la calle al Gobierno, pero eso no justifica en absoluto que se hagan vídeos groseros y zafios contra las mujeres y contra la discri-

minación laboral de las mujeres. Señora ministra, si es usted incapaz de decir un sí al empleo en condiciones de igualdad para la mujer y un no rotundo a la discriminación que sufren las mujeres, entre otras cosas en el trabajo, no entendemos por qué está usted aquí. Las mujeres y los españoles no nos merecemos ni nos podemos permitir un ministerio de igualdad sin contenido y una ministra como usted, sin compromiso con las mujeres. Por dignidad, le pido desde el Grupo Parlamentario Popular que actúe ya, cuanto antes, porque, ¿sabe lo que le va a pasar? Que va a pasar usted de ser espectadora de estos hechos a cómplice de tanta injusticia con las mujeres. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Báñez.

Señora Ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Aído Almagro): Señoría, el vídeo, con mayor o menor fortuna, realiza una crítica a la discriminación de las mujeres en el ámbito laboral. Una lucha en la que, por cierto, tanto UGT como Comisiones Obreras tienen una larga trayectoria en nuestro país. Está bien que ustedes quieran sumarse ahora a este empeño, pero insisto en que deben hacerlo desde el rigor, no situando siempre las políticas de igualdad en el ámbito de lo anecdótico, en el ámbito de lo superfluo, en base a intereses partidistas, como sospecho que es el caso. Hasta ahora, no les hemos encontrado en este camino de la lucha por la igualdad en el ámbito laboral; todo lo contrario. Lo que hemos encontrado es la oposición a la Ley de Igualdad efectiva. No solo no la apoyaron, sino que incluso la recurrieron al Tribunal Constitucional, que es lo que hacen ustedes cuando pierden votaciones en esta Cámara. Un poco de seriedad. Desde el Gobierno estamos deseosos de que nos hagan llegar sus propuestas en materia de lucha contra la discriminación laboral, en materia de lucha contra la brecha salarial y en materia de lucha contra el acoso. Todas ellas serán escuchadas, valoradas y estudiadas. Ya está bien de utilizar la igualdad como pretexto, como excusa y siempre de manera oportunista. Señorías, para hacer políticas de igualdad primero hay que creérselo. El Gobierno se lo cree y lo hace, aun conscientes de que, hagamos lo que hagamos, digamos lo que digamos y actuemos como actuemos, ustedes no dejarán de ser lo que son. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR JORQUERA), SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA IMPULSAR EL GOBIERNO PARA FAVORECER LA TRANSPARENCIA Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO EN EL FÚTBOL PROFESIONAL ESPAÑOL. (Número de expediente 172/000199.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pasamos al debate de interpelaciones urgentes. En primer lugar, la del Grupo Parlamentario Mixto sobre las medidas que piensa impulsar el Gobierno para favorecer la transparencia y la contención del gasto en el fútbol profesional español.

Para formular la interpelación tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señor vicepresidente tercero, el objeto de la presente iniciativa es interpelar al Gobierno para que explique qué medidas piensa impulsar para favorecer la transparencia y la contención del gasto en el fútbol profesional español. Comienzo diciendo, señorías, señor vicepresidente, que no nos motiva a la hora de presentar esta interpelación ninguna animadversión hacia el fútbol, ni siquiera en su vertiente profesional o en su vertiente de gran espectáculo de masas. Al contrario, como decía la canción de un conocido *spot* publicitario, aunque yo reproduzca ese eslogan, lógicamente, con mi acento gallego: me gusta el fútbol. Quien interpela participa de la misma pasión por este deporte que tienen millones de ciudadanos. Algunos de mis recuerdos más emotivos están vinculados al mundo del fútbol. Estoy pensando en la liga ganada por el Depor o en el sonado centenario, cuando el Deportivo —y hago la advertencia, señorías, que no pretendo con ello herir la sensibilidad futbolística de ninguno de los aquí presentes— le agué la fiesta del centenario al Real Madrid, ganándole la final en el Santiago Bernabeu. Me viene también a la memoria el sabor agridulce que me dejó la celebración, el 27 de junio de 1995, del primer título logrado por el Deportivo, tras vencer en la final de copa al Valencia. Fue dulce porque, por fin, éramos campeones, tras haber visto pasar un año antes el sol por delante de nuestra puerta cuando Djukic falló aquel penalti y agrio por el recuerdo aún reciente de la muerte de mi padre, que me había contagiado la afición por el fútbol, pero que no podía estar allí conmigo para disfrutar de aquel momento. Incluso, señorías, estaría dispuesto, pese a que todas mis referencias han sido relativas al Deportivo, a recordar algún momento entrañable vinculado a triunfos del Celta, por deferencia a mi compañera Olaia Fernández Davila. Me gusta el fútbol, y reconocemos que el deporte puede ser un espejo en el que la gente vea reflejado valores como el compromiso, el trabajo en equipo, la capacidad de sacrificio o el esfuerzo de superación. Pero, precisamente por su importancia social, por ser el espejo donde muchos se miran, de ese espejo tienen que desaparecer la corrupción y el derroche.

Comienza una nueva temporada, señorías, y su inicio esta jalonado de noticias que hablan de pinchazos telefónicos que destapan presuntas compras de partidos, de declaraciones de jugadores que se justifican apelando a que siempre fue así, de denuncias de compraventa ilegal

de acciones de clubes, de grandes gastos en fichajes y cobros disparatados de comisiones. Y, mientras esto ocurre, la deuda que tienen contraída los clubes de fútbol profesional es una bola de nieve que no para de crecer. Según distintos estudios, en la temporada 2006-2007, la deuda ascendía a 2.779 millones de euros; un año después, la cifra se elevaba a 3.490 millones y en la campaña 2008-2009, los veinte clubes de primera sumaban una deuda de 3.526 millones de euros, deuda que incluso otras veces elevan ya hasta cerca de los 5.000 millones de euros si consideramos el conjunto del fútbol profesional. Todo ello después de que en los años noventa el Plan de saneamiento del fútbol español, que contó con la colaboración de los poderes públicos, permitiese saldar la deuda de 35.000 millones de pesetas que entonces arrastraban los clubes de fútbol profesional y contribuyese a recapitalizarlos. Señorías, ¿es presentable este derroche?

Señor vicepresidente, vivimos tiempos de crisis, con cuatro millones de parados, con los enormes sacrificios que están soportando amplios sectores de la población es inmoral el despilfarro existente en el mundo del fútbol, mientras las instituciones públicas, en el mejor de los casos, miran hacia otro lado. Y digo en el mejor de los casos porque en los últimos años hemos visto cómo ayuntamientos acudían directamente al rescate de clubes o les servían en bandeja grandes pelotazos urbanísticos para que hiciesen caja y siguiesen derrochando. Y digo también en el mejor de los casos porque los clubes, pese a la deuda que acumulan, siguen efectuando fichajes millonarios con operaciones no pocas veces financiadas por entidades financieras de carácter social, con tutela y participación pública como son las cajas de ahorro, mientras escasea el flujo de crédito a pymes, autónomos y familias. Su Gobierno, señor Chaves, no puede mirar a otro lado, no puede adscribir directamente a la Vicepresidencia del Gobierno la Secretaría de Estado del Deporte, entre otras cosas, para aparecer en el primer plano de la foto cuando se trata de celebrar los éxitos del deporte español y, en cambio, inhibirse ante esta situación. Su Gobierno no puede apelar a apretarse el cinturón, no puede pedirle a la sociedad que asuma grandes sacrificios y, al mismo tiempo, no darse por enterado de lo que ocurre en el mundo del fútbol. A no ser —y le advierto, señor Chaves, que ni lo creo y, además, prefiero no creerlo— que una de sus recetas ante la crisis sea pan y circo.

Señor vicepresidente, usted, sin lugar a dudas, me rebatirá recordándome que estamos hablando de entidades privadas, ya sean clubes o sociedades anónimas deportivas. Pero ocurre que ese despilfarro en parte lo pagamos todos. Los clubes de fútbol profesional tenían, en abril de 2008, una deuda con la Agencia Tributaria de más de 607 millones de euros. A 31 de octubre de ese mismo año, como se reconoce en una respuesta parlamentaria de su Gobierno, la deuda ascendía ya a 627 millones y la deuda total con la Seguridad Social representaba 4.912.000 euros. Por lo tanto, la deuda con los organismos públicos ascendía a un total de 632 millones

de euros, es decir, señorías, 105.000.000 de las antiguas pesetas. Es decir, señorías, la mitad del ahorro de gasto que representa la congelación de las pensiones, una medida negativa que afecta a seis millones de personas. No puede apelarse a apretarse el cinturón y, al mismo tiempo, ser tolerante a la hora de exigir a los clubes el pago de sus deudas con los diferentes organismos del Estado.

El Gobierno ha manifestado que sigue con los clubes el procedimiento recaudatorio establecido en el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, que contempla, entre otras actuaciones, embargos telemáticos de cuentas corrientes, fondos de inversión o bienes inmuebles. Además, el Gobierno ha afirmado que con el fin de asegurar el pago existe la posibilidad de retener para su posterior embargo hasta la cantidad indicada en cada temporada el importe que corresponde de su participación en la recaudación de las quinielas. Teniendo en cuenta la magnitud de la deuda, está claro que o bien el Gobierno no ha ejecutado los mecanismos citados anteriormente o estos se manifiestan totalmente ineficaces para garantizar el cobro por parte del Estado de las deudas contraídas por los clubes de primera y segunda división.

Señorías, con posterioridad a la presentación de esta interpelación del Bloque Nacionalista Galego, trascendió en algún medio de comunicación que la Liga de Fútbol Profesional está estudiando un reglamento que establezca las bases para poner fin a la situación antes descrita. En el borrador de este reglamento se contempla, entre otras medidas, que, si la comisión de control económico de la Liga de Fútbol Profesional declarase en situación de dificultad económica a un club por tener deudas con entidades privadas, con la Agencia Tributaria o con la propia Seguridad Social, se le descontarían a ese club con carácter inmediato seis puntos en la competición y sería expulsado de la misma si no se pone al día antes del comienzo de la siguiente temporada. Sin lugar a dudas, que esté discutiendo esto la liga —y ojalá se verifique— es una buena noticia. De confirmarse, quiere decir que el fútbol profesional ha optado por el rigor, por la responsabilidad, para poner fin a esta vergonzosa situación. Pero les pido, señores del Gobierno, le pido a usted, vicepresidente tercero, que también desde el Gobierno contribuyan a ello. Tomen las medidas necesarias para que en el menor tiempo posible los clubes de fútbol sufraguen la deuda que tienen contraída tanto con Hacienda como con la Seguridad Social y utilicen ese instrumento, la exigencia del pago de la deuda, para contribuir a que se introduzca racionalidad en el mercado futbolístico. Exijan que se establezcan límites en los gastos de los fichajes y en las percepciones de los jugadores. Exijan que estos gastos estén condicionados al equilibrio presupuestario de los clubes y al cumplimiento de sus obligaciones de pago con Hacienda y la Seguridad Social. Y utilicen también ese instrumento, la exigencia del pago de la deuda, para que se introduzca transparencia en el mundo del fútbol, para

que se esclarezcan las sospechas de fraude en la competición. No es suficiente, señores del Gobierno, con instar a actuar al abogado del Estado. El Consejo General de Deportes tiene que tomar también cartas en el asunto.

Señorías, en Italia por amaños de partidos, aparte de sanciones y aparte también de castigos de índole penal, se llegó en su momento a decretar el descenso de clubes del prestigio y del arraigo de la Juventus de Turín o del AC Milan. En Portugal, ocurrió lo propio, señorías, con el Boavista, además de sufrir sanciones, aunque no conllevase descenso, un club tan importante como el Futebol Clube do Porto. Y ocurrió lo mismo en Francia con un club de la importancia del Olympic de Marsella. ¿Por qué en España esto aún es inimaginable?

Le instamos a que desde el Gobierno, desde el Consejo Superior de Deportes, también tomen medidas al respecto, abran un proceso de investigación, y, si este proceso de investigación confirma las sospechas de que se ha producido fraude en la competición, adopten las medidas disciplinarias oportunas, al margen de las actuaciones de índole penal que corresponden a otro ámbito. Espero, señor vicepresidente, su respuesta a todas estas cuestiones, lógicamente, con la máxima atención.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Jorquera.

Para contestar la interpelación tiene la palabra el señor vicepresidente tercero del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Chaves González): Señora presidenta, señor Jorquera, entiendo perfectamente el sentimiento agri-dulce que usted tiene con su equipo, el Deportivo; imagínese el que yo tengo con el mío, el Betis, que está en segunda división, que está en un caos tremendo. Afortunadamente, ya hay personas que quieren sacarlo de ese caos y tratamos de subir a primera división. A todos nos duele por algún lado.

En todo caso, señor Jorquera, yo contestaré con mucho gusto a su interpelación e intentaré dar cuenta a usted y a esta Cámara del trabajo que viene realizando el Gobierno en el terreno de favorecer la transparencia y la contención del gasto en el fútbol profesional español. Es un tema, a pesar de lo que usted ha dicho, señor Jorquera, que el Gobierno se ha tomado muy en serio desde el inicio de esta legislatura, porque es un tema importante. No se trata solamente de resolver problemas puntuales que ocurren en relación con el fútbol profesional, sino que también estamos trabajando —y lo sabe usted— para sentar las bases para la reforma y el fortalecimiento del sistema deportivo español. Estamos hablando de un sector que no solamente tiene una incidencia social que todos conocemos, sino de un sector que en el terreno económico representa el 2,4 por ciento del producto interior bruto español y que también en el terreno deportivo —como todos sabemos— está obteniendo éxitos

importantes. Hay que recordar —y no es simplemente una cuestión para hacerse la foto— que España, la Roja, conquistó recientemente en Sudáfrica el campeonato del mundo de fútbol profesional y que hace muy pocas horas Rafael Nadal ha ganado el Open de Estados Unidos. ¿Por qué hago esta referencia, señor Jorquera? Porque creo que es un éxito del fútbol profesional y también del deporte profesional. Por tanto, hay que valorar positivamente esas cuestiones y reconocer de alguna manera que algunas cosas importantes se están haciendo razonablemente bien en el fútbol y en el deporte profesional. Es cierto —y en eso creo que coincidirá conmigo, señor Jorquera— que ningún éxito por muy importante que sea, y estos lo son, puede ni debe ocultar los problemas existentes. No es esa mi intención al recordar estos éxitos. Lo que sí quiero remarcar es nuestro propósito de poner en marcha las medidas necesarias para solucionar estos problemas sin ocultar los mismos. Pero seamos razonables porque en estos momentos estamos atravesando, gracias a las instituciones, gracias a muchos clubes, gracias a la labor de la Secretaría de Estado para el Deporte, una etapa dulce del deporte profesional y también del fútbol profesional.

A lo largo de su intervención usted ha hecho referencia a la transparencia y a la contención del gasto en el fútbol profesional. En este sentido, le voy a decir lo siguiente: No ha habido ni tolerancia ni laxitud ni indiferencia en las exigencias a los clubes de fútbol españoles en el pago de sus deudas a los diferentes organismos del Estado, sean deudas de Hacienda o sean deudas referentes a las cuotas de la Seguridad Social. Los clubes de fútbol, al igual que cualquier otra entidad o cualquier otra empresa, se tienen que someter a las normas establecidas en este sentido para el cobro de las deudas, sea en los plazos o sea en los periodos de carencia, y en este sentido están sometidos a todas las normas, igual que cualquier otra entidad privada, que cualquier ayuntamiento o cualquier otra entidad pública. Ahora bien, también actuamos con prudencia; actuamos buscando soluciones no traumáticas, siempre en el marco de los procedimientos legales establecidos.

Señor Jorquera, también estamos trabajando en sentar las bases de oportunidades y de futuro. Como he señalado antes, queremos favorecer la transparencia y la contención del gasto en el fútbol profesional español, y es un tema que está en la agenda del Gobierno. Estamos abordando los aspectos relacionados con la situación económica de las entidades deportivas, no solo de aquellas que participan en las competiciones de fútbol profesional, sino en general de todas las entidades deportivas que operan en el deporte profesional. Y es un compromiso que hemos adquirido con los ciudadanos, que se ha reiterado en sede parlamentaria, y ese objetivo se refleja en un compromiso, que es acometer la reforma del deporte profesional partiendo de una gran reflexión. Quiero recordarle algunos hitos que se han llevado a cabo en relación con este tema. Para dar cumplimiento a este compromiso, el Gobierno de España impulsó la

elaboración del Libro Blanco del deporte profesional. Contamos con expertos, con empresarios, con gente vinculada al mundo del deporte, del derecho, de la economía, para acometer desde el primer momento una reforma legislativa para regular las peculiaridades y la especificidad del deporte profesional. También hemos manifestado que esta iniciativa legislativa, esta ley, se debe abordar desde el máximo consenso parlamentario. Usted recordará que el 12 de febrero del año 2009 se constituyó en esta Cámara la subcomisión sobre el deporte profesional en España, que contó con diferentes sectores vinculados al deporte. Hubo un total de 37 comparecencias de representantes de la práctica totalidad de los sectores vinculados al deporte, expertos, académicos, profesionales, gestores de distintos sectores y disciplinas deportivas. El resultado de este trabajo lo sintetizaron los distintos grupos parlamentarios de esta Cámara con un texto que recoge las conclusiones de esta subcomisión y que se aprobó el 4 de mayo de 2010 en la Comisión de Educación y Deporte del Congreso. Hubo dos conclusiones importantes, señor Jorquera: una, la necesidad de acometer la elaboración de una nueva ley que regule el deporte profesional y, dos, mejorar los mecanismos reguladores y de control económico de las entidades que operan en las competiciones profesionales. Usted sabe, porque ha hecho referencia a ello, en cuanto a los últimos sucesos que han afectado a algunos clubes de fútbol en la temporada anterior sobre pinchazos o presuntos sobornos para perder o ganar partidos de fútbol, cuál ha sido la decisión de un determinado tribunal de justicia. Lo sabe usted, por lo tanto, no me voy a referir a ello ni voy a entrar en el fondo de este tema, pero sí le quiero recordar que en el Código Penal se ha introducido un artículo nuevo que establece el carácter delictivo de este tipo de actos, de fraude, de sobornos de partidos o actividades relacionadas con el deporte. Por tanto, existe la necesidad de acometer la elaboración de una nueva ley y mejorar los mecanismos reguladores y de control económico de las entidades que operan en las competiciones deportivas. Hemos tomado como base el trabajo de esta comisión y la Secretaría de Estado y el Consejo Superior de Deportes están ya trabajando en el proyecto de ley que regule el deporte profesional para remitirlo a esta Cámara. Ese proyecto de ley tendrá como objetivo, evidentemente, dar respuesta a los problemas que le preocupan: la necesidad de mejorar la transparencia, contener el gasto, en definitiva, los temas que fundamentan su interpelación.

El Gobierno no solo ha trabajado en dar respuesta a cuestiones en el largo plazo, sino que también está trabajando en el día a día, como, por ejemplo, en la resolución del conflicto planteado con motivo de la deuda de los clubes con los jugadores, colaborando en los esfuerzos de contención y de autosuficiencia financiera de las instituciones del sector. Quiero destacar —y usted también lo ha señalado— que la propia Federación Española de Fútbol hoy es prácticamente autosuficiente desde el punto de vista financiero, más del 80 por ciento

del presupuesto de la Federación Española de Fútbol procede de recursos propios, un porcentaje que se elevará sensiblemente este año al recibir como premio por el campeonato del mundo 24 millones de euros, además de otras vías de financiación como el uno por ciento de las quinielas.

Termino, señor Jorquera, indicándole que en este asunto el Gobierno se puede presentar con el propósito de hacer los deberes porque está haciendo los deberes que le corresponden, está aportando soluciones a corto y medio plazo y pensando en el largo plazo, en la estabilidad y sostenibilidad del deporte profesional, del fútbol profesional por la incidencia social que tienen las actividades deportivas y por la influencia importante que tienen en nuestra economía. En consecuencia, le reitero lo que he señalado, estamos trabajando en este sentido, presentaremos la ley del deporte profesional y seguramente resolveremos esos problemas que usted ha mencionado y que le preocupan. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señor Jorquera, su turno de réplica.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, presidenta.

Señor Chaves, en primer lugar, espero que haya sabido usted reconocer mi deferencia hacia usted por el hecho de que, a la hora de recordar los buenos recuerdos que tengo por mi condición de deportivista, no haya hecho alusión a la fase de permanencia o descenso que disputaron Betis y Deportivo —si no me confundo— en el año 1992, y que se saldó con el triunfo y la permanencia del Deportivo. Por deferencia a usted he obviado en la primera intervención recordar ese acontecimiento.

En cualquier caso, y con todo respeto y afecto, le digo, señor vicepresidente tercero, que, aunque usted sea andaluz, no se marche por los cerros de Úbeda. ¿Por qué lo digo, señor vicepresidente? En primer lugar, porque nosotros no negamos la importancia económica del deporte, ni los éxitos evidentes del deporte español en los últimos años y tampoco la importancia social del deporte. He enfatizado en mi intervención que reconocemos en el deporte muchísimos aspectos positivos en los que se ve también positivamente reflejada la sociedad. Pero hoy esta interpelación tiene un objeto concreto: saber qué va a hacer el Gobierno respecto de la situación de déficit estructural que tienen prácticamente todos los clubes de fútbol y, en particular, con respecto a la deuda contraída con los organismos públicos, y no supedite la solución a una cuestión concreta a la solución del todo. Me parece muy bien que se esté trabajando, como evidentemente sabemos, en una ley de reforma del deporte profesional, pero no se puede remitir a esa futura ley la solución a los problemas que hoy estamos planteando.

Usted insiste en que el Gobierno no se inhibe de sus responsabilidades respecto a que los clubes salden la deuda que tienen contraída con los organismos públicos.

Pero, entonces, señor vicepresidente tercero, ¿cómo es posible que esa deuda en vez de irse saldando vaya creciendo como una bola de nieve? Me estoy refiriendo específicamente a la deuda con los organismos públicos. Por supuesto que vivimos en un contexto de crisis económica, por supuesto que hay muchísimas empresas que tienen enormes dificultades para pagar sus obligaciones con Hacienda, con la Seguridad Social, pero lo que no es de recibo es que la mayoría de los clubes de fútbol mientras no ven satisfechas sus obligaciones con los organismos públicos, siguen despilfarrando y teniendo presupuestos crónicamente deficitarios. Según un estudio, ¿es presentable que la temporada 2008-2009 tan solo la concluyeran con ingresos iguales o superiores a los gastos el Real Madrid, el Futbol Club Barcelona o el Numancia? Esta es una situación absolutamente impresentable, increíble. El Gobierno tiene una obligación: exigir el pago de esa deuda, y utilizar además ese instrumento, esa exigencia, para que se introduzca racionalidad en el mercado futbolístico, para obligar a que los clubes asuman la necesidad de un estricto equilibrio presupuestario, de no gastar más de los ingresos que tienen y, por lo tanto, ajustarse el cinturón correspondiente.

Por último, señor vicepresidente, quiero hacer una referencia también a los presuntos escándalos que han salpicado de sospecha la resolución de la pasada temporada en lo que a los ascensos a segunda división se refiere. Quiero enfatizar que el Bloque Nacionalista Galego parte siempre de la presunción de inocencia. No prejuzgamos culpabilidades, pero es imprescindible, por la propia transparencia y credibilidad de la competición, que estos hechos se esclarezcan. Usted ha hecho alusión a la reforma del Código Penal, que todavía no ha entrado en vigor, pero que según usted va a dotar —y coincidimos— de instrumentos para operar en el campo penal, para resolver estas situaciones. La Ley del Deporte, ya en vigor, también provee de instrumentos para actuar, aunque no sea en el ámbito penal. Lo mismo ocurre con el Real Decreto 1591/1992, sobre Disciplina Deportiva, y lo mismo ocurre con el código disciplinario de la Real Federación Española de Fútbol. Es más, ese real decreto habilita expresamente al Consejo Superior de Deportes para iniciar procesos de investigación y, si del resultado de los mismos se derivase, iniciar el procedimiento sancionador. Por lo tanto, al margen de lo que se pueda hacer en el ámbito penal, es también fundamental actuar en estos niveles. Agradezco en cualquier caso el compromiso que usted manifiesta por parte del Gobierno para actuar en esta dirección, pero desde luego el Bloque Nacionalista Galego va a presentar una moción consecuencia de interpelación, donde vamos a exigir que esta Cámara se pronuncie con instrumentos concretos que permitan avanzar en esta orientación.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Jorquera.

Señor vicepresidente del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Chaves González): Señora presidenta, señor Jorquera, me ha recordado usted un partido importante entre el Deportivo y el Betis, que perdió el Betis. Le voy a señalar que el Betis tiene un grito de batalla deportiva: ¡Viva el Betis manque pierda! Es un grito bastante resignado para unos aficionados, como yo, que somos bastante sufridores.

Yo le decía en mi primera intervención, en el ámbito que nos ocupa de esta iniciativa parlamentaria, que el Gobierno está preocupado y está ocupado precisamente, con prudencia y responsabilidad, en diseñar medidas sobre la base de un importante, del máximo, consenso político en esta Cámara, pero también fuera de ella, para, como he dicho antes, establecer, aprobar, una serie de medidas que favorezcan la transparencia en el fútbol profesional y la contención del gasto, serie de medidas que materializaremos en un proyecto de ley que el Gobierno traerá a esta Cámara y que contendrá un catálogo de medidas, consensuadas todas ellas en el marco de la subcomisión del deporte profesional en España. Pienso que la moción que usted ha anunciado que presentarán irá precisamente en la dirección de ese proyecto de ley. Nosotros estudiaremos la moción, adoptaremos la decisión que corresponda y en esa ley tomaremos medidas o propondremos medidas como la creación de un órgano público e independiente de supervisión económico-financiera de las entidades deportivas que participen en competiciones profesionales; fijaremos requisitos de participación, de solvencia, de transparencia; mecanismos sobre la continuidad en la competición profesional de quienes superen determinadas ratios de endeudamiento; estableceremos o propondremos medidas relacionadas con la limitación de la financiación de las plantillas de los clubes o cuestiones relacionadas también con la autofinanciación y que, por supuesto, S.S. tendrá la oportunidad de conocer, de discutir. Trataremos de llegar también a un consenso con su grupo cuando el Gobierno presente este proyecto de ley.

En definitiva, como le decía en mi primera intervención, estamos trabajando en esta dirección y lo estamos haciendo asimismo para solucionar los problemas de endeudamiento, también para diseñar un sistema deportivo profesional cuyos rasgos definitorios sean la sostenibilidad de las entidades que operan en el mundo profesional. Creo que hemos dado un avance importante cuando hemos introducido este nuevo artículo en el Código Penal, porque resuelve el problema que se planteó a finales de la temporada anterior, considerando ya como delito este tipo de actividades, este tipo de hechos. Es verdad que si no se ha iniciado otra investigación distinta a través de otros organismos o instituciones es precisamente por la decisión judicial de un tribunal que conocía la materia. También he de señalar que la Liga de Fútbol Profesional —y ha hecho usted

referencia a ello— se está tomando esto muy en serio; recientemente hemos conocido que está trabajando en la aprobación de un estricto reglamento sobre el control económico de los clubes, con sanciones para los clubes que mantengan deuda con la Seguridad Social o con la Hacienda pública, sanciones que podrían suponer la pérdida de puntos en las competiciones y que podrían suponer la expulsión de estas competiciones. Usted ha mencionado ejemplos que han ocurrido en otras ligas profesionales de países europeos.

Termino. Señor Jorquera —insisto—, el Gobierno no ha dejado en ningún momento su responsabilidad de aplicar los mecanismos de los que dispone para el cobro de las deudas de los clubes a la Seguridad Social y a la Hacienda pública, de acuerdo con los procedimientos legales establecidos, al igual que cualquier otra entidad, lo que conlleva, como S.S. sabe, aplazamientos, fraccionamientos de pagos, periodos de carencia, todos debidamente garantizados y establecidos en la legislación, antes de llegar a las actuaciones ejecutivas, en un plano de igualdad entre todas las entidades que desarrollan actividades de distinta naturaleza en nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), RELATIVA A MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA EVITAR UNA RECAÍDA DE LA ACTIVIDAD Y DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA AUTOMOCIÓN. (Número de expediente 172/000200.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pasamos a la interpelación del Grupo Catalán de Convergència i Unió, sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar una recaída de la actividad y del empleo en el sector de la automoción. Para formular la interpelación en nombre de su grupo tiene la palabra la señora Riera i Reñé.

La señora **RIERA I REÑÉ**: Presidenta, señor ministro, la situación económica española continúa siendo débil, en un contexto, el europeo, que presenta hoy signos inequívocos de una mayor y mejor recuperación. En este contexto, sobre el que no me extenderé, únicamente señalaré que continúa faltando confianza, crédito y consumo, tres variables que continúan condicionando la reactivación económica, y en la convicción del peso y del papel de la industria en el crecimiento y la competitividad de nuestra economía, es en el que presentamos la interpelación específica sobre el sector de la automoción, uno de los sectores industriales más importantes, no solo en términos de aportación al PIB, sino de ocupación. Recordemos que el sector tiene una capacidad de generar empleo directo en la cadena de

valor de más de 450.000 puestos de trabajo, entre fabricantes de automóviles, de equipos, componentes, redes de distribución y talleres, y de más de 350.000 indirectos.

Es un sector que, como usted bien sabe y así lo hemos evidenciado en múltiples ocasiones, nos ocupa y nos preocupa y es sobre el que esta interpelación pretende fundamentalmente tres cosas: en primer lugar, evidenciar un corto plazo, de nuevo muy preocupante, marcado por nuevas y significativas caídas en las ventas de vehículos, lo que tiene un efecto directo en toda la cadena y en las empresas que forman parte del proceso de producción. En segundo lugar, pretendemos resaltar la necesidad en este momento y en la coyuntura actual de mantener un soporte específico al sector; en este sentido hemos de valorar positivamente la efectividad de las últimas medidas de apoyo al sector, en concreto tanto las activadas por la parte de la demanda, medidas de estímulo a la compra a través del Plan 2000E, en vigor hasta el pasado mes de junio y cuyo resultado ha sido positivo en términos de ventas y de reactivación sectorial, como las activadas por la parte de la oferta a través de los planes de competitividad. Por último, con esta interpelación pretendemos también, sobre todo a partir de las dos consideraciones anteriores, conocer su opinión de cómo va a actuar su ministerio frente al retroceso sufrido por el sector en los últimos meses y conocer las medidas que plantea, tanto a corto como a medio y largo plazo, de soporte al sector.

Quisiera hacer también, señor ministro, dos consideraciones previas. La primera es recordar —creo que es importante recordar— que, a nivel internacional, en estos casi tres años de crisis cada país ha actuado de manera distinta, acentuando en mayor o menor medida planes de estímulo u otras políticas. En nuestro caso es cierto que nuestro déficit nos obliga a una política de ajuste muy estricta, pero la misma crisis nos ha obligado y continúa obligándonos a establecer prioridades en la política económica y en los recursos públicos y entendemos que hoy el sector de la automoción continúa siendo una prioridad. La segunda es que la salida de la crisis —y en ello hemos insistido mucho en los últimos meses— nos ha obligado, por una parte, a actuar tanto en el corto como en el medio plazo y largo a la vez; y en el sector de la automoción, que nos ocupa, se ha actuado al mismo tiempo por la parte de la oferta, a través de ayudas específicas al tejido productivo, que se han traducido en los planes de competitividad a los que me refería antes, como por la parte de la demanda, a través de las medidas de estímulo del consumo, que se han traducido en la última fase en el Plan 2000E.

Con estas consideraciones, señor ministro, los ejercicios 2008 y 2009 fueron años en los que el sector se vio gravemente afectado por la crisis internacional, también por las significativas caídas de ventas en los mercados y por el consumo interno, y la situación se vio agravada por los problemas de liquidez y las dificultades de acceso al crédito, que condicionaron no solo el crecimiento y la

competitividad de gran parte del sector, sino en muchos casos la viabilidad de muchas de las empresas. Por ello, en su momento, desde nuestro grupo parlamentario reclamamos, e insistimos mucho y lo apoyamos cuando se activaron, medidas específicas para salvar la frágil situación en la que se encontraba el sector, medidas que, como decía al principio de mi intervención, hemos de reconocer que se han revelado muy efectivas.

En concreto, en relación con las últimas actuaciones activadas por su ministerio y, como usted bien sabe, repito, solicitadas y apoyadas por nuestro grupo, medidas orientadas a minimizar y neutralizar los efectos negativos de la crisis, el Plan 2000E ha tenido efectos positivos en el sector, y así como en su momento el Plan VIVE tuvo escasos efectos y no consiguió incentivar la demanda, porque esta continuó con los fuertes descensos iniciados en 2008, no fue así con el Plan 2000E, que volvió a seguir las directrices y el enfoque de un plan de éxito como fue en su momento el Plan Prever. Así, los incentivos directos a la compra permitieron en la segunda mitad de 2009 un repunte significativo del segmento de particulares. Según datos de la Dirección General de Industria, ha permitido achatarrar 277.000 vehículos en 2009 y más de 195.000 vehículos en 2010, de los que un 48,5 por ciento tenía más de quince años, por lo que en su año de vigencia ha permitido renovar más de 472.000 vehículos de más de diez años, todo ello con los efectos positivos directos, en términos de seguridad vial y medio ambiente, e indirectos en términos de costes. No obstante, lo principal es la efectividad del plan, en cuanto ha contribuido a dinamizar la demanda y a reactivar el tejido empresarial, ayudado también por los planes de competitividad a los que me referiré más tarde. En cuanto a las aportaciones, si el coste total del Plan VIVE II en 2009 para el ministerio fue de 500 millones de euros, el Plan 2000E costó 140 millones, cantidad a la que habría que sumar los 80 millones aportados por las comunidades autónomas.

En consecuencia de todo ello, el mercado de la automoción en 2009 estuvo marcado por la existencia de incentivos a la demanda que permitieron repuntes muy importantes en el segmento de los particulares y una recuperación importante en el sector así como ayudas por parte de la oferta a través de los planes de competitividad. En 2010, este primer semestre ha estado marcado en una primera parte por la continuidad del Plan 2000E y, mientras se ha dispuesto de presupuesto, el mercado ha crecido por encima del 30 y del 40 por ciento en el canal de particulares, pero hoy, señor ministro, la situación es distinta. El agotamiento de las ayudas directas del Plan 2000E en junio de 2010 y la subida del IVA de julio han producido un efecto muy negativo y un cambio drástico de tendencia en el mercado, especialmente visible en los meses de julio y agosto. Los distribuidores han constatado un fuerte freno de su cartera de pedidos a fábrica, especialmente en la segunda quincena de junio, y una reducción muy importante del tránsito de clientes por sus exposiciones, un 75

por ciento. Agosto ha registrado una bajada muy preocupante en la venta de vehículos, con una caída superior al 23 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, confirmando el descenso registrado en julio. También el volumen de matriculaciones es el más bajo en veintiún años y el descenso es muy acentuado en la compra de coches por parte de particulares; ha caído un 37 por ciento respecto al año anterior y un 58 por ciento respecto a 2007. Son datos y es una situación real que pueden tener graves consecuencias en el sector, un sector de grandes empresas de fabricación, pero también un sector de pequeñas y medianas empresas en los componentes y en la distribución, con un fuerte impacto en el mercado económico y sobre todo laboral. El origen de estos datos debe buscarse fundamentalmente, como decía antes, en la finalización de las ayudas al Plan 2000E y en la incidencia del incremento del IVA, que han contribuido a la paralización de las ventas.

Señor ministro, dada la coyuntura que vive el país, desde nuestro grupo parlamentario entendemos que es preciso mantener medidas de dinamización del mercado para recuperar la confianza entre los compradores y, en consecuencia, la reactivación de las ventas. El mercado, como usted conoce bien, ha vuelto a la situación anterior al lanzamiento del Plan 2000E y desgraciadamente pensamos y tememos que se haya perdido el efecto positivo del plan. No es un momento, desde nuestro punto de vista, para permitirnos la eliminación de estímulos a la economía y sobre todo no es un momento, entendemos, de supresión de soporte y de ayudas que han tenido resultados claramente positivos, tanto en términos de impulso de la demanda y de la actividad productiva como en términos de mantenimiento del empleo y de retorno de las ayudas, por tanto, de mejora también de los ingresos fiscales de las administraciones públicas —no olvidemos que este sector, señor ministro, está sometido a una elevada carga fiscal—, así como de otros beneficios, como su contribución a la modernización del parque de vehículos, de automóviles, el incremento de la seguridad vial y la protección del medio ambiente, al que me refería antes.

Desde nuestro grupo parlamentario, señor ministro, entendemos que hay que continuar apoyando al sector desde el lado de la oferta y desde el lado de la demanda. El contexto internacional seguramente ayuda, y mucho, sin duda. Muchas de nuestras empresas del sector dependen de los mercados internacionales, están presentes y son muy competitivas en los mercados internacionales, pero, a nivel interno, las caídas de ventas y su efecto en la producción es hoy una realidad y evidencia la necesidad de continuar estimulando el consumo y apoyando la producción. Y es en este contexto y ante esta situación cuando hemos presentado esta interpelación y deseamos conocer qué medidas piensa adoptar el Gobierno para evitar una recaída de la actividad y del empleo en un sector tan estratégico como es el sector de la automoción.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señora Riera.

Para contestar a la interpelación tiene la palabra el señor ministro de Industria, Turismo y Comercio.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO** (Sebastián Gascón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el impacto de la crisis económica sobre la actividad industrial de todos los países del mundo y, en particular, de la Unión Europea, supuso que muchos de ellos pusieran en marcha medidas de apoyo a nuestros respectivos sectores industriales. Estas medidas han sido y son particularmente intensas en el caso de aquellos sectores que, por sus características, hemos catalogado como estratégicos. Y entre ellos se encuentra sin duda el sector de la automoción, un sector que por su potencial decrecimiento, su productividad, su grado de empleo de calidad, su internacionalización, el peso de su inversión en I+D y la generación de externalidades positivas en otros sectores, tiene que ser calificado, y así lo hacemos, como estratégico.

Señoría, vamos a hacer brevemente un poco de historia. Hubo una evolución muy negativa de las matriculaciones en toda Europa en el segundo semestre de 2008 y ello impulsó a este Gobierno a adoptar un conjunto de medidas, bajo el paraguas del Plan integral de la automoción, que comprometieron recursos por un importe de 4.000 millones de euros. Ningún país de Europa, excepto Alemania —y probablemente nunca en la historia de España—, se había hecho un apoyo tan decidido por el sector del automóvil. Por supuesto, este plan fue siempre coherente con las directrices emanadas de Europa, del Plan europeo de recuperación económica, que se adoptó por el Consejo Europeo el 11 de diciembre de 2008 y que perseguía fomentar la recuperación de la actividad y el mantenimiento del empleo en el sector de la automoción. El Plan integral de la automoción, como decía, se aprobó en febrero de 2009 por el Consejo de Ministros y comprendía un conjunto de medidas por el lado de la demanda pero también por el lado de la oferta, así como medidas laborales, financieras, de apoyo a la I+D+i y de impulso a la logística. Sin duda, todas estas medidas han ayudado a este sector a afrontar una situación que realmente era difícil.

Por lo que se refiere a la demanda, hasta junio de 2009 y desde febrero el Gobierno destinó 700 millones de euros para financiar la adquisición de vehículos mediante el Plan VIVE, un plan que fue probablemente incomprendido por el sector y por S.S., pero no lo fue por los consumidores, dado que agotaron sus fondos siete meses antes de lo previsto. Posteriormente se estableció en 2009 un plan de ayudas directas a la compra de vehículos, el Plan 2000E, en el que participaron la mayoría de las comunidades autónomas y que tenía el consenso de los fabricantes, los importadores y los distribuidores. Este plan contó con una dotación de 140 millones de euros en 2009 y de 100 millones de euros este año 2010 y,

junto con el Plan VIVE, ha contribuido a financiar 551.439 operaciones en estos dos años. Esto supone que en este periodo de tiempo, dos años, uno de cada cuatro vehículos matriculados ha contado con la ayuda del Gobierno.

Es evidente que estas medidas han dado lugar —y S.S. lo ha reconocido— a una muy buena evolución de las matriculaciones, pero, tal y como establece la propia Comisión Europea, en prácticamente todos los países de Europa estas ayudas nacen con un marcado carácter temporal, hecho este que ha determinado que en la mayor parte de los países en los que se habían implantado ya se encuentran finalizadas, y ninguna de las comunidades autónomas que han participado en este plan nos ha pedido una prórroga del mismo. Aunque es cierto que el agotamiento de las ayudas lógicamente se ha dejado sentir en todos los países que las han retirado, incluido España, no lo es menos que no tendría ningún sentido que prorrogáramos desde España estas ayudas de forma aislada. ¿Por qué? Porque, como sabe S.S., un 85 por ciento de estas ayudas acaban destinándose a crear empleo fuera de España, porque importamos un 85 por ciento de los vehículos que compramos en España, y además porque continuar con estas ayudas supondría agravar nuestro déficit público para ayudar a vender vehículos que se fabrican en un 85 por ciento en el extranjero.

Para nosotros no son solo importantes las matriculaciones, seguro que compartimos con S.S. que lo más importante es la producción de vehículos, porque es lo que tiene relación directa con el empleo, una producción que, además, en un 80 por ciento se destina a la exportación y no al mercado interior. Y también necesitamos exportar, necesitamos cerrar nuestro déficit exterior. Por lo que hace referencia a la producción, en el primer semestre del año las cifras se han incrementado un 30 por ciento con respecto a las del año anterior y las exportaciones lo han hecho en un 24,3 por ciento. Creemos que estos resultados positivos, que son los más duraderos a largo plazo, tienen su origen en el esfuerzo que se está haciendo desde el punto de vista de la oferta con las comunidades autónomas y en colaboración con las empresas y los sindicatos para mantener el empleo y la producción de un sector competitivo e innovador, como es el de la automoción en España.

Gracias al diálogo social y al esfuerzo de comunidades autónomas de todos los colores, es conveniente subrayar que estamos atravesando una crisis muy importante en el sector del automóvil, globalmente hablando, y que este sector se ha visto especialmente golpeado por la coyuntura internacional, porque es un sector que depende mucho de la financiación y de la evolución del consumo. Sin embargo, a pesar de este contexto internacional en España no se ha cerrado ni una sola planta de automóviles, ni una. ¿Quién se hubiera atrevido a afirmar hace un año, un año y medio, que esto iba a ser así? Lo cierto es que no solamente hemos logrado que no se cierre ninguna planta, sino que algunas de ellas han conseguido

garantizar su futuro y además por muchos años, gracias a que van a tener nuevos modelos, todo ello partiendo de un hándicap como es que no tenemos ni un solo centro de decisión en nuestro país, dado que todos los fabricantes de vehículos son extranjeros. Por tanto, el mantenimiento en España de estas plantas es una prueba de que las empresas multinacionales siguen confiando en nuestra industria y en el futuro competitivo de nuestro sector de la automoción, y no nos conviene, creo yo, señoría, arrojar dudas sobre este futuro. Tenemos que seguir poniendo el énfasis en la oferta, en el carácter competitivo de nuestra industria, más que en las matriculaciones, que también son importantes.

Este Gobierno ha hecho un enorme esfuerzo presupuestario durante 2009 y 2010 para garantizar la competitividad del sector de la automoción. En 2009 hemos puesto en marcha el Plan de competitividad con 800 millones de euros y, como resultado del mismo, hemos ayudado a financiar a fabricantes de 19 plantas de empresas y hemos generado un volumen de inversión de 1.874 millones de euros; también hemos financiado 143 planes de industrias de empresas de componentes, con un nivel de inversión de 561 millones de euros. Para el año 2010, este Plan de competitividad ha tenido continuidad con una convocatoria de 250 millones de euros. Seguimos apostando por inversiones y actuaciones para asegurar la continuidad del sector en España. Además, este año 2010 hemos puesto en marcha una línea de avales específica para el sector de la automoción de 1.000 millones de euros, para facilitar la financiación de nuevas inversiones. Gracias a estas ayudas se han producido hechos tan positivos como la adjudicación del Audi Q3 a la planta de Seat en Martorell; el Ford Focus C-Max, en la planta de Almussafes; la furgoneta NV200, en la planta de Nissan de Barcelona; el Opel Ampera, en la fábrica de Opel en Figueruelas; la Vito eléctrica en la fábrica de Mercedes en Vitoria; un nuevo modelo para la fábrica de Renault en Valladolid, etcétera. Gracias a estos planes hemos acordado un plan industrial para la planta de Renault en Valladolid, que asegura el futuro de la misma durante al menos diez años, con inversiones de 500 millones de euros, y hemos logrado un acuerdo para garantizar el futuro de la planta de Nissan en Ávila, con la fabricación de un nuevo modelo que aún no tiene nombre, en el año 2014.

Además, señorías, habría que añadir en este ámbito de la automoción el apoyo que está dando el Gobierno al vehículo eléctrico y que se ha materializado en una estrategia integral para su impulso que fue presentada por el presidente del Gobierno y la vicepresidenta segunda el pasado 6 de abril. Nuestro objetivo es que en el año 2014 alcancemos la cifra de 250.000 vehículos eléctricos y para ello hemos elaborado un plan de acción, que prevé ayudas públicas por importe de 590 millones de euros. Esta es una apuesta por el futuro industrial, energético, tecnológico y medioambiental de nuestro país, y ya hemos empezado a dar pasos positivos. Por un parte, en Valladolid se ha asignado el modelo Twizy, del

que se van a fabricar 20.000 unidades este próximo año, y también el Ford Focus C-Max híbrido e híbrido enchufable, en Valencia, con 5.000 unidades anuales y una inversión de 30 millones de euros. También aspiramos a albergar más modelos eléctricos y alguna fábrica de baterías.

En definitiva, es intención de este Gobierno seguir apoyando al sector del automóvil como un sector estratégico, dentro de nuestra propia estrategia de aumentar la participación de la industria en el PIB, porque la industria reúne estas tres características a las que aspiramos en el modelo productivo que deseamos: internacionalización, innovación, productividad y empleo de calidad. Como bien sabe S.S., el Gobierno está elaborando el plan integral de política industrial 2020, en colaboración con las comunidades autónomas, agentes sociales y también con los partidos políticos; un plan que queremos que sea de todos, un plan basado en la generación de empleo, en consolidar un sector industrial competitivo en el que el de la automoción, sin duda, va a ser considerado un sector estratégico. Por ello, en el marco del diálogo y de establecer una política industrial a largo plazo en la que participen todos estos agentes implicados, hemos invitado a su grupo político, como al resto de los grupos que integran esta Cámara, a hacer sus aportaciones y a apoyarnos en este plan industrial 2020, del que esperamos tener resultados muy pronto.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor ministro.

Señora Riera, su turno de réplica.

La señora **RIERA I REÑÉ**: Muchas gracias, señor ministro.

Compartimos bastantes aspectos de los que ha comentado y que son coincidentes con la intervención que he hecho en la presentación de la interpelación. Quiero resaltar que la interpelación fundamentalmente perseguía dos objetivos. El primero evidenciar la situación del sector de una manera más global. Por una parte, una situación de corto plazo marcada por una caída de las ventas y por una situación de consumo que no se está reactivando en la manera deseada y, por otra, como no he dejado de subrayar, porque hay empresas del sector que son muy competitivas, que están muy presentes en los mercados internacionales, y que se ven afectadas por esta caída de las ventas a nivel interno. El segundo objetivo que perseguía la interpelación era evidenciar la importancia del apoyo a un sector que tanto usted como yo, y el Gobierno y mi grupo parlamentario, compartimos como sector estratégico, porque creemos que la industria ha de tener un papel creciente en nuestra estructura de crecimiento de hoy y de futuro. Hemos de trabajar en la dirección de la competitividad del tejido industrial. Compartimos no solo la importancia del sector, sino que además valoramos muy positivamente las medidas que hasta ahora se han activado. Señor ministro, compartirá con nosotros, conmigo, el riesgo que corremos de que las

medidas que han sido muy efectivas pierdan su efectividad, el valor, el retorno que obtuvimos y volvamos al punto de partida, con las consecuencias que todo ello pueda tener en términos de empleo, ya que hoy la ocupación, para usted y para mí, continúa siendo nuestra máxima preocupación. Por ello, insistimos en que continúan siendo necesarias medidas de apoyo, no hablo de prórrogas, planes de apoyo al sector que permitan estimular el consumo y dar soporte al tejido productivo. En este marco hay que valorar la oportunidad de activar un nuevo plan de competitividad que llegue de manera real y efectiva al sector, y que supere los problemas que han podido evidenciarse en la puesta en marcha del último plan de competitividad que debe tener un carácter más global. Cuando hablamos del sector y de las medidas de corto, de medio y largo plazo para dar solidez a nuestro tejido industrial y al sector en este marco se ha presentado el Plan integral de política industrial 2020, y celebramos que entre los sectores estratégicos esté el sector de la automoción. Este plan debe contribuir a consolidar al sector como una herramienta para que este mejore en términos de competitividad, de productividad, a través de una más y mejor innovación, de una más y mejor internacionalización y de algo muy importante, de una más y mejor formación.

Señor ministro, estaremos de acuerdo en que las medidas de soporte a corto permitan dar viabilidad al tejido productivo y superar los momentos más críticos que padecen las empresas, fruto de la evolución de los mercados, fruto de la crisis, y no siempre fruto de la propia gestión que, en muchos casos, ha sido una buena gestión. Este soporte es el que puede dar la solidez necesaria. En este marco deberá incorporarse el Plan integral de política industrial para contribuir a hacer más competitivo y más productivo al sector industrial y, en concreto, a la automoción. Apostamos por el futuro del sector, por nuestras capacidades para ser referentes en el vehículo eléctrico. El sector, repito, ha de tener las herramientas y nosotros hemos de definir las políticas para que puedan ganar.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señora Riera, por favor, tiene que acabar.

La señora **RIERA I REÑÉ**: Decía que nosotros hemos de definir las políticas para que puedan ganar en productividad y en competitividad. Competir con más valor añadido en sus productos y, sobre todo, avanzar hacia los nuevos retos que tiene como es el del vehículo eléctrico. Tenemos las capacidades y creo que el sector puede ser un referente a nivel internacional por las capacidades, por la experiencia, por la historia y por el tejido productivo que tenemos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señora Riera.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO** (Sebastián Gascón): Señorías, un poco

de macro y luego un poco de micro. Macro. Los dos problemas de la economía española: déficit público y déficit exterior. Déficit público quiere decir que tenemos que priorizar. ¿Qué hacemos?, ¿poyar un plan de ayuda directa a la automoción o un plan de competitividad, de la oferta? Si lo evaluamos, de cada 100 euros de un plan de ayuda a la compra directa, 85 se van a crear empleo y producción fuera porque son los vehículos que se traen de fuera. Además, aumentan en 85 euros las importaciones, lo cual daña nuestro déficit exterior, que es el segundo reto de desafío que tenemos. Por el contrario, de cada 100 euros dedicados a planes de competitividad en el automóvil, los 100 euros se quedan en España, producción y empleo. Además, 80 de ellos se van a mejorar las exportaciones. Por tanto, en una época como la actual —su partido ha dado muestras de una gran responsabilidad política, no como otros, apoyando las medidas de ajuste fiscal que necesitaba España en esta situación tan difícil que hemos atravesado—, en una situación de ajuste presupuestario hay que priorizar y hay que optar. Para nosotros la opción es clara: apoyar la oferta, la producción, el empleo, las exportaciones más que la demanda. Seguimos vigilantes con la demanda, y si el resto de los países europeos vuelven a activar los planes de ayuda a la compra nos lo podríamos replantear. Pero tendría que ser algo que hagamos todos los países europeos, y hasta ahora no hay ninguno que lo esté haciendo. Como le decía, tampoco ninguna comunidad autónoma nos ha pedido continuar con este plan. Por tanto, solo en ese caso lo podríamos reconsiderar, si el resto de los países europeos lo hicieran al unísono. Estamos en permanente contacto a través del Consejo de Competitividad con todos nuestros socios europeos, evaluando con interés la demanda de la automoción, pero como le decía, por ahora apostamos lógicamente por la oferta y por eso puedo anunciar que vamos a continuar con los planes de competitividad del sector de la automoción, y a pesar de la fuerte restricción presupuestaria que vamos a tener en el año 2011 vamos a continuar con este plan de competitividad del automóvil. Lo queremos enmarcar, eso sí, dentro del Plan Industrial 2020 porque queremos que esto tenga un horizonte de futuro. Porque si se nos están asignando modelos a nuestras plantas de automóviles para los años 2013, 2014, incluso más adelante, es gracias a estos planes de competitividad que ponemos en marcha ahora y que queremos que tengan, una vez más, el respaldo de las comunidades autónomas y de los sindicatos. Hay que reconocer, en estos días que está tan de moda atacar a los sindicatos, que los sindicatos en el sector del automóvil han tenido un comportamiento ejemplar reconocido por todas las empresas que, como decía, tienen unos centros de decisión fuera de España. Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS MEDIDAS ECONÓMICAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA RECUPERAR LA CONFIANZA EN LA ECONOMÍA Y LA CREACIÓN DE EMPLEO. (Número de expediente 172/000201.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Interpelación del Grupo Parlamentario Popular sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para recuperar la confianza en la economía y la creación de empleo. Para formular la interpelación, en nombre de su grupo, tiene la palabra el señor Montoro.

El señor **MONTORO ROMERO**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta segunda del Gobierno, señorías, tres años de crisis económica. La crisis económica que sigue padeciendo España comenzó en el verano del año 2007, cuando los mercados financieros internacionales, en definitiva, la primera gran crisis global arrancó con virulencia en una retirada de la liquidez mundial. Hoy España ha pagado muy duramente las consecuencias de esa crisis financiera, crisis financiera que se ha llevado por delante en España 2.300.000 puestos de trabajo en el sector privado de la economía española, fundamentalmente pequeña y mediana empresa, autónomos; esos millones de trabajadores, que son los que sin tener ninguna responsabilidad han llevado con ellos mismos la peor carga en esta crisis. Detrás está el cierre de decenas de miles de empresas y también está la consecuencia de que el Estado ha visto caer su recaudación —en el conjunto de las administraciones públicas ha descendido la presión fiscal en España del orden de 6 puntos porcentuales—, consecuencia que junto al incremento del gasto público —esta otra es una política deliberada del Gobierno— está causando la mayor crisis fiscal del Estado de nuestra historia.

Ese es el panorama, esta es la realidad que hace que el resumen de la situación en España se llame crisis económica, más allá de si en un determinado trimestre hay un crecimiento intertrimestral de una décima o incluso dos décimas, positivo o negativo. La crisis es la circunstancia económica que impide la creación de empleo y que lleva a una pérdida del bienestar y a la no recuperación de rentas de millones de ciudadanos españoles. Eso es la crisis económica. Y en este septiembre del año 2010, cuando el Gobierno va a afrontar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, seguimos en crisis, seguimos en una circunstancia económica que destruye empleo, que no recupera el bienestar de los españoles. Por tanto, la amenaza peor que tenemos delante es que esa crisis continúe largo tiempo entre nosotros, materializada en un muy bajo crecimiento económico, un crecimiento económico incapaz de crear empleo y de recuperar la perdida imagen internacional de España.

En definitiva, esta es la situación, este es el saldo de lo que llevamos, dos años y medio de legislatura, y ese es el contexto en el que el Gobierno de España va a acometer los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011. Esta crisis se podía haber prevenido, esta crisis era perfectamente anticipable. Ahora la posición de nuestro Gobierno hay que juzgarla y valorarla entre el engaño ante una convocatoria de elecciones generales en el año 2008 y el error a la hora de acometer con sus políticas económicas una crisis de estas características que, lejos de haberla reducido, lo que ha hecho el Gobierno es engrandecerla, es aumentarla, es agravarla, haciendo políticas y discursos políticos que no advertían a la sociedad española sobre lo que se le venía encima y con discursos políticos ahora, como son los que está acometiendo el Gobierno, de recortes y de ajustes, que además de profundamente injustos alimentan la crisis que estamos viviendo. Porque, señora vicepresidenta, no se puede decir a los españoles que ya está en marcha una recuperación y reducir los gastos sociales a costa del sueldo de los funcionarios, de la congelación de las pensiones, de gastos sociales extraordinariamente sensibles, de la reducción de ayuda al desarrollo, de la retirada de ayudas a las familias y a la natalidad, de la reducción de ayudas a las vivienda dirigidas a las capas de población con menor capacidad económica. Eso es lo que está haciendo el Gobierno. No está acometiendo esta crisis, después de que ya tiene constancia de ella, mediante reformas económicas que vayan a recuperar la confianza de la sociedad española y la confianza del mundo en España. No está acometiendo esas reformas. No es reformar reducir el sueldo de los funcionarios; no es reformar congelar las pensiones; no es reformar reducir ayudas sociales; no es reformar subir el IVA, con las consecuencias que hemos visto que tiene en forma de elevación del IPC en el mes de julio en más de un punto porcentual de ese IPC, con el menoscabo de capacidad adquisitiva para toda la sociedad española y también con un efecto de injusticia claramente manifiesto, como le hemos advertido desde el Grupo Parlamentario Popular.

El Gobierno, que no hace reformas, sí plantea unos nuevos presupuestos sobre un cuadro económico que no es realista, que no es creíble, que no es verosímil. Esta es la circunstancia que proyecta el Gobierno en términos de crecimiento económico para el año próximo. Si no se cumplieran las previsiones de crecimiento del Gobierno para el año próximo del 1,3, si esas previsiones coincidieran con lo que le están diciendo al Gobierno de España y a la señora vicepresidenta todos los analistas —no el Partido Popular, no el Grupo Parlamentario Popular, no quien le está hablando en este momento sino todos los analistas dentro y fuera de España—, resultaría que el año próximo tendríamos destrucción de empleo en nuestro país. ¿Cuánta destrucción de empleo? Señorías, si el año próximo la economía creciera —para entendernos— la mitad de lo que está previendo el Gobierno tendríamos una destrucción de empleo en

nuestro país equivalente a la pérdida de empleo que se produjo en el año 2008. Ese sería el resultado de un presupuesto, de una política presupuestaria que, lejos de ser capaz de promover un crecimiento económico creador de empleo a través de la recuperación de la confianza, estaría provocando la agonía de una crisis económica que seguiría destruyendo puestos de trabajo. La legislatura acabaría, por tanto, con una tasa claramente por encima del 20 por ciento, excepción hecha de que la población activa se redujera ante el desánimo de mucha gente, pero especialmente de nuestros jóvenes, cuya tasa de paro no tiene calificativos cuando salta del 40 por ciento, y también hemos recibido duras palabras del propio director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional a la hora de calificarlo.

Señorías, esta es la razón por la que traemos esta interpelación a la Cámara y esta es la razón por la que traeremos también la moción consecuencia de esta interpelación, a raíz de las respuestas de la señora vicepresidenta; respuestas que, en definitiva, deberían identificar y comprometer al Gobierno en las reformas que hasta ahora no ha hecho, incluyendo la reforma laboral que está introduciendo en España todavía más confusión, más pérdida de confianza, más irritación incluso entre los agentes sociales, cuando lo que nos conviene en nuestro país es todo lo contrario: estabilidad, cohesión y fortaleza a la hora de superar esta crisis económica.

Señorías, España es un país que tiene un gran potencial. Somos una economía que cuando se pone en marcha asombramos a Europa y al mundo. Quiero recordar una vez más esta mañana desde esta tribuna, que cuando la economía de España se pone en marcha la creación de empleo en todos los estamentos, en todas las categorías de empresas, pero especialmente en la pequeña y mediana empresa, en los autónomos, es excepcional, es brillante, como lo fue durante todo el periodo que arranca en el año 1996; exponente de que la estabilidad económica combinada con las reformas estructurales de nuestro país es lo que conduce a España a la categoría que se merece: ser un país de primera división y de primer orden en el concierto europeo y en el concierto internacional. Señorías, hoy sí tenemos un problema político en nuestro país, hoy sí tenemos un Gobierno agotado, un Gobierno desacreditado, un Gobierno que busca apoyos para presupuestos sobre razones que no son las que he expuesto aquí, razones que se mezclan con transferencias de competencias autonómicas cuando de lo que teníamos que estar hablando es de cuánta inversión pública va a haber en esos presupuestos, cómo va a evolucionar la presión fiscal, la carga tributaria de los españoles o cuáles son los estímulos y las reformas que en paralelo al presupuesto hay que introducir en nuestro país. De eso tenemos que hablar, señoría, en términos económicos; eso es lo que espera la sociedad española y eso es lo que espera la comunidad internacional de una España que la torpeza de este Gobierno ha relegado a unas posiciones de riesgo como la de esta primavera o la de este verano. Un riesgo, en definitiva, no despejado claramente sobre el futuro

inmediato, sobre todo cuando lo que se traza son apoyos políticos que buscan otro tipo de objetivos y no superar la crisis económica que seguimos padeciendo.

Muchas gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Montoro.

Para contestar la interpelación tiene la palabra la señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, la interpelación era sobre las medidas económicas que piensa adoptar el Gobierno para recuperar la confianza en la economía y en la creación de empleo. Usted ha subido aquí para justificar preventivamente su rechazo a los presupuestos, unos presupuestos que todavía no conoce pero que ya ha dicho aquí que no los va a apoyar, e incluso se ha dirigido al diputado del Partido Nacionalista Vasco indicando que estamos en búsqueda de apoyos. No tenga ninguna duda, vamos a buscar todos los apoyos para conseguir la aprobación del proyecto de ley de presupuestos, porque entendemos que es bueno y es necesario para España, pero no tenga tampoco ninguna duda de que eso no nos va a llevar a hablar euskera en la intimidad. No tenga ninguna duda de que la búsqueda de esos apoyos no nos va a llevar a hablar euskera en la intimidad. (**Aplausos.**) En todo caso, señoría, parece que la cosa va de previsiones. Quisiera recordarles que en su programa electoral de las elecciones del año 2008, las mismas elecciones a las que se presentó y ganó el Partido Socialista, ustedes anticipaban un crecimiento de la economía superior al 3 por ciento. Así es que tan equivocados estaban ustedes como seguramente nosotros, a no ser que pretendan decirnos que la crisis financiera no se hubiera producido de estar ustedes en el poder. Son capaces de decir eso y mucho más. Como también son capaces en este momento de criticar que se reduzca una ayuda a la natalidad que, por supuesto, pusieron de vuelta y media —utilizando un lenguaje coloquial— cuando fue aprobada y propuesta por el Gobierno socialista. En fin, contradicciones todas. De lo que se trata aquí es de hacer lo que sea necesario para el país. Así que, austeridad y reformas y eso es lo que este Gobierno está proponiendo, austeridad en términos de consolidación fiscal, fundamentalmente por el lado del gasto, pero también por el lado de los ingresos. Me permitirá recordarle aquí que hemos pasado a lo largo de estos dos años de legislatura a poner sucesivamente como ejemplo a Irlanda, como modelo de actuación económica ante la crisis, a poner como ejemplo a Alemania en cuanto a la reducción de impuestos, después a poner como ejemplo a Francia a la hora de reducción de impuestos, pero todos los gobiernos están aumentando los impuestos, ya sea el IVA o ya sea otros impuestos. Todos los gobiernos están tratando de reducir

las deducciones o los nichos fiscales, porque la tarea de consolidación fiscal y de reducción del déficit es en este momento la principal prioridad.

Señoría, no sean tan contradictorios. Han estado ustedes dos años diciendo que hay que reducir el gasto y cuando anticipamos con el techo económico que fue aprobado por este Parlamento que los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 van a ser austeros y restrictivos, de repente ustedes comienzan a echarnos en cara lo que puede ser la disminución de cada una de las partidas en el futuro. En todo caso quiero decirle que la respuesta del Gobierno a la crisis económica ha sido absolutamente coherente con las respuestas que se han dado desde otros países europeos; primero, estímulos fiscales, y ahora ha llegado el momento ya de retirar esos estímulos y consolidar y acelerar la reducción de nuestro déficit. Es verdad que tenemos un déficit muy elevado, y es igualmente verdad que el desempleo ha crecido mucho, pero permítame recordarle que los mínimos de desempleo en España desde la democracia se han producido durante el Gobierno del Partido Socialista, en la primera legislatura del Partido Socialista. Ese ha sido el momento, los dos años en los que la tasa de desempleo española ha alcanzado los mínimos históricos. Algo habremos hecho bien o en todo caso algo más importante que eso, la situación económica global tiene mucho que ver con lo que ha sido la situación económica y la situación del empleo en nuestro país, máxime cuando hemos tenido y todavía seguimos sufriendo el impacto de una apuesta por el ladrillo a la que ustedes, desde luego, contribuyeron muchísimo a aumentar. Una apuesta por el ladrillo de la estamos en este momento todavía sufriendo sus efectos y que comenzará a reducirse con la propuesta introducida en el proyecto de ley de economía sostenible, y que también irá en el proyecto de ley de presupuestos, de reducción de las deducciones por adquisición de vivienda, para dejarlas limitadas a las personas con una renta más baja. Ahí también se manifiesta una contradicción: ustedes en este Parlamento han propuesto alguna vez en estos últimos meses, por el contrario, ampliar la deducción por adquisición de vivienda, y nada me extrañaría que esa fuera una de las propuestas que ustedes van a seguir presentando en esta Cámara.

Las medidas de consolidación fiscal de sostenimiento de nuestras finanzas públicas se acompañan con otras medidas de reformas estructurales importantes. Las medidas de reforma del sector financiero en las que quiero reconocer la colaboración que ha prestado su grupo parlamentario, porque la plena recuperación económica basta para solventar los problemas de confianza en el sector financiero, que son el origen de la crisis actual. En ese sentido, España, como el resto de los países de la Unión Europea, puso en marcha medidas iniciales destinadas a restablecer el canal de crédito hacia familias y empresas, la elevación del importe de la cobertura del Fondo de garantía de depósitos, la creación del Fondo de adquisición de activos financieros y el pro-

grama de avales que, junto con las actuaciones del Banco Central Europeo, han dotado de financiación a las entidades de crédito para que estas pudieran tener la liquidez suficiente para conceder créditos al sector privado. Además, pusimos en marcha —también con su ayuda— el Fondo de reestructuración ordenada bancaria y un proceso de reestructuración de las cajas de ahorros, que está en este momento discutiéndose en las asambleas, que está en este momento finalizando y que sin ninguna duda va a permitir que se fortalezca todo nuestro sector. El resultado de todas estas actuaciones ha sido esclarecedor y así lo hemos visto en los estrés test que se han publicado el día 23 de julio. Solo cuatro agrupaciones de cajas deberán aumentar sus recursos propios por un importe total de 1.835 millones de euros; mucho menos, por tanto, de lo que en algún caso en esta Cámara ustedes habían sugerido o anticipado. Paralelamente, a esa actuación en el sector financiero, a esa reestructuración, el ICO ha reforzado considerablemente su papel. Ha ampliado la dotación de sus líneas de mediación, ha introducido nuevos instrumentos, como la financiación directa a pymes y autónomos, que está operativo desde el día 15 de julio y que ya ha formalizado más de dos mil operaciones. Además, hemos llevado a cabo reformas estructurales que permiten acelerar la salida de la crisis, afianzar la sostenibilidad presupuestaria y sentar las bases de una recuperación económica más saneada. Desde luego, han sido unas reformas estructurales importantes la transposición de la Directiva de Servicios, 50 leyes estatales modificadas, 118 decretos, la eliminación de 116 autorizaciones a nivel estatal, un informe de la Comisión Europea donde reconoce que España está entre los países más avanzados en materia de modificaciones legislativas, en materia de puesta en marcha de la ventanilla única; el Real Decreto-ley de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo tramitado como proyecto de ley, dirigido, como sabe, a promover la contratación indefinida, a reducir la temporalidad y la dualidad y a promover y facilitar la flexibilidad interna facilitando la adaptación de las empresas a la coyuntura económica. Una reforma laboral que parece que a ustedes tampoco les gusta y que de hecho no han votado, tal vez porque ustedes entienden como reforma laboral disminuir el número de delegados sindicales a los que de acuerdo con la ley tienen derecho los sindicatos. El Gobierno además ha presentado una propuesta de refuerzo del sistema de Seguridad Social que está discutiéndose en la Comisión del Pacto de Toledo que esperamos pueda elaborar un dictamen lo antes posible para poder cumplir con nuestro compromiso, también, por supuesto, con nuestros compromisos con la Unión Europea, y podamos presentar un proyecto antes de finalizar este año. Por último, quiero recordarle en este ámbito el proyecto de ley de economía sostenible, al que su grupo parlamentario ha presentado una enmienda a la totalidad porque entiendo que prefieren seguir con su estrategia global de plantear un no como respuesta sistemática en lugar de tener la oportunidad de mejorar ese

proyecto con enmiendas fruto del acuerdo en sede parlamentaria. Como resumen recordaré que esta ley de economía sostenible extiende al conjunto de la economía el principio de sostenibilidad económica, incluye la adopción de buenas prácticas regulatorias la armonización de la normativa entre las administraciones, la simplificación de los requisitos administrativos, la colaboración público-privada, y cabría preguntarse qué hay en los objetivos de la ley que justifique su enmienda a la totalidad, ya que ustedes aquí mismo, hoy mismo, lo que nos han dicho es que hay que hacer reformas. Así es que, señoría, todas estas reformas, todo este conjunto de medidas están teniendo un impacto muy claro en los agentes económicos y en la confianza internacional, en la confianza de los hogares, que ha repuntado en los meses de verano una vez que se han planteado esta primera batería de medidas. Pero probablemente las acciones de los consumidores son todavía mejores indicadores de su confianza que las encuestas. El consumo privado se ha incrementado un 1,3 por ciento en el segundo trimestre del año. La tasa de ahorro se ha reducido en algo más de un punto porcentual en lo que llevamos del año 2010. ¿O cree S.S. que si los hogares no hubieran mejorado su confianza se embarcarían en un gasto de tan largo plazo como es la adquisición de viviendas? Las empresas tienen también una percepción optimista de la economía, como la tienen los analistas nacionales e internacionales. Los diferenciales de nuestra deuda con el bono alemán han pasado de 230 puntos básicos en el mes de junio a los 170 en la actualidad y las entidades financieras han visto abrirse el mercado de capitales a unos precios razonables. Así es que, señoría, las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno están dando resultado en reducción del déficit y en generación de confianza, y no tengo ninguna duda de que la regeneración de confianza sería mayor si pudiéramos contar con la colaboración del grupo que aspira algún día a gobernar.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta.

Señor Montoro, su turno de réplica.

El señor **MONTORO ROMERO**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta segunda, la confianza radica en las instituciones, en el funcionamiento normal de la democracia. La confianza de un país está en que si el Gobierno se equivoca haya una alternativa real de oposición constructiva ofreciendo soluciones a los problemas que realmente acucian a los ciudadanos. Esta mañana la hemos visto a usted en un plan al que ya nos tiene acostumbrados. ¡Con qué poco se conforma su señoría! Le parece bien al Gobierno que la prima de riesgo-país, el diferencial de nuestra deuda con respecto al bono alemán esté rozando los 180 puntos básicos. Cuando yo era ministro de Hacienda era cero, cotizábamos algunos días

mejor que Alemania. Ustedes se conforman con un país con una tasa de paro que ha sido calificada como la gran preocupación de las economías desarrolladas, una inasumible e inaceptable tasa de paro juvenil, y todavía sube a la tribuna a decir que fue con un gobierno socialista cuando la tasa de paro fue más pequeña tendencialmente. Ustedes recibieron una herencia que no han sabido administrar, señoría, que no han sabido gestionar, que es lo que hemos perdido, que es realmente lo que no han sabido ni entender ni aceptar: qué se hizo para entrar en el euro y qué se hizo para modernizar la economía de un país, para que se pusiera en marcha la mayor inyección de confianza dentro y fuera de España creadora de empleo. Este es el problema y ahora están ustedes donde les gusta estar, en sus políticas. Ahora es cuando están en sus políticas, la de subir los impuestos, la de reducir la inversión pública, la de no pestañear cuando van contra los que están sufriendo más la crisis, con un presidente de Gobierno, el señor Zapatero, que ha llegado a decir que el parado que está recibiendo cursos de formación está trabajando para su país, en vez de estar trabajando en la economía productiva y generando renta para asegurar a su familia. **(Aplausos.)** Esa es la confianza de alguien que no tiene un discurso que pueda explicar ni justificar. Yo lo entiendo, porque solo pensar que me hubiera sentado en un banco azul así, donde el balance es la destrucción de 2.300.000 puestos de trabajo y donde la rectificación de política es arrastrar a la parte más débil de la sociedad, señoría. Creo que eso es lo que ustedes están haciendo. Ahora no es euskera en la intimidad o catalán en la intimidad. No, señoría, es el contenido o el sentido de los pactos políticos, si sirven para que haya crecimiento económico y creación de empleo en toda España, en Euskadi, en Cataluña y por supuesto en cualquier otro rincón de nuestra geografía como pueda ser Canarias o Navarra. De eso estamos hablando, de políticas efectivas y reales; no de reivindicaciones que se van introduciendo en la agenda política en virtud de la debilidad de un gobierno que no tiene la condición de ofrecer reformas que tengan el apoyo del Grupo Parlamentario Popular. **(Aplausos.)** Usted lo ha dicho con toda claridad cuando ha traído alguna reforma de verdad, de calado, no es que la haya traído, la ha traído negociada con el Partido Popular, porque nosotros estamos en las reformas reales, en las que les estamos proponiendo desde hace año y medio. Ustedes las traen a rastras, lentas, tardías, y eso resta mucha eficacia. Igual que la reforma laboral ahora —hablaba de la financiera—, por supuesto que ha contado con nuestra colaboración, como no podía ser menos, porque esta es una reforma que necesitaba nuestro país y que necesitaba nuestro sector bancario. Pero la reforma laboral que estamos proponiendo es mucho más completa e incluye la negociación de los salarios y la formación profesional y las políticas activas, incluye elementos que ustedes han olvidado por completo y por supuesto la movilidad funcional. Al igual que también es importante acometer reformas en el sector público, leyes de estabilidad presupuestaria que

hagan que ustedes salgan del incumplimiento legal en el que está inmerso el Gobierno al no traer un programa de estabilidad económico-financiera a esta Cámara; y también reformas, en definitiva, de unidad de mercado para que podamos tener un mercado interior realmente próspero y reformas en la política energética que hagan que la energía sea un *input* que nos permita competir con éxito; y reformas en la innovación y en la internacionalización de nuestras empresas. Nada de eso está en los proyectos del Gobierno sino negociaciones vergonzantes para asegurar, en definitiva, unos presupuestos que nos llevan a un final de legislatura...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Montoro, por favor.

El señor **MONTORO ROMERO**: Acabo, señora presidenta.

Un final de legislatura donde realmente el Gobierno ha tirado la toalla en la lucha contra nuestro principal problema, nuestra principal lacra, que es el paro.

Muchas gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Montoro.

Señora vicepresidenta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creo que a usted le gustaría sentarse en mi sitio, pero me temo que no va a ser. (**El señor Cotillas López pronuncia palabras que no se perciben.**) En todo caso, señoría, todavía tiene usted muchas oportunidades de sumarse a las reformas. Hay reformas que están en marcha, hay incluso acuerdos que se le han propuesto, como el acuerdo por la educación en el que

el ministro de Educación ha estado trabajando durante más de un año e intentando que ustedes llegaran a acuerdos, o el acuerdo sobre la política energética. Usted sabe perfectamente, como yo, que en este momento hay un déficit tarifario del que por supuesto... (**El señor Montoro Romero pronuncia palabras que no se perciben.**) No, no; no se equivoque, un déficit tarifario al que este Gobierno ha dado respuesta y que este Gobierno se ha comprometido a eliminar. (**Rumores.—Aplausos.**) Un déficit tarifario que evidentemente servirá para que nuestras empresas puedan tener la energía a precios más competitivos, a precios más europeos. Esa reforma está todavía pendiente, así que tiene usted todavía una oportunidad más, como tiene también una oportunidad de hacer aportaciones a la ley de economía sostenible o a lo que puedan ser las reformas de las políticas activas de empleo para que contribuyan en mayor medida a generar más empleabilidad entre nuestros trabajadores, a permitir que aquellos trabajadores que ya no pueden encontrar trabajo en el sector de la construcción puedan hacerlo en otros sectores, y en definitiva hacer verdad que el periodo de formación sea un periodo útil a efectos de encontrar un trabajo posterior.

Es verdad que le hemos escuchado incluso decir que está en contra de los presupuestos, unos presupuestos que todavía no conoce, que todavía no se han presentado. Ya sé que es un detalle sin importancia, pero en todo caso es una constatación de lo que le he señalado. No importa lo que plantee el Gobierno, desgraciadamente la respuesta de su grupo parlamentario va a ser no cueste lo que cueste.

Muchas gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta.

Señorías, se levanta la sesión.

Eran las tres y quince minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**